

GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.

**MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA # 255, COL. GRANADA
MÉXICO, D.F. C.P. 11520**

**“REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS
DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE
VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.”**

Clave de cotización: “GCARSO”

**Acciones Serie “A-1”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes
al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.**

**Los valores de la empresa se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores, y cotizan
en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.**

**La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la
bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la
información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso,
hubieren sido realizados en contravención de las leyes.**

Grupo Carso
Reporte Anual 2008

Índice

1) INFORMACIÓN GENERAL	
a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	2
b) RESUMEN EJECUTIVO	4
c) FACTORES DE RIESGO	7
d) OTROS VALORES	11
e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO	11
f) DESTINO DE LOS FONDOS	11
g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO	11
2) LA EMISORA	
a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA	12
b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	14
i) Actividad Principal	14
ii) Canales de Distribución	30
iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos	33
iv) Principales Clientes	42
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria	43
vi) Recursos Humanos	43
vii) Desempeño Ambiental	43
viii) Información de Mercado	44
ix) Estructura Corporativa	49
x) Descripción de sus Principales Activos	50
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	58
xii) Acciones Representativas del Capital Social	58
xiii) Dividendos	59
3) INFORMACIÓN FINANCIERA	
a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	60
b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN	61
c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES	63
d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA	64
i) Resultados de la Operación	64
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	71
iii) Control Interno	72
e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS	72
4) ADMINISTRACIÓN	
a) AUDITORES EXTERNOS	75
b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS	75
c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS	76
d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS	83
5) MERCADO DE CAPITALES	
a) ESTRUCTURA ACCIONARIA	100
b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES	100
c) FORMADOR DE MERCADO	101
6) PERSONAS RESPONSABLES	102
7) ANEXOS	104
a) ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2008 Y 2007	
b) INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LOS EJERCICIOS DE 2008, 2007 Y 2006.	
III INFORMACIÓN DE AVALES O GARANTES	104

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los efectos del presente Informe Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular y plural:

América Móvil	América Móvil, S. A. B. de C. V.
ASME	American Society of Mechanical Engineers.
Asociada	Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
Banco Inbursa	Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
BMV, Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa de Valores	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.
Carso, GCarso, la Compañía, la Emisora, la Empresa, la Sociedad	Grupo Carso, S. A. B. de C. V.
cetes	Certificados de la Tesorería de la Federación.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CIDEC	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, dependiente de Servicios Condumex, S. A. de C. V.
Cigatam	Cigarros La Tabacalera Mexicana, S. de R. L. de C. V.
Cilsa	Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S. A. de C. V., (fusionada con Operadora Cicsa, S. A. de C. V., en octubre de 2008).
Circular Única	Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CONCAUTO	Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V.
Condumex , Grupo Condumex	Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Cordaflex	Cordaflex , S. A. de C. V., subsidiaria de Condumex.
Delphi	Delphi Automotive Systems.
dólares	Moneda de curso legal en los EE.UU.
Dorian's	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V., subsidiaria de GSanborns.
EBITDA	Por sus siglas en Inglés, (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. También conocido como flujo operativo.
EE.UU., EUA, Estados Unidos	Estados Unidos de América.
El Palacio de Hierro, Palacio de Hierro, GPH	Grupo El Palacio de Hierro, S. A. B. de C. V.
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
FRISCO, Empresas Frisco	Empresas Frisco, S. A. de C. V., denominación social anterior de Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Grupo Aluminio	Grupo Aluminio, S. A. de C. V.
Grupo Carso, el Grupo	Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Grupo PC Constructores	Grupo PC Constructores, S. A. de C. V., subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.
Grupo Sanborns, GSanborns	Grupo Sanborns, S. A. de C. V.
IDEAL	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
Indeval	S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el depósito de valores.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los

	Trabajadores.
IPyC	Índice de precios y cotizaciones de la BMV.
IUSA	Grupo Industrias Unidas, S. A. de C. V.
LIBOR	Por sus siglas en Inglés “London Inter-bank Offered Rate” (Tasa Interbancaria en Londres para fondos denominados en dólares).
Liverpool	El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.
Lypp	Loreto y Peña Pobre, S.A, de C.V.
México	Estados Unidos Mexicanos.
Nacobre	Industrias Nacobre, S. A. de C. V.
NIF	Normas de Información Financiera Mexicanas.
Operadora Cicsa	Operadora Cicsa, S. A. de C. V. (antes Swecomex, S. A. de C. V.), subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.
OTC	Mercado sobre el mostrador (Over The Counter, por sus siglas en inglés).
PEMEX	Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias.
Philip Morris México	Philip Morris México, S. A. de C. V., compañía asociada de Carso.
PIDIREGAS	Proyectos de inversión diferida en el registro del gasto.
PMI, Philip Morris, Philip Morris International	Philip Morris International, Inc.
Porcelanite	Porcelanite Holding, S. A. de C. V.
Precitubo	Precitubo, S. A. de C. V., subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V..
Procisa	Proyectos, Construcciones e Instalaciones Procisa, S. A. de C. V., (subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. hasta diciembre de 2006 por fusión).
Promotora Musical	Promotora Musical, S. A. de C. V.
RNV	Registro Nacional de Valores
Sanborns Café	Cafeterías propiedad de GSanborns.
Sanborns, Sanborn Hnos.	Sanborn Hermanos, S. A.
Sears Roebuck USA, Sears Roebuck	Sears, Roebuck and Co.
Sears, Sears México	Sears Roebuck de México, S. A. de C. V.
Subsidiaria	Cualquier sociedad respecto de la cual la Compañía sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social con derecho a voto o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su administrador único.
Telcel	Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V.
Telmex	Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.
Telnor	Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.
Urvitec	Casas Urvitec, S. A. de C. V., empresa fusionada en noviembre de 2007 con Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V..

b) RESUMEN EJECUTIVO

Grupo Carso

Grupo Carso es uno de los conglomerados más grandes e importantes de América Latina. Controla y opera gran variedad de empresas en los ramos Industrial, Infraestructura y Construcción y Comercial. Sus principales subsidiarias son:

- Grupo Condumex, subsidiaria industrial de la Sociedad, bajo la cual se concentran: la manufactura y comercialización de productos y servicios para los mercados de la construcción e infraestructura, energía, industria automotriz y telecomunicaciones; así como la participación de la Emisora en el sector minero.
- Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., subsidiaria que participa en el sector de infraestructura y Construcción a través de cinco sectores: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda.
- GSanborns, formado por una cadena de 160 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 30 Sanborns Café, 82 tiendas de música, 61 tiendas Sears, 32 cafeterías, 7 boutiques, 53 tiendas bajo formatos de Dorian's Tijuana y 1 Saks Fifth Avenue.

Grupo Carso cuenta con socios estratégicos de primer nivel. Empresas globales y de alto reconocimiento en su ramo participan con el Grupo en algunos sectores, como es el caso de Delphi en el sector automotriz y Sears Roebuck USA en el sector comercial, entre otros.

Operaciones

Durante 2008 Grupo Carso mantuvo su enfoque en torno a los tres sectores en los que ha decidido concentrar su estrategia: Industrial, a través de Grupo Condumex, con una amplia gama de productos dirigidos principalmente a los sectores de minería, construcción, energía y telecomunicaciones; Construcción e Infraestructura, donde Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. gana posicionamiento como una constructora capaz de llevar a cabo la ejecución de grandes obras civiles, industriales o de infraestructura, sin dejar de lado su interés en la construcción de vivienda, y finalmente, el sector Comercial, en el que Grupo Sanborns mantiene la vigencia de sus formatos tradicionales a través de su constante innovación, a la vez que logra la consolidación de formatos nuevos para el mercado nacional.

Carso anunció durante el año un acuerdo para vender las divisiones de cobre y aluminio de Industrias Nacobre a Elementia, S.A. (antes Mexalit, S.A.); como parte de la contraprestación respectiva se obtendrá una participación accionaria de 49% de esta última. Paralelamente, Carso acordó también vender la división de plásticos de Industrias Nacobre a una subsidiaria de Mexichem, S.A.B. de C.V. Dichas operaciones se concretaron durante el primer semestre de 2009 (Ver información por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación).

En diciembre de 2008, el Consejo de Administración de Grupo Carso acordó realizar un análisis de sus activos inmobiliarios para definir cuáles de ellos podrían escindirse en una nueva sociedad cuyas acciones cotizarían en la Bolsa Mexicana de Valores. En febrero de 2009, el Consejo de Administración autorizó a Carso la adquisición del negocio inmobiliario de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (IDEAL), a un precio de mercado que deberá ser determinado por un experto independiente. Los inmuebles adquiridos, se incluirían entre los activos de la nueva sociedad escindida. Ambas operaciones quedaron sujetas a la obtención de las autorizaciones correspondientes.

Los activos totales de Grupo Carso ascendieron a 91,099 millones de pesos, cifra 10.4% menor que la reportada al cierre de el año previo, por su parte, el capital contable reportado alcanzó 54,299 millones de pesos al finalizar el año, mostrando una reducción de 16.8% en comparación con el año 2007.

La deuda del Grupo se ubicó en 15,858 millones de pesos al finalizar el año, mientras que el saldo de efectivo y valores ascendió a 6,759 millones de pesos, lo que resulta en una deuda neta de 9,099 millones de pesos.

Durante marzo de 2008, Grupo Carso pagó un dividendo extraordinario de 7.00 pesos por acción, que representó un desembolso de aproximadamente 16,285 millones de pesos. Grupo Carso considera que la estructura financiera de la Compañía, luego de pagar el dividendo, es adecuada para afrontar los diversos proyectos de inversión que requieran las distintas subsidiarias.

Las ventas consolidadas de Grupo Carso alcanzaron 75,110 millones de pesos durante el año, mostrando un crecimiento de 0.2% respecto al año anterior. La utilidad de operación ascendió a 6,510 millones de pesos, lo que resultó 30.8% menor en comparación con el año previo, mientras que la generación de flujo operativo (EBITDA) llegó a 8,687 millones de pesos, cifra 24.6% menor que la obtenida un año atrás.

Los resultados operativos de Grupo Carso se explican por un menor desempeño de la división industrial (Condumex). La división de Infraestructura y Construcción mostró recuperación de sus márgenes particularmente durante la segunda mitad del año, mientras que la división comercial (Gsanborns), incrementó su actividad promocional para estimular las ventas en sus diferentes formatos, afectando sus resultados operativos.

Situación Financiera

La información financiera es obtenida conforme a los lineamientos establecidos en las NIF y se presenta en miles de pesos* por los años que terminaron el 31 de diciembre de:

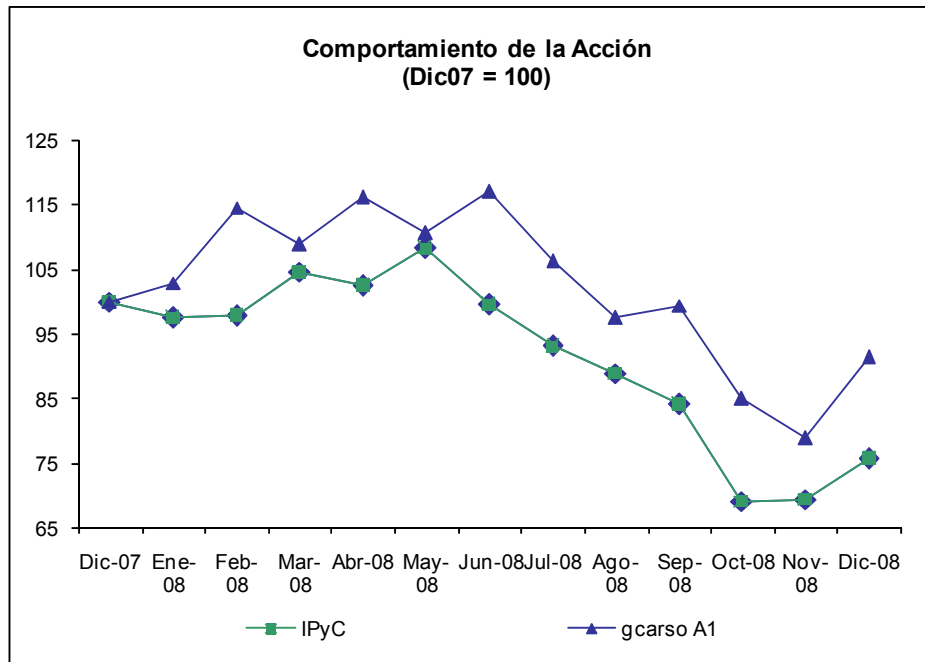
Concepto	2008	2007	2006	Variación	
				2008 vs 2007	2007 vs 2006
Ventas	75,109,912	74,973,084	74,270,251	0%	1%
Utilidad de Operación	6,510,039	9,403,169	11,575,171	-31%	-19%
Utilidad Neta Mayoritaria	6,545,216	19,459,643	8,029,372	-66%	142%
EBITDA	8,687,082	11,526,947	13,605,853	-25%	-15%
Activo Total	91,099,380	101,720,275	94,076,236	-10%	8%
Pasivo Total	36,800,532	36,494,724	45,692,455	1%	-20%
Capital Contable Consolidado	54,298,848	65,225,551	48,383,781	-17%	35%
Acciones en Circulación (1)	2,326,654,601	2,335,727,686	2,345,840,879	0%	0%
Utilidad por Acción	2.81	8.33	3.42	-66%	143%

* Excepto Acciones en Circulación y Utilidad por Acción

(1) Promedio Ponderado

La Compañía, el 30 de noviembre de 2007 vendió las acciones de su subsidiaria Porcelanite; el 1o. de noviembre del mismo año, transfirió una participación del 30% adicional en el negocio Tabacalero, razón por la cual la información financiera de los ejercicios informados se reestructuraron, presentándose por separado como una operación discontinuada. (ver nota 20 de los estados financieros anexos) los resultados de la operación discontinuada se integran como se muestra a continuación:

	Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008	Por el período del 1o. de enero al 31 de octubre de 2007	Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2006
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	227,171	18,985,693	21,515,389
COSTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	229,797	16,997,656	18,865,311
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	37,799	529,187	694,813
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADA	16,328	2,233,055	2,367,288
(PÉRDIDA) UTILIDAD POR OPERACIONES DISCONTINUADAS	(99,613)	1,974,679	1,929,332



c) FACTORES DE RIESGO

El Grupo está expuesto a ajustes económicos y financieros que pueden ocurrir tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como a múltiples factores adicionales de riesgos e incertidumbres inherentes a la operación del día con día.

Al apreciar el desempeño de Grupo Carso, se debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación, sin perder de vista que se trata de los que de manera prioritaria Grupo Carso considera podrían influir en su desempeño y rentabilidad y, por tanto, en sus resultados de operación.

Los factores de riesgo que se mencionan son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos, difíciles de concretar y considerar, pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los esperados.

c.1 Exposición a la Economía Nacional e Internacional

La estrategia de Grupo Carso está enfocada a la producción y comercialización de productos y servicios, principalmente dentro de los sectores de telecomunicaciones, construcción e infraestructura, energía y comercial. El Grupo produce y/o comercializa productos diversos, fundamentalmente en México, y en menor proporción en el extranjero, por lo que se encuentra expuesta al rumbo de las economías en que opera, cuyo ritmo de crecimiento puede influir en el desarrollo de la Compañía.

c.2 Riesgo Cambiario

Una porción de los ingresos de Grupo Carso está denominada en moneda extranjera, proveniente de las exportaciones directas e indirectas realizadas principalmente por Condumex. Por lo tanto, las fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense y del euro podrían afectar la competitividad de dichas exportaciones, que durante el 2008 representaron aproximadamente el 19% (incluye ventas de subsidiarias en el extranjero) de los ingresos consolidados.

En relación a las materias primas consumidas en diversos procesos, las subsidiarias adquieren bienes denominados en dólares u otras monedas, por lo que las variaciones en el tipo de cambio del peso con relación a ellas, afectarían los costos de producción.

Parte de los pasivos con costo del Grupo se encuentran denominados en dólares, por lo que una devaluación del peso frente al dólar pudiera afectar la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se cuenta con cierta cobertura natural por los ingresos en dólares y adicionalmente una parte del pasivo está protegido por coberturas cambiarias.

c.3 Fluctuaciones en Tasas de Interés

Grupo Carso está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación.

c.4 Desaceleración del Consumo

La desaceleración de la economía de México podría provocar una disminución en las ventas y en los márgenes que impactaría directamente los ingresos totales de la Compañía y sus niveles de generación de flujo.

c.5 Volatilidad en los Precios de los Metales y Otros Insumos

Las fluctuaciones en los precios de los metales y otros insumos en los mercados internacionales pueden afectar favorable o desfavorablemente los resultados y la operación de la Compañía, principalmente en el sector minero y en diversas empresas industriales que requieren de materias primas indispensables en los procesos.

c.6 Costo de los Insumos de Energía

El Grupo podría verse afectado por el alza en los precios de los insumos de energía, en especial la parte industrial, como son: gas y energía eléctrica, principalmente para la producción de cobre.

c.7 Operaciones en Otros Países

Grupo Carso participa en proyectos de infraestructura en el extranjero, lo cual implica un riesgo mayor que en México respecto del cumplimiento de los programas de ejecución y sus fechas de terminación. Los problemas económicos, sociales y políticos de los países en que la Compañía participará, aunado al desconocimiento de estos factores y de aspectos operativos, fiscales, legales o laborales, podrían afectar negativamente los planes de expansión del Grupo.

c.8 Riesgo Referente a la Posibilidad de Comportamiento Cíclico o Estacional de los Negocios

Dada la naturaleza de la industria de la construcción e infraestructura y de bienes de capital, la obtención y ejecución de proyectos, podría ser cíclica, debido a factores políticos, gubernamentales, sociales y presupuestales, entre otros. No obstante, la Compañía considera que reduce sus riesgos relativos al comportamiento cíclico o estacional de sus negocios en virtud de que está expandiendo sus actividades a diversos países de América Latina, y ampliando sus operaciones hacia otros mercados y entidades federativas en México, así como diversificando su gama de productos.

c.9 Contratos a Precio Alzado

Algunas de las subsidiarias de la Empresa tienen contratos de obra a precio alzado para la realización de los proyectos que les son encomendados. En caso de que en alguno de dichos proyectos se calculen erróneamente los costos o suban los precios de insumos y de mano de obra, y, como resultado de lo anterior, las subsidiarias incurran en pérdidas, el Grupo podría verse afectado. La existencia de errores en el cálculo de los proyectos es también un riesgo potencial.

c.10 Comisionamiento de Plataformas en el Mar

Los contratos obtenidos por Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., a través de su subsidiaria Operadora, para la construcción de plataformas, que incluyen los servicios de comisionamiento en el mar implican, además de la ingeniería complementaria, fabricación, carga y amarre, el terminar de conectar los equipos, arrancar la operación y capacitar al personal de PEMEX en el mar. Realizar actividades en el mar, tanto las planeadas como las adicionales a las esperadas, implica un riesgo importante. Los trabajos que no se hicieron en los patios de fabricación, hasta la llegada del barco, se deben hacer en el mar con un costo cuatro o cinco veces mayor. El origen de esto, puede ser el atraso de proveedores en el suministro de equipo clave, problemas laborales, diferencias en las estimaciones de tareas, etc. En ocasiones, los trabajos de comisionamiento en el mar se pueden diferir por causas de fuerza mayor como huracanes, tormentas, etc., que impiden un trabajo continuo y seguro. Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. obtuvo en 2004, sus dos primeros contratos para la construcción y puesta en operación de dos plataformas de producción PB-KU-M y PB-KU-S, que se concluyeron durante 2008; estos trabajos implican, en su etapa final, el comisionamiento en el mar.

En términos de lo anterior, los contratos que celebra Operadora y que prevén el comisionamiento en el mar, podrían implicar riesgos adicionales relativos a retrasos en la entrega de las plataformas contratadas por PEMEX, así como al incremento en los costos de su construcción.

c.11 Nuevas Tecnologías

Se espera que en el mediano plazo, PEMEX convoque a licitaciones para la construcción de plataformas petroleras a ser instaladas en aguas más profundas, por lo que la Compañía podría verse en desventaja frente a contratistas internacionales que tienen amplia experiencia en estas actividades.

Por otro lado, se estima que con el transcurso del tiempo, los clientes del sector de Instalación de Ductos de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., requieran menos obra de instalación de redes de telecomunicaciones de cobre, en virtud de la existencia de nuevas tecnologías. No obstante, se espera que esto sea compensado en parte por un aumento en la demanda de redes de fibra óptica, que las empresas de telecomunicaciones requerirán para llevar servicios a un mayor número de clientes, así como un aumento en la demanda de radio bases de telecomunicación móvil.

c.12 Riesgos Derivados de la Participación en Proyectos de Larga Duración

Las obras de infraestructura son, por su naturaleza, proyectos de mediana y larga duración. Por lo anterior, las proyecciones de la Compañía en este tipo de obras consideran variables a largo plazo que no pueden ser

pronosticadas fácilmente, lo que podría dar origen a un margen de variación importante que afectaría los resultados.

c.13 Créditos y Limitaciones Financieras

Los contratos de los préstamos sindicados y algunos otros créditos de Grupo Carso establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados y para Carso como obligado solidario; adicionalmente requieren que, con base en los estados financieros de Grupo Carso, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras, mismas que a la fecha han sido cumplidas.

c.14 Competencia

Las empresas de Carso son líderes en los principales sectores en los que participan. Sin embargo, el entorno abre las posibilidades de que se incremente o ingrese nueva competencia. Bajo esta situación, algunas subsidiarias de la Compañía podrían perder alguna participación de mercado, o enfrentar sobre oferta de productos, lo que podría causar contracciones en sus márgenes de operación.

Las empresas industriales que forman parte de Grupo Carso han enfrentado mayor competencia en los mercados que atienden, tanto de empresas nacionales como extranjeras. Lo anterior ha presionado los precios de los productos industriales, ha afectado la participación de mercado en ciertas líneas de productos, y en algunos casos ha derivado en decrementos en los márgenes de operación.

El sector de ventas al menudeo en México es altamente competitivo. El número y tipo de competidores, así como los niveles de competencia a los que se enfrenta una tienda en particular, varían de acuerdo a su ubicación. Sears México, Dorian's y Saks Fifth Avenue, que operan tiendas departamentales de formato tradicional, compiten con otras cadenas de tiendas similares, principalmente las de Liverpool, ubicadas en la Ciudad de México y varias otras zonas urbanas del país, las de Suburbia y las de El Palacio de Hierro, ubicadas principalmente en la Ciudad de México. Grupo Carso considera que, debido a su formato único, las unidades Sanborns no enfrentan competencia directa de ningún otro competidor, en particular en toda la amplia gama de bienes y servicios que ofrecen. Las operaciones de ventas al menudeo de la Compañía, incluyendo las tiendas Sears México, Sanborns, Dorian's y Saks Fifth Avenue, compiten con varios tipos de tiendas de venta al menudeo entre los que se incluyen tiendas que representan una combinación de alimentos y mercancía en general y ofrecen líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines y softlines"), tiendas de descuento en aparatos eléctricos, así como con farmacias y tiendas especializadas. Además, en los últimos años, varias de las cadenas extranjeras líderes en el manejo de tiendas de venta al menudeo han incursionado en el mercado nacional a través de coinversiones con empresas mexicanas, incluyendo a Wal-Mart Stores, Inc. y Price/Costco, Inc. Las unidades Sanborns y Sears México también compiten con numerosos establecimientos locales en cada una de las regiones en las que tienen presencia.

La competencia en la industria restaurantera es muy intensa en cuanto a precios, servicio, ubicación, concepto y calidad de los alimentos. También existe una fuerte competencia para obtener locales comerciales y personal capacitado. Entre los competidores de los restaurantes Sanborns se encuentran varias cadenas nacionales, regionales y locales, así como numerosos restaurantes locales operados por sus propietarios. Las principales cadenas de restaurantes que compiten con los restaurantes Sanborns incluyen a Vips, Wings, Toks, California y El Portón.

c.15 Concursos y Licitaciones

Los principales ingresos de la Compañía en el área de Infraestructura y Construcción de algunos productos del área Industrial, son obtenidos por concursos y licitaciones públicas y privadas altamente competidas, con la participación de competidores extranjeros producto de proyectos llave en mano y financiamiento externo en moneda extranjera (PIDIREGAS), lo que trae como consecuencia una presión importante en la demanda, precios y márgenes de utilidad.

c.16 Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales

Durante el desempeño de sus actividades las subsidiarias formalizan contratos a mediano y largo plazo tanto para adquisición de insumos como por venta de servicios. Las empresas podrían verse afectadas, en el caso de

eventuales incumplimientos, por demandas de terceros afectados, situación que podría originar un menoscabo a los resultados.

En el desarrollo de la actividad en el ramo de la construcción existe la posibilidad de originar involuntariamente daños a terceros. Como consecuencia, el causante podría ser demandado en procedimientos judiciales; en el supuesto de que fuere condenado, la responsabilidad no estuviera cubierta por algún seguro o que sobrepasara los límites del mismo, podrían originarse pérdidas, lo que afectaría de manera adversa las operaciones de la Emisora.

Existe también el riesgo de costos financieros por incumplimiento en fechas o programas establecidos en los contratos firmados.

c.17 Riesgos Relacionados con la Estrategia Actual de Negocios

El Grupo no puede asegurar que sus estrategias de negocio serán exitosas o producirán los beneficios estimados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a dichos negocios y operaciones, no puede asegurar que se podrán analizar todos los riesgos o que los negocios tendrán el desempeño que se espera.

c.18 Vencimiento de Contratos de Abastecimiento

Algunas de las subsidiarias de la Compañía, dependen en el desarrollo de sus operaciones de proveedores de bienes y servicios. Dicha dependencia conlleva riesgo de escasez de materias primas y/o de bienes terminados e interrupciones en el abasto y en la prestación de servicios. Debido a situaciones fuera del control de la Compañía, como lo pueden ser el concurso mercantil, la quiebra o el incumplimiento por parte de proveedores, u otros factores adversos, se puede afectar la disponibilidad, la calidad y/o el costo de materias primas, bienes terminados y servicios que se utilizan. Asimismo, la posibilidad del vencimiento anticipado de contratos de abastecimiento por parte de los proveedores, con o sin causa justificada, es un factor fuera de control que podría tener un efecto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación.

c.19 Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Ambiental

El sector minero y algunos proyectos de construcción, deben cumplir con requerimientos de carácter ambiental; su incumplimiento puede generar costos adicionales y contingencias. La explotación minera y los proyectos de ingeniería y construcción, entre otros, podrían llegar a generar impactos ambientales, lo que ocasionaría gastos adicionales en vías de su remediación y/o sanciones, situaciones que derivarían en consecuencias adversas en los resultados.

Adicionalmente y como todo grupo industrial, Grupo Carso podría enfrentar la posibilidad de alguna contingencia ambiental, que pudiese ocasionar afectación a los ecosistemas o a terceros. A la fecha, en las plantas de más antigüedad el Grupo ha tomado medidas, mediante a convenio voluntario firmado con las autoridades, para remediar afectaciones al suelo.

c.20 Dependencia y Rotación de Ejecutivos y Empleados Clave

Grupo Carso depende del nivel de desempeño del personal ejecutivo y empleados clave en algunas de sus subsidiarias. La pérdida de cualquiera de ellos podría afectar en forma adversa los resultados de operación y los planes futuros de la respectiva empresa. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades podrían verse afectadas en forma negativa si no se logra atraer o retener personal calificado; sin embargo, se tienen alianzas estratégicas con experimentados despachos y empresas de ingeniería que permiten acceso a personal altamente calificado, lo que reduce este riesgo.

c.21 Decreto de Nuevas Leyes

No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que llegaran a afectar la conducción de los negocios del Grupo, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera.

c.22 Relación con Sindicatos

Se considera que la relación con los empleados y los representantes sindicales se encuentra en buenos términos, pero no se puede asegurar que las negociaciones de los contratos futuros sean favorables para Grupo Carso, o que algún cambio en la naturaleza de esta relación pudiera causar inconvenientes laborales.

c.23 Riesgos Derivados de Actos Súbitos e Imprevistos

Los resultados de la Empresa pueden verse adversamente afectados en el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas, entre otros.

Los accidentes de trabajo que pudiesen llegar a sufrir los trabajadores en el desempeño de sus labores, afectarían los resultados de las subsidiarias involucradas.

d) OTROS VALORES

Grupo Carso pago el saldo total de las emisiones de certificados bursátiles y entregó en forma completa y oportuna los reportes que la legislación mexicana requiere sobre eventos relevantes e información periódica, correspondientes a los años de 2006 a 2008.

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

No existe cambio alguno.

f) DESTINO DE LOS FONDOS

No Aplica

g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Este Reporte Anual fue entregado a la BMV y a la CNBV.

Se encuentra disponible en la página de Internet de la Compañía <http://www.gcarso.com.mx>. La información contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará información relacionada con el contenido de este Reporte Anual dirigiéndose a los responsables de la relación con inversionistas:

Jorge Serrano Esponda

Av. Paseo de las Palmas No. 736
Col. Lomas de Chapultepec,
México D.F., C.P. 11000

Tel. (52) 5625 4900 ext. 1460
Fax (52) 5520 7852
Email: jserrano@inbursa.com

Jesús Granillo Rodríguez

Av. Paseo de las Palmas No. 736
Col. Lomas de Chapultepec,
México D.F., C.P. 11000

Tel. (52) 5625 4900 ext. 1461
Fax (52) 5520 7852
Email: jgranillo@inbursa.com

Este Reporte Anual y otra información relativa a la Emisora podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

2) LA EMISORA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

Denominación Social:

Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Nombre Comercial:

Grupo Carso.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora:

La Sociedad fue constituida en México, Distrito Federal, el 22 de octubre de 1980, con una duración de 99 años, bajo la denominación de Grupo Galas, S. A.

Dirección

Miguel de Cervantes Saavedra #255, Col. Granada, México, D. F., C. P. 11520.

Teléfono

53-28-58-00.

Historia

La Compañía se constituyó como Grupo Galas, S. A. en 1980. En 1981 se transformó en sociedad anónima de capital variable y en 1982 cambió su denominación por la de Grupo Inbursa, S. A. de C. V. Entre 1980 y 1990, la Compañía adquirió la mayoría de las acciones de Cigatam, Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, Galas de México, de S. A. de C. V., Sanborn Hnos., Empresas Frisco, Nacobre y Porcelanite.

El 28 de mayo de 1990, la Sociedad absorbió por fusión a Corporación Industrial Carso, S. A. de C. V., cambió su denominación por la de Grupo Carso, S. A. de C. V. y aumentó su participación en Sanborns, FRISCO y Nacobre. El 19 de junio se llevó a cabo una colocación de acciones de la Emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, y el 20 de diciembre de ese mismo año, Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública. En octubre de 1991, Carso adquirió el 35% de las acciones de Compañía Hulera Euzkadi, S. A. de C. V. (Euzkadi).

Durante 1992, Carso compró la mayoría de las acciones de Grupo Condumex y, junto con Nacobre, adquirió Grupo Aluminio. En enero de 1993, Carso adquirió, a través de Corporación Industrial Llantera, S. A. de C. V., casi la totalidad de las acciones de General Tire de México, S. A. de C. V.

El 24 de junio de 1996, Carso se escindió, principalmente en Carso Global Telecom, S. A. de C. V., a la que se le transfirieron las acciones de su propiedad en Telmex.

El 28 de abril de 1997, Carso adquirió, a través del actual Grupo Sanborns, el 60% del capital de Sears México. Adicionalmente, GSanborns realizó una oferta pública de compra por el restante 25% del capital de Sears. Sears Roebuck mantiene una participación del 15% en dicha compañía. En ese mismo año Gsanborns desinvirtió sus activos de la fabricación de papel en Lypp, y Grupo Condumex adquirió Conductores Latincasa, S. A. de C. V.

También en 1997, Philip Morris International, incrementó su participación en Cigatam en un 21.2%, con lo cual Carso quedó con el 50.01% del capital, PMI con el 49.91% y otros accionistas minoritarios con el 0.08%. Derivado de esta reestructura, Cigatam se encargó de la manufactura de cigarros y Philip Morris México, subsidiaria de PMI, de la cual Carso tiene el 49.99%, de la comercialización y distribución.

Durante 1998, la Compañía desinvirtió sus activos relacionados con la industria llantera (Euzkadi y General Tire de México, S. A. de C. V.).

En marzo de 1999, Grupo Sanborns adoptó su denominación actual y redefinió su estructura corporativa, incluyendo las líneas de negocio de Grupo Carso relacionadas con la parte Comercial. Grupo Sanborns es la unidad Comercial de Grupo Carso. Además de los negocios de tiendas departamentales, restaurantes, cafés, y tiendas de música, se encarga del desarrollo, renta, operación y administración de centros comerciales.

Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V. (El Globo) fue adquirida por Grupo Sanborns en mayo de 1999.

En julio de 1999, Carso compró, a través de su subsidiaria FRISCO, el 66.7% del capital social de Ferrosur, S. A. de C. V. (Ferrosur) sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos. También en 1999, Grupo Sanborns adquirió el 14.9% de CompUSA, Inc., empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En el año 2000, completó la adquisición del 51% de esta empresa.

En 2001, Carso decidió enfocar sus actividades al mercado doméstico, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, comercial, construcción y energía. A finales de 2001, y como parte de la redefinición del Grupo, se aprobó la escisión de CompUSA, Inc.

Durante 2003, Carso, a través de su subsidiaria Grupo Sanborns, adquirió las seis tiendas departamentales que operaban en México bajo la marca JC Penney; así como la cadena de panaderías, Pastelerías Monterrey, que contaba con 13 tiendas y 2 plantas ubicadas en Monterrey, Nuevo León y Saltillo, Coahuila. También durante este año su subsidiaria Grupo Condumex entró al negocio de la construcción de plataformas petroleras, y su subsidiaria Grupo Calinda, S. A. de C. V. vendió tres de sus hoteles ubicados en Cancún, Quintana Roo.

Como parte de la estrategia de desincorporar negocios no estratégicos para concentrarse en las divisiones de interés para Carso, se vendió la participación que se tenía en Química Flúor, S. A. de C. V. y Grupo Primex, S. A. de C. V., en mayo y diciembre de 2004, respectivamente.

En septiembre de 2004, se conformó Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., con el propósito de aglutinar en esta subsidiaria todas las actividades enfocadas a la infraestructura y la construcción que llevan a cabo algunas subsidiarias en Grupo Carso.

En 2004, Grupo Condumex adquirió el control de casi el cien por ciento de las acciones de Nacobre y se fusionó con Frisco. Al cierre de 2007, Grupo Condumex concentra las divisiones industriales de telecomunicaciones, construcción y energía, autopartes, Nacobre y la división minera.

GSanborns adquirió, en diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de Dorian's, compañía de ventas al menudeo, bien diversificada, con una fuerte influencia en la zona noroeste de México, con 71 puntos de venta y atención, enfocada a diferentes nichos de mercado.

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian's y una tienda de música MixUp en un centro comercial en El Salvador. En el mes de septiembre vendió El Globo.

En octubre de 2005, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. llevó a cabo una oferta pública de las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y obtuvo la inscripción de sus acciones en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. En Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. se consolidaron todos los negocios del grupo en materia de instalaciones, construcción e infraestructura, a través de cuatro sectores: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera; Proyectos de Infraestructura; Construcción Civil e Instalación de Ductos.

En noviembre de 2005, Carso vendió, a través de su subsidiaria Grupo Condumex, su participación del 66.7% en el capital social de Ferrosur y suscribió el 16.75% de las acciones de Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V.

En febrero de 2006, el Grupo vendió su participación en Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.

Durante octubre de 2006, Carso realizó una oferta pública de compra de acciones de su subsidiaria Grupo Sanborns. Como resultado de dicha oferta pública y a través de compras adicionales en el mercado de valores, Carso incrementó su participación en el capital de GSanborns pasando del 83.7% al 99.9%.

Durante el año 2007, GCarso cerró la venta de la participación del 51% que mantenía Condumex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices. En noviembre de dicho año, GCarso redujo su participación en el negocio tabacalero (Cigatam – Philip Morris México) de 50% a 20%. También en noviembre, GCarso concretó la venta de Porcelanite, saliendo con ello del negocio de loseta cerámica.

En el año 2007, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. incursionó en sector de vivienda, con la incorporación, vía fusión, de Casas Urvitec, S. A. de C. V.

Grupo Sanborns abrió durante 2007 la primera tienda Saks Fifth Avenue en México, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, con lo que incursiona en el segmento de alto poder adquisitivo.

En junio de 2008, Grupo Carso vendió su participación en Galas de México, S. A. de C. V.

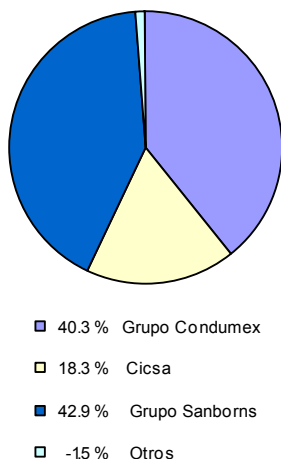
En marzo de 2009 Nacobre enajenó su subsidiaria dedica a la industria del plástico, y en junio de ese mismo año sus subsidiarias dedicadas al negocio de cobre y aluminio, así como los activos necesarios para su operación.

Grupo Carso continúa la consolidación de su cartera de negocios en torno a los tres sectores que se han definido como estratégicos: Industrial, Infraestructura y Construcción, y Comercial.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Grupo Carso es un conglomerado con presencia en diversos sectores de la economía nacional. Los principales negocios del Grupo se concentran en las siguientes divisiones: Industrial, Infraestructura y Construcción y Comercial, aunque GCarso opera también negocios rentables en otros sectores, entre los que destacan el de telecomunicaciones y el minero. Cada una de las empresas de la Emisora opera de forma autónoma e independiente, coordinadas a través del Consejo de Administración de Carso, buscando hacer más eficiente la operación de cada una de éstas, obteniendo sinergias operativas dentro de la Sociedad y manteniendo estructuras planas que deriven en un crecimiento ordenado con rentabilidad adecuada.

**Participación en
Ventas por Subsidiaria
2008**



i) **Actividad Principal**

Carso es tenedora de las acciones de un grupo de empresas, siendo las principales las que a continuación se describen:

Grupo Condumex

Es una controladora que concentra las más importantes empresas del grupo dentro del ramo industrial. Condumex está integrado en cinco divisiones:

- Telecomunicaciones, en la que se produce cable de fibra óptica, cable de cobre para la industria telefónica, coaxiales y cables electrónicos.
- Construcción y Energía, en la que se produce cable de construcción, alambre magneto, así como cables de potencia, transformadores, calderas industriales y plantas de energía eléctrica de emergencia.
- Automotriz, produciendo cable automotriz, arneses eléctricos automotrices y amortiguadores, y proporcionando los servicios de logística, asistencia vial y call center.
- Nacobre está formado por tres sectores: Cobre, Aluminio y Plásticos. En Cobre es uno de los fabricantes más grandes de América Latina de productos de cobre y sus aleaciones, tales como tubos, lámina, alambres, barras y perfiles, conexiones, válvulas, productos forjados y maquinados, etc., fabricados en cuatro plantas en el país. Nacobre cuenta con una amplia gama de productos que concurren a diferentes sectores del mercado, así como líneas completas para la conducción de agua y gas. Además cuenta con una planta recicladora de chatarras. En Aluminio los productos se dividen en dos grandes familias: productos extruidos y productos laminados. En extrusión es uno de los tres principales fabricantes en México, así como uno de los principales productores de artículos maquinados y ensamblados. Es líder de mercado en el país en productos laminados, al ser el único fabricante nacional de papel aluminio en distintos espesores y anchos para usos diversos, complementando la línea con rollos, hojas, placas y discos. El sector Plásticos cuenta con cuatro plantas dedicadas a la fabricación de tubería y conexiones de PVC, polietileno y polipropileno (ver cuarto párrafo del resumen ejecutivo).
- Minería, se dedica a la exploración y explotación de lotes mineros en distintas regiones geográficas de México. Durante 2008 se tuvieron cuatro unidades en operación; Minera Tayahua, S. A. de C. V., que produce concentrados de plomo-plata, concentrados de zinc y concentrados de cobre, que se venden a fundiciones en México y en el extranjero; Minera María, S. A. de C. V., que produce cobre en forma de cátodo y concentrados de molibdeno y cobre, estos dos últimos por precios, se dejaron de producir a partir de 2009; Minera San Francisco del Oro, S. A. de C. V., que produce concentrados de plomo-plata, concentrados de zinc y concentrados de cobre; y Minera Real de Angeles, S. A. de C. V., que produce concentrados de plomo-plata, concentrados de zinc y producción de barras doré (oro y plata).

Conдумex, además, ofrece soluciones integrales o proyectos “llave en mano”, que contemplan ingeniería, diseño, manufactura, instalación, mesa de ayuda, operación, monitoreo y mantenimiento en sectores como energía, telecomunicaciones y electrónica, que le han permitido continuar ganando mercado. La estrategia de Conдумex contempla consolidar su mercado y enfocar el crecimiento hacia el suministro integral para las industrias de la construcción, energía y telecomunicaciones, buscando mantener la vanguardia tecnológica, eficiencia operativa y solidez financiera que le caracterizan.

**Ventas Grupo Conдумex
2008**



- 9.58% Telecomunicaciones
- 31.34% Nacobre
- 33.33% Construcción y Energía
- 16.64% Automotriz
- 9.11% Minería

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. es la subsidiaria de Carso que participa, a través de cinco Sectores en Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda. A continuación, se proporciona la información relevante de dichos sectores:

Instalación de Ductos

El sector de Instalación de Ductos dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la construcción, procuración, ingeniería, diseño y puesta en servicio de todo aquello que requieren para el desempeño de sus actividades, las industrias de: telecomunicaciones, energía eléctrica, conducción de agua, gas y petróleo. Durante los últimos años ha logrado mantener e incrementar su participación en los mercados de México, Centro, Caribe y Sudamérica, respectivamente; durante 2008, se obtuvo la asignación de obras de redes e ingeniería en México, se ganaron dos tramos del acueducto Monterrey V y de un poliducto con PMI Services North America, Inc. En Centroamérica se comenzarán trabajos para la construcción de redes coaxiales. Asimismo, se continuó con la construcción de un acueducto en el estado de Chihuahua, México; cuyo mantenimiento, conservación y operación se mantendrá vigente durante un plazo de 10 años mediante concesión.

Para satisfacer las necesidades de construcción de redes públicas y privadas de telecomunicaciones de diversos clientes, se tiene presencia en México a través de 38 (treinta y ocho) oficinas y/o almacenes distribuidos estratégicamente en las principales ciudades de la República Mexicana, misma que se ha dividido en 5 regiones y oficinas para efectos de control:

Región	Oficinas
Noroeste	Hermosillo, Sonora
Norte	Monterrey, Nuevo León
Centro	Guadalajara, Jalisco
Metro	Ciudad de México, Distrito Federal
Sur	Mérida, Yucatán

En Centroamérica, se tienen oficinas y almacenes en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua; en el Caribe, en República Dominicana, Panamá y Jamaica, y en Sudamérica, en Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.

Las oficinas centrales de este sector están ubicadas en la Ciudad de México, en Poniente 140 No. 739, Colonia Industrial Vallejo.

Los principales clientes de este negocio son empresas de telecomunicaciones, a quienes se ofrecen servicios a nivel nacional en lo que se refiere a planta externa, fibra óptica y red digital de acceso.

Una red de telecomunicaciones está constituida generalmente por cables multipar de cobre y/o fibra óptica y éstos pueden ser aéreos o subterráneos.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Instalación de Ductos al 30 de abril de 2009 ascendía a \$1,032 millones de pesos.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

Este sector se enfoca principalmente, a través de Operadora Cicsa, al diseño y construcción de proyectos para la industria química, petroquímica y petrolera, incluyendo plataformas petroleras, intercambiadores de calor, separadores, enfriadores y recipientes a presión para la industria química y petroquímica, así como torres tubulares para la instalación de antenas de telecomunicación; estas actividades abarcan desde la fabricación de la tubería estructural para las plataformas marinas y puentes, así como, la producción de tubería a presión para ductos (poliductos, gasoductos y oleoductos), perforación y terminación de pozos petroleros. Durante 2008, se

ganó la licitación para la construcción de la plataforma AKAL MA, se firmó un contrato para manufactura de tubos para la Administración Portuaria Integral (API), de Altamira Tamaulipas, asimismo, se continuó trabajando en la construcción para ampliar la planta de óxido de etileno en Coatzacoalcos, Veracruz, además de la fabricación y venta de equipos para el mercado nacional y de exportación.

El origen de Operadora Cicsa data del año 1960. A continuación se presentan algunos de los eventos más relevantes en la historia de esta sociedad:

Años	Principales Eventos
1963-1970	Primeros intercambiadores de calor, intercambiadores de calor enfriados por aire, eyectores, condensadores de superficie, calentadores de agua de alimentación para plantas termoeléctricas y primeros deaeradores, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) en México.
1971-1980	Primeros sistemas de evaporación de enzimas, separador de vapor para plantas geotérmicas, sistema de evaporación cristalizada de sal de mesa y de licor negro de bagazo de caña de azúcar, sistema de evaporación de sosa cáustica en celdas de diafragma, sistema de evaporación de ácido fosfórico con tubos de Sanicro 28, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex). A partir de 1978, la ASME acepta los procedimientos de Operadora Cicsa y permite estampar los sellos de calidad mundialmente reconocidos “u”, “u2” y “s”.
1981-2000	Primer paquete de ingeniería básica para una planta de 1,500 toneladas métricas por día de sulfato de amonio (subproducto en la producción de caprolactama), planta de cristalización de sulfato de amonio (subproducto en la producción de caprolactama), evaporador de agua de mar tipo piloto, cambiador de calor 123-c (de 130 toneladas) para plantas de amoniaco del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, todos diseñados, desarrollados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex).
2001-2005	Diseño, construcción y montaje de las primeras torres de telefonía rural y celular, torres monopolos y autosoportadas. Obtención de dos contratos para la fabricación de tres plataformas marinas de perforación denominadas Manik “A” y Maloob “A” y “B”. Obtención de contratos para la fabricación de dos plataformas de producción denominadas PB-KU-M y PB-KU-S. Obtención de contrato para la fabricación a PEMEX de un sistema de vacío y estabilización de condensados. Obtención de contrato para la fabricación a PEMEX de la plataforma de telecomunicaciones HA-KU-H. Todas las plataformas se construyeron para ser instaladas en el paraje de mar conocido como la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
2006	Se inició la adquisición de maquinaria y equipo para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión de ductos (poliductos y gasoductos). Se formalizó contrato para fabricar una plataforma para módulo habitacional en el Campo Cantarell, Sonda de Campeche, Golfo de México. Durante 2006 se iniciaron los trabajos, el programa original proyectaba terminarlos en septiembre de 2007, a la fecha de este informe se concluyó y se encuentra en proceso de finiquito y de aclaración por trabajos adicionales realizados. Se obtuvo contrato para perforación y terminación de pozos, que incluye obras de infraestructura para la región sur de la República Mexicana. Los trabajos iniciaron en febrero de 2007 y se espera terminarlos en diciembre de 2009. Por otra parte, en agosto 2008 se firmó el convenio para ampliar el contrato original a 60 pozos adicionales, así como el plazo de conclusión, con lo que se estima terminar estos trabajos en julio de 2010.
2007	Se obtuvo contrato de construcción para ampliar la planta de óxido de etileno en la central petroquímica Morelos ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz. La ejecución del proyecto comenzó en octubre de 2007 y se estima que concluirá durante 2009.
2008	Se ganó la licitación para la construcción de la plataforma AKAL MA, con fecha estimada de entrega en 2009 y se firmó un contrato para manufactura de tubos para la

Administración Portuaria Integral (API), de Altamira Tamaulipas.

Desde su fundación, Operadora Cicsa ha fabricado más de 10,500 equipos de proceso.

Al 30 de abril de 2009, el sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera tenía un backlog (órdenes por ejecutar) por \$2,147 millones de pesos.

Proyectos de Infraestructura

El sector de Proyectos de Infraestructura de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., comprende los negocios de ingeniería, construcción y mantenimiento de caminos y puentes, túneles, plantas hidroeléctricas y plantas de tratamiento de agua, presas de almacenamiento, entre otros. Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. está atenta a concursos y licitaciones del sector público y privado para nuevos proyectos de infraestructura, a efecto de participar en los mismos y ampliar el número de proyectos en los que se desenvuelve, incluyendo la construcción de plantas hidroeléctricas, acueductos y otras obras de infraestructura.

En 2004, fueron adquiridas de Empresas Frisco las acciones representativas del capital social de Operadora Cicsa, S. A. de C. V. (antes Cilsa), sociedad dedicada a la construcción de plantas de tratamiento de agua, actividad que llevaba a cabo preponderantemente para el beneficio de diversas sociedades integrantes de GCarso; Operadora Cicsa también realiza la construcción y mantenimiento de carreteras y puentes vehiculares.

Actualmente, entre los principales proyectos en que participa esta empresa destacan, la continuidad en la construcción de la autopista de altas especificaciones Libramiento Norte de la ciudad de México, con longitud aproximada de 141.62 kilómetros, iniciando la ejecución en el entronque de Tula, Estado de Hidalgo y terminando en San Martín Texmelucan, Estado de Puebla, durante 2008 se entregó para operación el tramo del entronque de Ciudad Sahagún a Tulancingo, Hidalgo; la realización del proyecto hidroeléctrico denominado “Bajo de Mina”, ubicado sobre el río Chiriquí Viejo, en la República de Panamá, que consiste en la construcción de una central hidroeléctrica con capacidad instalada de 54 millones de watts (“Mw”) y obras complementarias, durante el último año que se reporta se continuó con la excavación del canal de desvío y del túnel de conducción, así como con excavaciones para tubería de presión y con obras de la casa de máquinas. Asimismo, durante 2007 se concluyó la construcción de las Autopistas: Tepic - Villa Unión y la de Libramiento Nororiente de la Zona Metropolitana de la ciudad de Toluca.

Durante 2008, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. anunció que el consorcio en el que participa junto con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (subsidiaria de Empresas ICA, S. A. B. de C. V.) y Alstom Mexicana, S. A. de C. V., recibió la asignación del proyecto para la construcción de la línea 12 del metro en la ciudad de México, la cual abarcará una distancia de aproximadamente 24 kilómetros (de Mixcoac a Tláhuac). Esta asignación fue otorgada, por parte de la Dirección General de Obras para el Transporte del Gobierno del Distrito Federal, mediante licitación pública internacional. El monto del contrato correspondiente es de \$15,290 millones de pesos (sin I.V.A.). La participación de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. será del 25% del valor de la obra civil de dicho proyecto.

Asimismo, en 2008 se obtuvo un contrato para llevar a cabo los trabajos consistentes en el diseño, desarrollo e ingeniería y construcción de la presa de almacenamiento El Realito, para abastecimiento de agua potable a la zona conurbada de San Luis Potosí, S.L.P., ubicada sobre el río Santa María, en el municipio de San Luis de La Paz, Guanajuato. El monto estimado de este contrato asciende a \$550 millones de pesos (valor nominal), de los cuales Operadora Cicsa, S. A. de C. V. participa en un 52% y que se estima ejecutar en un plazo de tres años.

Por último, durante noviembre de 2008 se asignó el proyecto denominado Túnel Emisor Oriente, del que han iniciado sus trabajos de ingeniería y construcción, con el cual se recuperará la capacidad del drenaje de la Ciudad de México y evitará inundaciones durante la temporada de lluvia. Dicho proyecto fue asignado a la empresa denominada Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S. A. de C. V. (COMISSA), cuyos accionistas son: Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. que participa con un 40% del capital social, Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (ICA) con un 40%, Construcciones y Trituraciones, S. A. de C. V. (COTRISA) con un 10%, Constructora Estrella, S. A. de C. V. (CESA) con un 5% y Lombardo Construcciones, S. A. de C. V. (LOMBARDO) con un 5%. El monto estimado de este proyecto asciende a \$9,596 millones de pesos (valor nominal) y se estima se concluya en septiembre de 2012.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector Proyectos de Infraestructura al 30 abril de 2009 era de \$9,097 millones de pesos.

Construcción Civil

Las principales actividades de la Compañía por lo que respecta al sector de Construcción Civil comprenden el diseño, ingeniería, dirección y construcción de edificios comerciales, corporativos y de servicios, plantas y naves industriales, centros comerciales, clubes y centros deportivos y la participación en proyectos de prestación de servicios.

Estas actividades las realiza a través de su subsidiaria Grupo PC Constructores, que es una empresa especializada en la construcción de proyectos diversos, desde su concepción hasta la ejecución total. Cuenta con más de 20 (veinte) años de experiencia, personal altamente calificado y contratistas especializados. Ha probado, a través del tiempo, su alta capacidad de respuesta en los diferentes sectores, como son: comercial, de servicio, industrial e infraestructura.

Grupo PC Constructores fue constituida en 1986 como subsidiaria de GCarso y adoptó su actual denominación social en el año 2000; no obstante lo anterior, las sociedades precursoras de Grupo PC Constructores han estado en operación desde antes de 1985. Actualmente Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. es propietaria del cien por ciento de las acciones de Grupo PC Constructores.

Entre los proyectos realizados los últimos dos años destacan, la construcción en diversas localidades de estacionamientos para aproximadamente 1,500 automóviles. Además, fueron construidos edificios corporativos para Telmex y Telcel, así como un data center denominado Triara (Centro de cómputo) en la ciudad de Querétaro, originando áreas construidas por aproximadamente 38,000 metros cuadrados.

Durante 2006 y 2007, se edificaron las oficinas corporativas y obras adicionales del Banco del Bajío, en la ciudad de León, Guanajuato, en una superficie construida de 11,700 metros cuadrados que consta de espacios asignados a oficinas ejecutivas, salas de juntas, instalaciones para centro de cómputo y comedores.

De manera conjunta con Operadora Cicsa (antes Cilsa), durante el primer semestre de 2008, se terminó la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Principal y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Gran Bosque Urbano, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, con una capacidad de tratamiento de 1,200 y 70 litros por segundo, respectivamente, incluyendo la remoción y disposición final de los residuos sólidos y lodos que se generan en las mismas.

En 2007 se comenzó la construcción del proyecto denominado Ciudad Jardín Bicentenario, ubicado en el municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, que consistió en la construcción de un centro comercial, un centro educativo y cultural, un hospital, y la clausura y saneamiento de un relleno sanitario para la construcción de un centro deportivo. Estos trabajos fueron concluidos durante el año 2008.

Durante 2007, se realizó la construcción y obras adicionales del centro comercial Altabrisa en la ciudad de Mérida, Yucatán. Adicionalmente, se inició la construcción de la primera fase del Corporativo Plaza Carso en la ciudad de México, que abarca demolición, excavación y estacionamiento. Las obras de esa primer fase comenzaron en el segundo semestre de 2007 y tendrán vencimientos escalonados que se estima serán concluidos durante el primer semestre de 2009.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre de 2007 se iniciaron los trabajos de edificación del Paradero ciudad Azteca, en la ciudad de México, los cuales se calculan finalizar durante el tercer trimestre de 2009.

En el cuarto trimestre de 2008 se comenzó la urbanización del proyecto denominado Nuevo Veracruz, mediante la construcción de un puente. Dentro de la experiencia de Grupo PC Constructores se cuentan varios hospitales.

Al 30 de abril de 2009, el backlog (órdenes por ejecutar) del sector Construcción Civil era de \$1,013 millones de pesos.

Vivienda (Urvitec)

En relación con este sector, el cual tiene presencia en diversas regiones geográficas del país, destacan entre sus actividades primordiales la comercialización, construcción, diseño, proyección, planificación y urbanización de unidades habitacionales unifamiliares y multifamiliares, así como de fraccionamientos residenciales.

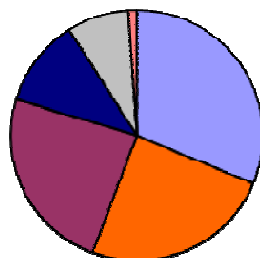
Urvitec inició sus operaciones en 1994, cuenta con una muy alta eficiencia operativa en comparación con otras empresas que compiten en este sector. Asimismo, cuenta con una reserva territorial propia para construir más de 40,000 viviendas.

A partir del 1 de noviembre de 2007, fecha en que surtió efectos la fusión de Casas Urvitec con Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., (subsistiendo esta última como fusionante), la Compañía entró al creciente mercado de desarrollo de vivienda en México, lo que a su vez fortaleció su capacidad de crecimiento. Durante 2007, se utilizaron reservas territoriales para la construcción de 3,049 viviendas, que fueron terminadas en el mismo año.

Durante el cuarto trimestre de 2008, se adquirió una reserva territorial de 80 hectáreas en el municipio de Mérida, en el estado de Yucatán, para construcción de 6,000 viviendas para el segmento de la población que obtiene bajos ingresos, se proyecta que las obras iniciarán en 2010. Asimismo, en 2008, se registraron ventas de 1,044 casas. Durante este mismo período inició la construcción de vivienda en la ciudad de Veracruz; la primera etapa esta programada para entregarse en el segundo semestre de 2009 y contempla alrededor de 1,000 casas de interés social.

El sector Vivienda no utiliza el concepto de backlog debido a que los proyectos de construcción de vivienda se realizan a través de créditos directos al público general, respaldados por el INFONAVIT y FOVISSSTE, por lo que no existen órdenes de construcción por ejecutar.

**Participación en
Ventas Netas por Sector
(31 de diciembre de 2008)**



22.0%	Instalación de Ductos
25.0%	Fabricación y Servicios
24.4%	Proyectos de Infraestructura
11.8%	Construcción Civil
5.1%	Vivienda
-1.1%	Otros y eliminaciones

Grupo Sanborns

GSanborns es la subsidiaria de Carso encargada del ramo Comercial. Tiene diferentes subsidiarias, las principales son las siguientes:

Sanborns

En 1985 Carso adquirió una participación accionaria del 82% en Sanborns; actualmente Grupo Sanborns posee el 99.94% de Sanborn Hnos., empresa que desde entonces ha crecido de 32 a 157 tiendas distribuidas a lo largo de la República Mexicana, 2 en El Salvador y 1 en Panamá, al cierre del año 2008.

Sanborns, establecido en 1903 como farmacia, desarrolló el concepto único de tienda-restaurant ofreciendo una amplia variedad de productos. Durante los últimos seis años, Sanborns ha introducido nuevos productos y servicios en sus tiendas, incluyendo su tarjeta de crédito, ópticas, equipo de cómputo, software, módulos de servicios bancarios y accesorios, así como la recepción de pago de diversos servicios.

A Sanborns le benefician los días y temporadas de compra de regalos como son la época Navideña, el Día de Reyes, el Día de la Amistad, el Día de las Madres, el Día del Padre, el Día del Niño, etc.

Sanborns tiene 3 plantas de procesamiento de alimentos (comisariatos) en donde se realizan los procesos primarios en el manejo de carne, congelamiento de hamburguesas, fabricación de salsas y de pan, los cuales son distribuidos, con transporte propio, diariamente a los restaurantes. Asimismo, existe una fábrica de chocolates, la cual distribuye a las tiendas y restaurantes su producción.

Promotora Comercial Sanborns, S. A. de C. V.

A través de esta empresa (tenedora de las siguientes compañías: Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V., Promotora Musical, S. A. de C. V., Pam Pam, S. A. de C. V. y Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V.) GSanborns opera una cadena de restaurantes que adquirió en 1976 con el nombre de Denny's; en 1995 la empresa adquirió la parte minoritaria que poseía Denny's Inc. (20%) y cambió su denominación por la de Sanborns Café, remodelándolos para ofrecer el mismo menú de los restaurantes Sanborns en un ambiente moderno; al cierre del año 2008 contaba con una capacidad de 5,760 asientos. También opera tiendas de música, en 1994 se adquirió Promotora Musical, empresa que opera cinco diferentes formatos (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y IShop) En diciembre de 2002 fue comprado el 95% de la empresa Entretenimiento y Algo Más, S. A. de C. V., que maneja las tiendas de música Tower Records, y en agosto de 2003 el 5% restante. Promotora Musical, a través de sus diferentes formatos, contaba con un área total de ventas de 40,215 metros cuadrados. Mixup, Mx Mixup, I Shop-Mix Up y Tower Records se localizan en centros comerciales y su imagen se encuentra orientada hacia clientela con niveles de ingreso medio y alto. Discolandia se localiza en lugares estratégicos con gran afluencia y su imagen va dirigida a clientela con niveles de ingreso bajo y medio. En su conjunto las tiendas de venta de música ofrecen una base de 180,019 títulos de los cuales 105,131 se encuentran activos. En abril de 2000, Mixup lanzó su página de comercio electrónico (www.mixup.com.mx) a través de la que ofrece una amplia variedad de CD's, DVD's y video juegos. En septiembre de 2008 se realizó la apertura del nuevo concepto de tiendas denominado IShop-Mixup, las cuales ofrecen una nueva alternativa de compra de productos Apple, tales como Ipods, computadoras, accesorios y software.

Adicionalmente a las tiendas de música y restaurantes, Promotora Sanborns a través de Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V., lanzó en septiembre de 1999 la primera página de comercio electrónico en México (www.sanborns.com.mx). Actualmente este sitio ofrece una amplia variedad de productos como son: libros, DVD's, CD's, productos para la salud, juguetes, relojes, equipo de cómputo, software y accesorios, artículos de cuidado e imagen personal, así como perfumes, tabacos, equipo de audio y video entre otros.

Sears México

Sears México se fundó en 1945 como una subsidiaria de Sears Roebuck y abrió su primera tienda departamental en México en el año de 1947, bajo el nombre comercial de Sears. En los años que siguieron, Sears México abrió tiendas a todo lo largo del país y para mediados de los años cincuenta la marca Sears ya gozaba de un amplio reconocimiento. Tras un período de expansión limitada durante los años setentas, Sears México siguió una estrategia de crecimiento y reubicación a finales de la década de los años ochenta y principios de los años noventa, con lo cual creció de 31 tiendas a finales de 1988 a 44 tiendas a finales de 1995. Como parte de sus esfuerzos de reestructuración, en 1996 y 1997 Sears México cerró algunas tiendas cuyos niveles de desempeño eran bajos. En la actualidad, Sears México es una de las cadenas de tiendas departamentales más grandes y con mayor diversidad geográfica en el país, opera 61 tiendas y una boutique Pier 1 en 34 ciudades, de las cuales trece están ubicadas en la Ciudad de México. En abril de 1997, Grupo Carso adquirió de Sears Roebuck una participación accionaria del 60% en Sears México, y en agosto del mismo año, concluyó la adquisición de una

participación adicional del 24.9% a través de una oferta pública de compra de acciones, con lo que su participación ascendió al 84.94%.

Sears México participa con un 48.9% de las ventas consolidadas de Grupo Sanborns y ofrece un gran surtido de mercancía que incluye una amplia gama de productos en sus líneas de moda (“softlines”) de marca propia y marcas reconocidas, tales como prendas de vestir para dama, caballero y niños, telas, zapatos, joyería, cosméticos finos y accesorios, así como productos de línea de artículos para el hogar (“hardlines”) tales como herramientas, aparatos electrodomésticos, enseres para el hogar, equipos de audio y video, teléfonos, cámaras, juguetes y artículos deportivos. Aunque la estrategia de mercado de Sears México se coordina a nivel central, el surtido de mercancía de cada tienda se determina con base en diversos factores tales como el tamaño de la tienda y las diversas consideraciones sobre el mercado local o regional. Sears México ofrece uno de los programas de crédito al consumidor más completos del país, y además ofrece servicios básicos de reparación de automóviles y contratos de servicio para los aparatos electrodomésticos que vende.

Los clientes acuden a las tiendas Sears con mayor frecuencia durante los fines de semana para tener más tiempo en seleccionar la mercancía. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, noviembre y diciembre son los que tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres y por las festividades de Fin de Año. En cuanto a la mercancía de moda, se identifican en forma muy clara dos temporadas: Primavera-Verano, la cual se inicia desde fines de febrero y se prolonga hasta julio y agosto, y la temporada de Otoño-Invierno, con colores y texturas más apropiadas, se inicia en septiembre y se concluye en enero del siguiente año.

El abastecimiento de mercancías lo obtiene en su gran mayoría de proveedores nacionales. La selección de los mismos, se realiza con base en factores de calidad, servicio y precio. Básicamente las industrias con mayor prestigio en ropa, calzado, muebles y aparatos para el hogar, son proveedores de Sears México, quien mantiene una relación muy estrecha con los proveedores bajo la filosofía de largo plazo. En conjunto con ellos se realizan la mayoría de las promociones para eventos especiales, tales como liquidación de mercancía por fin de temporada.

La compra de mercancía de importación se realiza en Estados Unidos adquiriendo aparatos para el hogar y herramientas con marcas propias (Kenmore y Craftsman). También se compra en Oriente, aprovechando la variedad y novedad de productos de calidad a buen precio.

Dorian's Tijuana

Dorian's Tijuana, es subsidiaria de GSanborns a partir de diciembre de 2004; se dedica principalmente al comercio al menudeo, a través de 52 tiendas en la República Mexicana y 1 en El Salvador opera tres formatos con los nombres de Dorian's (tiendas departamentales), Más (tiendas económicas) y Dax (tiendas de autoservicio); Dorian's cuenta con 165,940 metros cuadrados en área de ventas.

En septiembre de 2005, Dorian's celebró un contrato de compraventa con Waldo's, S. A. de C. V., para que ésta adquiriera la totalidad de los activos, incluyendo los inventarios de mercancía, de las tiendas Sólo Un Precio ubicadas en las ciudades de Tijuana, Tecate, Mexicali, San Luis Río Colorado Sonora, Ensenada y La Paz.

En noviembre de 2005, la compañía celebró otro contrato de compra-venta con Operadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V. (empresa subsidiaria de Grupo Sanborns), adquiriendo la totalidad de los activos, incluyendo los inventarios de mercancía, así como la cesión de los derechos de arrendamiento de cinco tiendas.

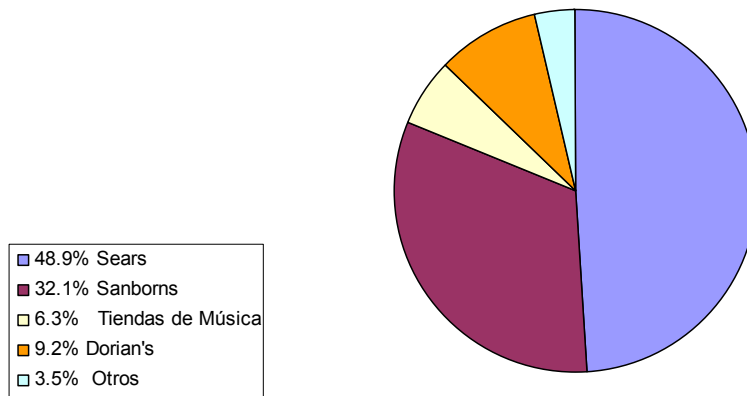
Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, S. A. de C. V.

Grupo Sanborns ha iniciado su incursión en el negocio de barras de café por considerarlo de gran potencial de crecimiento en el futuro. Cuenta actualmente con 32 establecimientos ubicados en los principales centros comerciales, mayoritariamente de la Ciudad de México. Este negocio intenta aprovechar las sinergias naturales con el resto del Grupo por lo que se estima tendrá una alta rentabilidad.

Operación de Centros Comerciales.

GSanborns también se dedica al desarrollo, arrendamiento, operación y administración de bienes inmuebles comerciales, en el área metropolitana de la Ciudad de México. Actualmente participa como propietaria en diferentes porcentajes en ocho centros comerciales.

Participación en Ventas por Subsidiarias 2008



Categorías de productos vendidos y/o servicios proporcionados

Categoría	Empresa	Productos y servicios
Industriales	<i>Condumex</i>	Cable de cobre y aluminio para telecomunicación, energía, construcción, automotriz e industrial Cable de fibra óptica Cable de radiofrecuencia Cables troncales CATV Alambre magneto Alambrón de cobre Plantas de emergencia Calderas industriales Arneses eléctricos automotrices Amortiguadores Transformadores eléctricos (potencia y distribución) Reactores de potencia Mantenimientos de equipos industriales eléctricos Tubos, láminas, perfiles, alambres y conexiones de cobre y aleaciones* Perfiles, láminas y productos maquinados de aluminio* Tubos y conexiones de PVC, tubos de polietileno y polipropileno* Concentrado de plomo-plata Concentrado de zinc Concentrado de molibdeno Concentrado de cobre Cobre catódico Barras doré (oro y plata) Equipos de energías alternas (fotovoltaicos, plantas y calentadores solares, celdas de combustible) Fabricación de gabinetes para tableros de control Fabricación de luminarias ahorradoras Para iluminación (tecnología de LED's) Instalación de telecomunicaciones

		y energía Construcción de redes LAN y WAN Servicios de mesa de ayuda, gestión y monitoreo de redes de telecom Instalaciones electromecánicas Servicios de auxilio vial Servicios de logística Servicios de call center
Infraestructura y Construcción	Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.	Bienes de capital Plataformas marinas Perforación de pozos petroleros Construcciones y edificaciones Plantas hidroeléctricas Instalación de ductos Construcción de carreteras y puentes vehiculares Presas de almacenamiento Obras subterráneas Transporte metropolitano Construcción de vivienda
Comerciales	Grupo Sanborns	Tienda de conveniencia (Sanborns y Sanborns Café) Alimentos y bebidas (Sanborns y Sanborns Café) Tienda departamental (Sears, Dorian's, Saks) Tiendas de música (Mixup, Tower Records, Discolandia e Ishop-Mixup) Barras de café (Café Caffè, The Coffe Factory)

*Ver cuarto párrafo del resumen ejecutivo

Procesos Productivos

A continuación se describen los principales procesos productivos llevados a cabo por los distintos sectores de la Sociedad:

Grupo Condumex

Proceso de fabricación de cables

Destacan el estirado de cobre, esmaltado, entintado de fibra, estañado de cobre, cableado, enmallado, empapelado o encintado, forrado con cubierta final, la colocación de pines y terminales, la inspección de calidad, y el empaque y embalaje.

Proceso de fabricación de alambrón

Los procesos incluyen la refinación de cobre, la cual se inicia a partir de blíster, así como el proceso de colada continua, que parte de cátodo electrolítico o electrowon.

Proceso de fabricación de transformadores

Destacan el enrollamiento de solera para bobinas, barrenado, rolado y soldadura de placas metálicas, armado o ensamble de equipo de proceso, las pruebas hidrostáticas, troquelado y devanado de bobinas, ensamble, colocación de accesorios de conexión y alimentación, devanado de solera y magneto para bobinas, barrenado, rolado y soldadura de placas de alimentación, proceso de secado, inspección de calidad, pruebas, empaque y embalaje.

Proceso de fabricación de arneses

Los procesos incluyen: corte de cable, aplicación de sellos y terminales, armado de subensambles de arneses eléctricos, prueba eléctrica, inspección de calidad, empaque y secuenciado en punto de uso de la armadora.

Proceso de fabricación de amortiguadores

Destacan el corte de tubo, maquinado de barras, ensamblado de válvulas, sellado, soldado, pintado, la inspección de calidad y el empaque o embalaje.

Proceso de tubería, barra, perfiles, alambre y láminas

El proceso de fabricación de productos de cobre es por medio de extrusión de lingote para la fabricación de tubería, barra y perfiles; fundición continua para la fabricación de alambre, y laminación en caliente para cierto tipo de láminas (Ver cuarto párrafo del resumen ejecutivo).

Proceso de laminados y perfiles de aluminio

Los productos laminados se producen a partir de fundición continua y laminación en frío, hasta obtener el espesor deseado. Los perfiles se extruyen a partir del billet (Ver cuarto párrafo del resumen ejecutivo).

Proceso de tubería y conexiones de PVC

La tubería se obtiene a partir de resina, la cual es mezclada con otros compuestos y finalmente se extruye hasta obtener las dimensiones deseadas. Las conexiones son fabricadas mediante el método de inyección (Ver cuarto párrafo del resumen ejecutivo).

Proceso minero

El proceso de exploración geológica se enfoca a la localización de yacimientos minerales, para lo cual sigue tres etapas básicas: i) consiste en ubicar, investigar y compilar la información de las áreas favorables de contener mineralización de interés económico; ii) se realizan estudios geológicos regionales, a semidetalle y detalle de las áreas favorables, y iii) se hace una evaluación con métodos de exploración directos de las áreas de interés resultantes de las etapas anteriores.

Localizado un cuerpo de mineral económicamente rentable se extrae el mineral, ya sea a tajo abierto o de mina subterránea, para llevar el mineral hacia unas trituradoras donde se reduce su tamaño. En la fase siguiente se beneficia el mineral dependiendo de sus características, por flotación o por lixiviación. Flotación: se envía el mineral al molino, donde se pulveriza para poderlo enviar a la planta de beneficio en donde, por medio de reactivos, separan el mineral de otras impurezas; después de este proceso se obtiene como resultado el concentrado. Lixiviación: se beneficia el mineral con ácido sulfúrico, mediante un proceso de disolución de contenidos de cobre por lixiviación, en apilamientos situados sobre áreas impermeables; la etapa siguiente del proceso es la extracción de los valores de cobre, mediante reactivos que lo separan de la solución ácida, y al final del proceso de extracción por solventes los contenidos de cobre se capturan mediante depósito electrolítico, obteniendo el cobre catódico de 99.999% de pureza. A finales de 2008 se integró un nuevo proceso de lixiviación en apilamientos, que de igual forma están situados sobre áreas impermeables donde se deposita el mineral con contenidos de oro y plata, los cuales son disueltos con una solución lixivante, para su posterior absorción en columnas de carbón activado, posteriormente, el oro y la plata se despojan del carbón para ser electrodepositados en celdas electrolíticas y finalmente el producto se funde, obteniéndose lingotes de doré con un alto contenido de oro.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.

INSTALACIÓN DE DUCTOS

Este sector dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la Ingeniería y construcción de redes de telecomunicaciones de cobre, fibra óptica y HFC (coaxiales) aéreas y canalizadas, localización, diseño y construcción de radio bases para telefonía celular, construcción de acueductos, oleoductos y gasoductos.

Las principales fases de cada proceso son:

REDES SUBTERRÁNEAS

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de polietileno y/o tubería de PVC, así como de pozos de interconexión y cajas de distribución, los cuales sirven para alojar y conectar los cables entre sí y sus puntos terminales. El proceso constructivo consiste en excavar una cepa, colocar los ductos, rellenar y compactar, y reposición de acabados.

Inmersión: Es la acción de colocar los cables dentro de los ductos que forman la canalización.

Conexión: Consiste en unir los diferentes cables entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal eléctrica u óptica que circula a través de ellos, los cuales se protegen mediante un dispositivo

denominado cierre de empalme, los extremos de los cables se conectarán a dispositivos de conexión terminal.

REDES AÉREAS

Postería: Para la colocación de postería se realiza excavación, el parado del poste, el amacizado del poste, el relleno y la reposición de la banqueta, así como la colocación de anclas y retenidas.

Tendido de cable: Consiste en elevar y sujetar el cable en la parte superior de los postes.

Conexión de Terminales: Esta actividad es la última del proceso constructivo y consiste en conectar los cables a las cajas terminales que son colocadas en los postes o murales, para que así se pueda dar servicio a un usuario, éstas tendrán que ser identificadas de acuerdo a su ubicación.

FIBRA ÓPTICA

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de PVC en zonas urbanas y ductos de polietileno de alta densidad para zonas rurales (principalmente para enlaces de fibra óptica), los cuales sirven para alojar y conectar la fibra óptica entre sí y sus puntos terminales.

Sembrado: Consiste en enterrar tubo de polietileno de alta densidad en las zonas rurales por medio de una maquinaria llamada sembradora.

Inmersión: Es la acción de colocar la fibra óptica dentro de los ductos de PVC o polietileno, esta instalación se realiza con maquinaria especializada que controla la tensión máxima de jalado que elimine el riesgo de provocar fracturas a la fibra óptica.

Empalme: Es el proceso de unir los diferentes tramos de fibra entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal óptica que es transmitida a través de ella, y se protegen mediante un dispositivo llamado cierre de empalme, los extremos de la fibra se conectarán a distribuidores ópticos.

RED DIGITAL DE ACCESO (RDA)

El proceso constructivo para una Red Digital de Acceso, prácticamente es el mismo que el de la red de fibra óptica (zona urbana), es decir la canalización, la inmersión de la fibra óptica y el empalme por fusión, como complemento en la instalación de una RDA, se realizan los procesos que a continuación se describen:

Acondicionamiento de Salas (para equipos): Instalación de escalerillas, charolas, aire acondicionado, iluminación, sistemas de tierras, tuberías para cable de tierra, fuerza y coaxial.

Construcción de la ruta de transmisión (entre central y usuario): Instalación y conexión de cable coaxial según normas de construcción y posiciones de tributaria de conexión asignada por central y usuario.

Entrega de servicios requeridos por el cliente para uso en voz, datos y video: Prueba del medio de transmisión punta a punta, se genera patrón de pruebas con un generador de trama simulando tráfico de llamadas, se efectúan llamadas entrantes y salientes nacionales, internacionales y a celulares.

RADIO BASES

Las radio bases es el medio para tener comunicación a través de telefonía celular, su proceso constructivo es:

Localización: Consiste en buscar el sitio apropiado para tener cobertura de señal en un área determinada.

Ingeniería: Se diseña el tipo de torre, cimentación, obra civil y eléctrica para la radio base.

Construcción: Se construye cimentación, se monta la torre, se colocan las antenas y cableados, instalación eléctrica y obras civiles para dejar el sitio seguro y en condiciones de radiar señal.

ACUEDUCTOS, GASODUCTOS Y OLEODUCTOS

Los acueductos, gasoductos y oleoductos son el medio para transportar agua o gas entre la fuente y los tanques de distribución, pudiendo ser con bombeo o por gravedad, e instalados en la superficie o subterráneos, el proceso de construcción es:

Tendido de tubería: Consiste en colocar la tubería (asbesto cemento, PVC, hierro dúctil o acero) en el trayecto de la línea de conducción.

Cepa: Consiste en excavar zanja donde se alojará el ducto de conducción de agua o gas.

Instalación de ducto: Consiste en conectar los ductos con coples o soldadura, y depositarlos en la cepa.

Pruebas de hermeticidad: Consiste someter los ductos a presiones definidas por las normas y verificar que no presente fugas y caídas de presión

Obras electromecánicas: Son las obras necesarias para bombeo, sistemas de medición y control del sistema de conducción de agua o gas.

FABRICACIÓN Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA Y PETROLERA

En la fabricación de plataformas marinas petroleras, el proceso se inicia con los trabajos de diseño e ingeniería de proyecto, continúa con la fabricación de tubería de grandes diámetros y espesores, la cual es formada dentro de las naves industriales, en donde también se configura la mayor parte de las columnas, pilotes y conductores; también bajo techo se fabrica la tubería de proceso, vigas de tres placas, los misceláneos y los arrostramientos.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Generalmente la empresa participa en licitaciones públicas, concesiones y obra por pago de servicio para adjudicarse proyectos de infraestructura. Normalmente se inicia con la realización y aprobación de estudios ecológicos y ambientales, y estudios topográficos. Se continúa con el diseño de ingeniería y estructuras del proyecto, así como elaboración de planos y de proyecto ejecutivo donde se contemplan materiales, mano de obra, maquinaria, contratistas, permisos, entre otros. Se realizan gestiones para obtener liberación de derecho de vía y adquisición de terrenos requeridos para el proyecto y se buscan los bancos de materiales (para terracerías, pavimentos y desperdicios). Se continúa con excavaciones, voladuras, en su caso, y remoción de tierras. Posteriormente se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto específico de construcción, consistente en terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, obra inducida, obra marginal, pavimentación y señalamiento. Durante el proyecto se hacen entregas de avances graduales y parciales o conforme a cada una de las fases definidas al inicio del proyecto. Finalmente, se realiza la entrega física y finiquito del proyecto.

CONSTRUCCIÓN CIVIL

Generalmente el cliente elabora los planos, proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos y posteriormente convoca a un concurso para seleccionar a la empresa que ejecutará la obra. Una vez obtenida la licitación, se firma el contrato respectivo y se recibe el anticipo y se inicia el proceso constructivo que consiste en la cimentación, estructura, instalaciones, acabados y obras exteriores. La estructura puede ser de: concreto, acero o combinación de ambos materiales. Las instalaciones abarcan: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, aire acondicionado, equipos contra incendio y equipo de voz y datos, principalmente. Los acabados comprenden todos los elementos revisten la estructura como: aplanados, pisos, carpintería, muebles de baño y cancelería, entre otros. Las obras exteriores abarcan: vialidades, estacionamientos y jardines, entre otras. Durante la ejecución de la obra, se elaboran: informes de avance y estimaciones y, en algunos casos se hacen entregas parciales conforme a las fases definidas al inicio del proyecto. Al finalizar se hace la entrega física y finiquito de la obra.

VIVIENDA

Inicia con la adquisición de reservas territoriales, elegidas con base en la potencial demanda de vivienda, ubicación y factibilidad de servicios en los principales estados de la República Mexicana. Posteriormente, y respaldado en diversos análisis, se realiza el diseño urbanístico y se elaboran planos junto con proyecto ejecutivo. Se definen las características de la vivienda, apegadas a las condiciones y preferencias de cada localidad. Una vez definido el proyecto, se realiza el trámite de permisos y autorizaciones ante diferentes dependencias estatales. Obtenidos todos los permisos se inicia con la introducción de infraestructura y trabajos de terracería, al mismo tiempo que se realizan los trámites para dar de alta cada proyecto en el Registro Único de Vivienda y en su caso se tramita la inscripción de paquetes en INFONAVIT. Posteriormente, se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto de construcción, que conforme se ejecuta se reconocen avances graduales y parciales del proyecto, que se comercializa en preventiva; y finalmente, se formaliza la venta mediante la escrituración de cada una de las viviendas al público en general, mediante el apoyo vía créditos de INFONAVIT, FOVISSSTE, créditos bancarios y con apoyo de SHF con la intermediación de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) especializada. Una vez concluido el proyecto, se realiza la entrega del fraccionamiento ante el Municipio correspondiente.

Materias Primas Directas

Las principales materias primas directas sujetas a transformación para la producción de bienes industriales y de consumo, así como los principales proveedores, se muestran en la siguiente tabla:

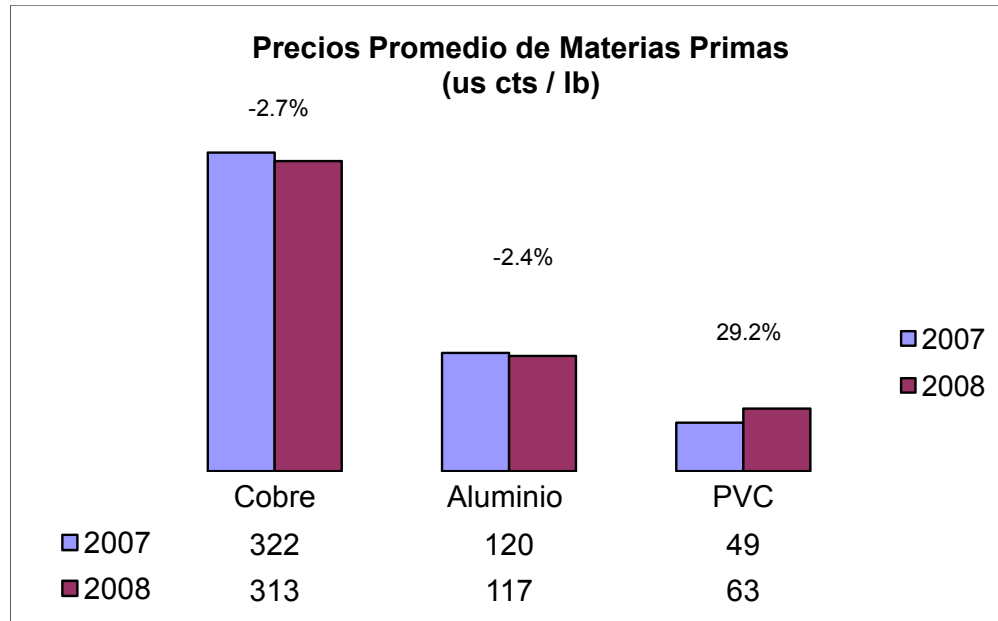
Materia Prima	Proveedor
Cobre	Grupo México, Minera Sur Andes, Gerald Metals, Trafigura
Polietileno	Dow, Borealis, Hanwha
Zinc	Ind. Minera México
Briquette	Elkem Aluminum
Niquel	Glencore
Fritas y esmaltes	Torrecid, Colorobbia, Ferro Mexicana
Mat. para empaque	Grupack, Corrugados del Altiplano
Aluminio	Glencore
Cables de acero	Aceros Camesa, Hylsabek
Carretes	Ind. de Durango, Multipack
Chatarra de acero	González
Fibra óptica	Corning Cablesystems, S. A. de C. V.
Resina	Gpo. Primex, Nace, North American P.
Aisladores	Ronetool, Industrial Cer, Insulator, Eich Weidman
Diesel	Petróleos Mexicanos
Acero	Dilinger, AHMSA, Villacero, Tamsa, Tulsa y Grupo Collado, Tuplac
Soleras de cobre	Condumex
Acero eléctrico	Nippon Steel, Sumitomo, AK Steel, Thyssen

En el caso del sector minero, la principal materia prima proviene de los depósitos de minerales que tienen concesionados las compañías mineras.

En el caso de arneses eléctricos de la división automotriz, las principales materias primas son cables eléctricos suministrados por Cordaflex y por Delphi Packard Electric Systems, componentes de conexión eléctrica tales como terminales, sellos, conectores, tubos y cintas, donde sobresale la proveeduría de Delphi, Sumitomo, Tyco y Yazaki.

En el caso de amortiguadores, las principales materias primas son suministradas por Precisión Moderna, JG Troquelados, Etiple y Parker Seal de México.

Los precios de algunas de las principales materias primas de Condumex y Nacobre, tales como cobre, aluminio y PVC, se determinan en dólares, con base en su cotización en mercados internacionales, por lo que es factible que atraviesen por periodos de volatilidad. Durante el año 2008, los precios de referencia mostraron el siguiente comportamiento:



Comportamiento Cíclico o Estacional de los Principales Negocios

El negocio de cables está sujeto al mercado de la construcción, al crecimiento económico del país, así como a obras del sector público. El mercado automotriz está marcado por la época de cambio de modelo, que normalmente es hacia mediados de año y en la que se reducen las ventas al mercado de equipo original. El negocio minero se ve afectado principalmente por los cambios climáticos, ya que la época de lluvias afecta los niveles de producción.

La división de infraestructura y construcción no muestra comportamientos cíclicos específicos debido a que los proyectos se promueven mediante licitaciones públicas de los Gobiernos Estatales y Federal, así como con organismos descentralizados del Gobierno Federal; asimismo, otros proyectos son contratados a través de partes relacionadas.

La división comercial muestra un comportamiento cíclico, siendo el principal trimestre el cuarto, producto de la temporada de fin de año, ya que la porción del ingreso destinada a la adquisición de bienes y servicios incrementa durante este periodo.

Categoría de Productos o Servicios Similares

La agrupación de productos por categorías, que representan más del 10% de los ingresos totales consolidados del Grupo se presentan a continuación:

Categorías	VENTAS (millones de pesos)					
	2008		2007		2006	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Ventas al menudeo de consumo directo	32,184	42.8	31,065	41.4	30,410	40.9

Nota:

El porcentaje es sobre las ventas consolidadas de GCarso.

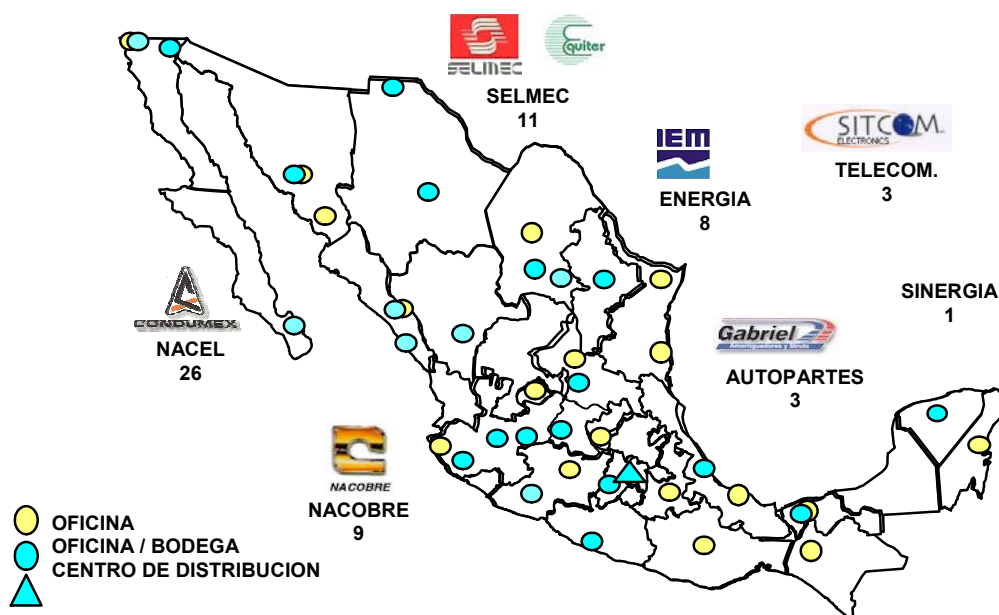
ii) Canales de Distribución

Las empresas subsidiarias de Carso cuentan con canales de distribución en la República Mexicana, y Estados Unidos, además de contar con presencia a través de Internet con páginas electrónicas B2B y B2C.

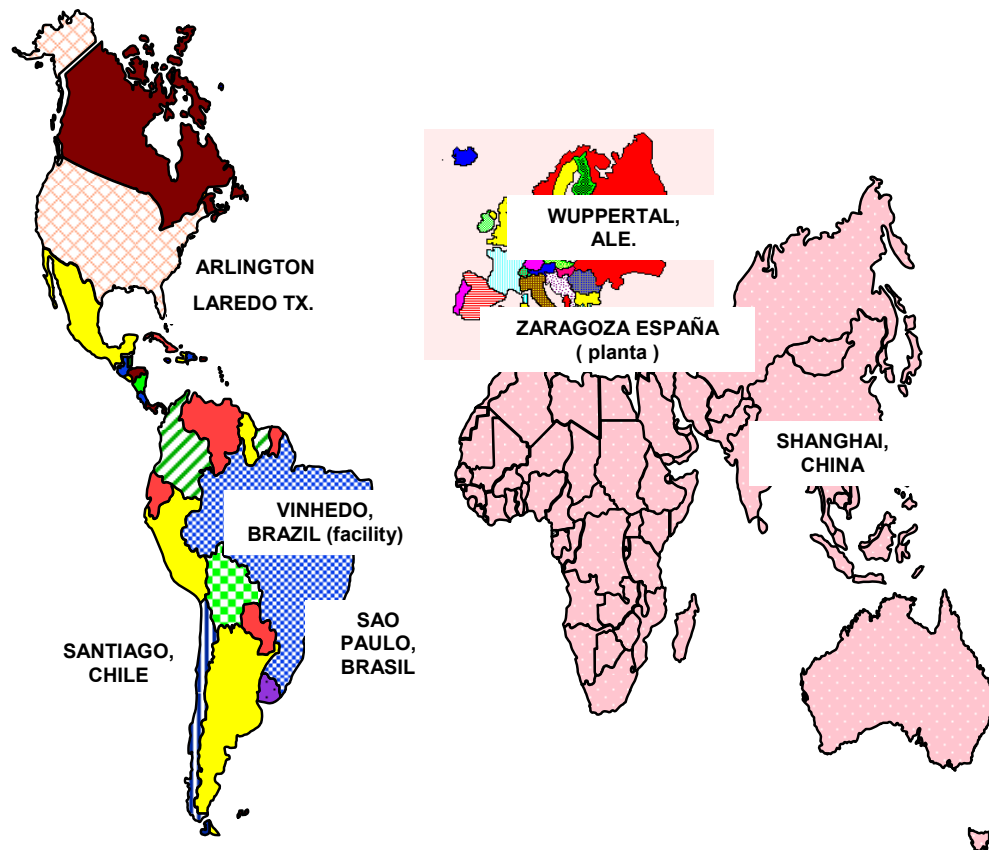
Grupo Condumex

Condumex ofrece un servicio eficiente a sus clientes en México, a través de una sólida y basta red de ventas y distribución, comprendida por 61 oficinas de venta regionales y bodegas, así como una empresa de logística que se encarga de hacer llegar los productos a los centros de distribución o al cliente directamente. Los clientes de Estados Unidos y Canadá son atendidos por las oficinas de venta y centros de distribución en Arlington, Tx. y un centro de servicio al cliente ubicado en Laredo, Tx. Otras oficinas comerciales sirviendo a clientes en la Unión Europea, están localizadas en Alemania y España; en tanto que en Asia, a través de su oficina en Shangai, China. Por su parte, las oficinas de Chile y Brasil, sirven al mercado de Latinoamérica. Las exportaciones (no incluidas en el TLC) se manejan a través de un grupo especializado en ventas ubicado en el D.F.

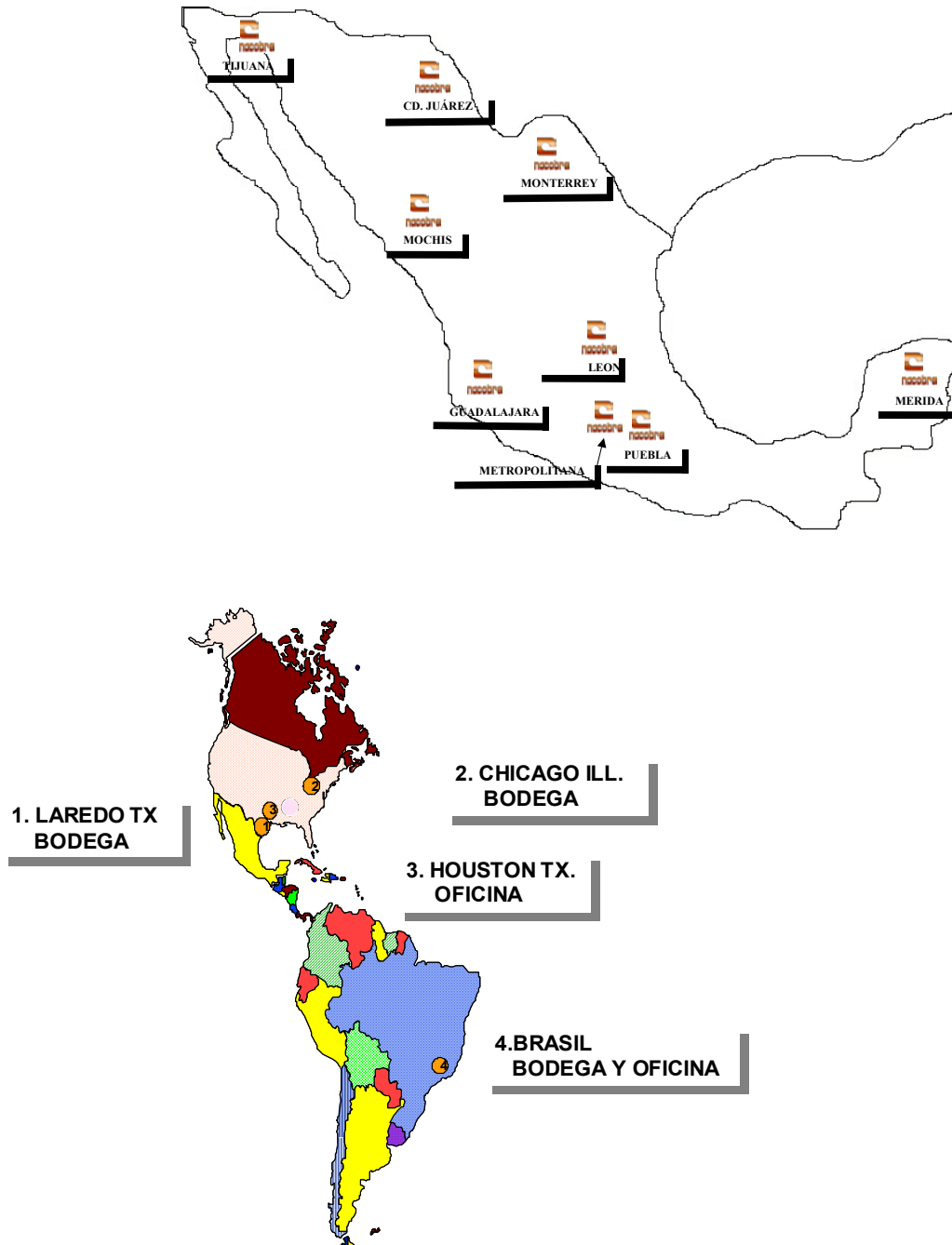
Grupo Condumex, Red Comercial Nacional



Red Comercial Internacional



Nacobre cuenta con nueve centros de distribución ubicados estratégicamente en diversos estados de la República Mexicana para la oportuna atención y servicio a sus clientes. Adicionalmente se tienen establecidas dos empresas comercializadoras en el extranjero: 1) Copper & Brass International Corp., con sede en Houston, Texas, EUA y dos centros de distribución en Laredo, Texas y en Chicago, Illinois, así como 2) Cupro do Brasil LTDA en Sao Paulo, Brasil .



(Ver cuarto párrafo del resumen ejecutivo)

La división minera distribuye sus productos directamente a sus clientes nacionales y de exportación.

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns opera preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual realiza mediante 426 puntos de venta.

Al cierre del año, Grupo Sanborns estaba conformado por Sanborn Hnos., con una cadena de 160 tiendas especializadas con operaciones de restaurante y tienda, 30 Sanborns Café, 82 tiendas de música, 61 tiendas Sears, 32 cafeterías, 7 boutiques, 53 tiendas Dorian's y 1 Saks Fifth Avenue.

Grupo Sanborns cuenta además con páginas electrónicas, a través de las cuales se promocionan productos como discos, libros, juguetes, artículos de fotografía, perfumes, equipos de audio y video, entre otros.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

La Emisora es titular de la marca "Carso". A continuación se proporciona información sobre las patentes, licencias y marcas relevantes de las principales subsidiarias de GCarso.

Información de Patentes.

Condumex

Número de Patente	Título	Importancia
MX 159491 (1989)	Mejoras en cable óptico para telecomunicaciones	Tecnología
MX176564 (1994)	Sistema de control de iluminación a lazo cerrado para operar microscopio metalográfico en la caracterización de dados de estirado.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX178808 (1995)	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de dados de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre
US5457571 (1995)		
CA2085911 (2001)		
EP0557648 (1997)		
BRPI9205105 (1999)		
CL40260 (1999)		
JP2964372 (1999)		
MX180730 (1995)	Sistema de detección y eliminación de burbujas de aire en gelatinas de relleno en el proceso de tubulado para cables de fibra óptica.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1995)	Aparato para verificar la alineación de una laminadora de conductores metálicos mediante láser.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1997)	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad
US5695173 (1997)		
CA2209870 (2004)		
BPPI97042340 (2003)		
MX186591 (1997)	Sistema de medición de la apertura de trabajo de anillos para motores de combustión interna y aparatos e instrumentos de medición.	Productividad
MX188229 (1998)	Cable de fibra óptica de doble envoltente que impide la penetración de agua.	Tecnología
AR970103037 (2006)		
BRPI9703712 (2008)		
MX189883	Cable de fibra óptica en construcción holgada con unidades trans tipo ribbon.	Tecnología
MX192698 (1999)	Clasificador y reactor hidráulico de partículas sólidas con aplicación de ultrasonido.	Tecnología
US5947299 (1999)		
AR013617B1 (2003)		
BRPI9705095-4 (2005)		
PE919.97 (2001)		
MX192985 (1999)	Dispositivo sensor de conteo y dimensionamiento en grietas y burbujas superficiales en barra de cobre durante el proceso de colada continua.	Productividad y calidad de cobre
US5923771 (1999)		
MX195831 (2000)	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas	Tecnología

US5912436 (1999) CA2212672 (2005) EXPCL1618797 (2005) VE58997 (2003) MX196842 (2000)	aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	
MX197961 (2000)	Composición polimérica retardante a la flama, supresora de humos y baja acidez para aislamiento de conductores eléctricos y cubierta de cables.	Tecnología
MX197965 (2000) US5907605 (1999) CA2209568 (2004) AR007709B1 (2002)	Dispositivo de interconexión para terminales telefónicas con protección a la intemperie y humedad.	Tecnología
MX 201949 (2001) US6273361 (2001) CA2239233 (2005) EP0881166 (2005) AR012460B1 (2005) BRPI97057690 (2005) MX203381 (2001)	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización.	Tecnología
MX 207841 (2002)	Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX214503 (2003) US599677 (1999) CA 2209508 (2004) MXEXP97/1243 (2005) US6331676 (2001) CA2229779 (2005) EP0877391 (2002) AR011817B1 (2004) BRPI9705767.3 (2006) CL42484 (2005) VE58689 (2001) US5955525 (1999) CA2210057 (2004) EPEXP98301424.2 (2004) MX97/1573 (2006) AR010051B1 (2005) BRPI97051551 (2006) JPP3570264 (2004)	Sistema de manufactura flexible para torneado interior y exterior de anillos de pistón	Productividad
MX214507 (2003) US6362431 (2002) CA2232920 (2005) EP0866470 (2003) AR012126B1 (2005) BRPI9705768.1 (2006) CL42274 (2004) VE59471 (2004)	Sistema de anillo expansor mejorado con rigidez calculada para mayor control en el consumo de aceite para pistón.	Tecnología
MX215607 (2003) US6255374 (2003) CA2243779 (2007) EP0915485 (2003) AR016286 (2006) BRPI9802508.2 (2005) CL2728 (2006)	Cable de fibra óptica mejorado	Tecnología
MX215293 (2003) US6204452 (2001)	Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología
	Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología
	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología
	Formulación de compuestos de cloruro de polivinilio libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada	Tecnología
	Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología

AR014044B1 (2004)		
VE59253 (2002)		
BRPI98053469 (2008)		
MX222032 (2004)	Máquina pareadora automática de cable automotriz con control electrónico y método de torsión. Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.	Productividad y Tecnología Productividad
US6286563 (2004)		
MX222033 (2004)		
US6508434B1 (2003)		
EP0899214 (2003)		
BRPI9705599.9 (2005)		
ARP9810177 (2008)		
MX2190203 (2004)	Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa.	Tecnología
USEXP09/804575 (2005)		
MXEXP00/6723 (2005)	Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida.	Tecnología
US6509526 (2003)		
MXEXP96/5264 (2005)	Proceso para fabricar alambre magneto cementable. Procedimiento y aparato para la refinación de metales preciosos	Tecnología Tecnología
MX222785 (2004)		
MX221164 (2004)	Sistema mejorado de empaque y estibado reusable y transportable para manejo de conductores eléctricos automotrices	Productividad
MX EXP 01/1517 (2005)	Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación.	Tecnología
US6642293 (2003)		
EP1209697B1 (2005)		
US6642456 (2003)	Conductor eléctrico automotriz flexible de cobre de alta resistencia mecánica usando un alambre central de CCS y su manufactura.	Tecnología
US6658188 (2003)	Cable de fibra óptica seco para telecomunicaciones	Tecnología Tecnología
MX232151 (2005)		
US6972374 (2005)	Núcleo conductor flexible para cable de energía superconductor y proceso de fabricación.	
ARP020100642 (2007)		
US7038141 (2006)	Cable de energía superconductor con núcleo superconductor mejorado.	Tecnología
MX2002/7435 (2007)		
ARP020104479 (2007)		
CL2537/2002 (2008)		
MX1996/3446 (2006)	Cable óptico para aplicación de TV CATV y/o autoportado para transmisión de señales de comunicación aéreas en construcción holgada.	Tecnología
MX1996/6358 (2006)	Cable de guarda con fibra óptica para comunicaciones.	Tecnología
MX1997/2338 (2006)	Equipo para terminales libres de descargas parciales.	Tecnología
MX1997/10331 (2006)	Cable óptico dieléctrico de tubo central	Tecnología
MX2002/11955 (2006)	Conector para fibra óptica plástica.	Tecnología
MX2003/4229 (2006)	Cable plano multiconductor para instalaciones eléctricas y procedimiento de fabricación	Tecnología
MX2003/11492 (2006)	Sistema de señalización y seguridad vial auto iluminado.	Tecnología
MX1998/6179 (2007)	Proceso mejorado para fabricar juntas metálicas tipo anillo para ductos de alta presión.	Tecnología
US10/865,377 (2007)		
MX245495 (2007)	Cable coaxial mejorado para transmisión de señales de televisión con baja resistencia de lazo.	Tecnología
ES2167224 (2007)		
MX1998/8472 (2007)	Cable de acometida de par trenzado, autoportado con refuerzos mecánicos no metálicos.	Tecnología
MX245496 (2007)	Cable eléctrico con bicapa aislante coextruida termoplástico de baja tensión 600 Volts. tipo THW/THHHW-LS THHN/THWN para la construcción.	Tecnología

MX2000/12509 (2007)	Máquina neumática seccionadora de anillos para pistón automotriz mejorada.	Tecnología
MX244097 (2007)	Proceso continuo para recuperación de cobre y zinc a partir de materiales secundarios.	Tecnología
MX2001/1374 (2007)	Sistema selector de pares telefónicos.	Tecnología
MX2203/2208 (2007)	Cable coaxial seco, resistente a la penetración de agua y método de fabricación.	Tecnología
MX2003/3141 (2007)	Dispositivo zapata de pruebas para instalaciones telefónicas.	Tecnología
PANAMA (2007) PE04/2095 (2007)	Cable mejorado de acometida telefónica aéreo o soterrado para servicios de transmisión de voz, datos y video VVDD-mejorado.	Tecnología
MX2004/2843 (2007) PANAMA86277-01 (2007)	Cable aéreo reforzado múltiple para telecomunicaciones de planta externa VVDA-mejorado.	Tecnología
MX2004-63798 (2007) US7423081 (2008)	Formulación termoplástica para fabricar tubería y accesorios para fluidos de uso doméstico, industrial y proceso.	Tecnología
MX255767 (2008)	Equipo de terminales de preparación rápida para pruebas de rigidez dieléctrica de conductores eléctricos.	Tecnología
MX257166 (2008)	Sistema de estructura tridimensional para conexión de nodos.	Tecnología
EXPMX2003/6400 (2008)	Sistema de conexiones para estructura de armado para torres de telecomunicaciones.	Tecnología
EXPMX2004/010631 (2008)	Composición de estucos cerámicos para revestimientos de muros para acabados de ornato y proceso de fabricación.	Tecnología

Siglas: MX = México; US = USA; CA = Canadá; EP = Europa; BR = Brasil; AR = Argentina; JP = Japón; PE = Perú; CL = Chile; VE = Venezuela; ES = España

Las patentes de Condumex han sido concedidas para su explotación por un periodo de 20 años.

Marcas.

A continuación se presenta una relación de las marcas registradas de la compañía:

Grupo Condumex

Número de Marca	Título	Año de expiración
835984	Condumex	2014
440792	CX	2013
667150	Amatech	2010
512691	Condulac	2015
632185	Vinanel XXI	2009
546608	Vinilat	2017
166027	Latincasa	2011
133551	Gabriel	2013
54994	IEM	2012
215826	Selmec	2011
53458	Equiter	2016
834515	S&C Selmec	2016
533457	Precitubo	2016
516773	Sinergia	2015
597107	Cordaflex	Renovación en trámite
588017	Cablana	Renovación en trámite
519780	Procisa	2011

195036	Nacobre*	2011
275727	Cobrecel*	2012
563214	Almexa*	2017
585222	Alurey*	Renovación en trámite
586960	Alupak*	Renovación en trámite
812872	Conesa*	2013
120412	Duralon*	2013
382728	Tuflex*	2015
-	Durahol*	Registro en trámite

Los principales contratos de Licencia y Asistencia Técnica están celebrados con: Euroline, S. A. (ventanas de aluminio) y Wavin Overseas B.V. (tubos y conexiones de PVC).

*Ver cuarto párrafo del resumen ejecutivo

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.

Sus principales marcas son: Swecomex, Swecomex y Diseño, Cilsa, Cilsa y Diseño, Cabicsa, CICSa, Procisa, Precitubo, Ciepsa y Urvitec.

Grupo Sanborns

A continuación se presenta una relación de las marcas registradas de la compañía:

No. Registro	Tipo	Clase	Productos	Signo Distintivo	Titular	Vence
403321	Marca innominada	42	Servicios de restaurante.	Diseño (3 tecolotes)	Sanborn Hermanos, S. A.	25/05/2010
13353	Nombre comercial		Manufacturar, comprar, vender, importar, exportar y comerciar en general toda clase de artículos.	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	19/12/2013
793168	Marca nominativa	43	Servicios de restaurante.	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	30/04/2013
513950	Marca nominativa	42	Servicios de restaurante.	Sanborns Café	Sanborn Hermanos, S. A.	13/11/2015
462620	Marca Mixta	42	Servicios de comercialización de discos, casettes, discos compactos, libros y en general artículos de arte, música y electrónica.	Mixup y diseño	Promotora Musical, S. A de C. V.	10/03/2014
793738	Marca Mixta	35	Tienda departamental	La bola y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/09/2012
799652	Marca Mixta	14	Relojes	Cannubi y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013
799653	Marca Mixta	14	Relojes	Jean Alexander y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013
796638	Marca Mixta	40	Servicio de revelado e impresión fotográfica	Fotospeed	Dorians Tijuana, S.A.	19/03/2013
798434	Marca Mixta	35	Tienda departamental	Dorians y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	19/03/2013
469421	Marca Mixta	25	Toda clase de vestuario	Dorians y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/01/2014

825948	Marca Mixta	42	Tienda de autoservicios, excluyendo expresamente servicios de comercialización de equipos y materiales de cómputo.	Dax y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/09/2012
822852	Marca Mixta	35	Tienda departamental	Dorians y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/09/2012
832904	Marca Mixta	35	Tienda de autoservicio.	Super Dax y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	18/09/2012
851132	Marca Mixta	40	Servicio de edición e impresión fotográfica.	Fotoestudio Profesional Dorians y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	23/06/2014
852526	Marca Mixta	25	Ropa de dama y niña	Annie Marie Chavarie y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	19/03/2013
881258	Marca Mixta	14	Relojes	L Alain Lacroix y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013
891541	Marca Mixta	25	Ropa de caballero y niño	Thomson y diseño	Dorians Tijuana, S.A.	19/03/2013
34128	Aviso Comercial	35	Publicidad de tiendas Dax, Dax Farmacia y Super Dax.	Precios bajos 365 días del año	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013
34353	Aviso Comercial	35	Publicidad	Lo mejor de lo mejor	Dorians Tijuana, S.A.	12/03/2013

No. de Registro	Tipo de Marca	Clase	Denominación	Titular	Vencimiento
65171	Marca Nominativa	30	El Capitán	Sanborn Hermanos, S. A.	23-Feb-16
340498	Marca Mixta	46	El Capitán Sanborns y Diseño	Sanborn Hermanos, S. A.	08-Abr-12
451824	Marca Nominativa	30	Los Tecolotes	Sanborn Hermanos, S. A.	14-May-13
65172	Marca Nominativa	30	El Tecolote	Sanborn Hermanos, S. A.	23-Feb-11
451825	Marca Nominativa	43,2,5,29,30,31 y 32	Los Tecolotes	Sanborn Hermanos, S. A.	24-May-13
319737	Marca Nominativa	Reclasificación 1991	Manicero	Sanborn Hermanos, S. A.	06-Ene-16
449847	Marca Nominativa	30	Sanborns Pons Pons	Sanborn Hermanos, S. A.	01-Oct-13
146980	Marca Nominativa	16	Mixup	Promotora Musical, S. A. de C. V.	10-Ago-12
146981	Marca Nominativa	25	Mixup	Promotora Musical, S. A. de C. V.	10-Ago-12
138994	Marca Mixta	35	Discolandia y Diseño	Promotora Musical, S. A. de C. V.	06-May-12
138995	Marca Mixta	35	Mixup y Diseño	Promotora Musical, S. A. de C. V.	06-May-12
364782	Marca Nominativa	3	Mixup	Promotora Musical, S. A. de C. V.	23-Feb-09
No. de Registro	Tipo de Marca	Clase	Denominación	Titular	Vencimiento

364781	Marca Nominativa	9	Mixup	Promotora Musical, S. A. de C. V.	23-Feb-09
393573	Marca Nominativa	9	Mixup	Promotora Musical, S. A. de C. V.	05-Oct-09
839771	Marca Nominativa	35	Mixup	Promotora Musical, S. A. de C. V.	26-Mar-10
193481	Marca Mixta	35	Mixup y Diseño	Promotora Musical, S. A. de C. V.	10-Mar-14
193480	Marca Mixta	42	Discolandia y Diseño	Promotora Musical, S. A. de C. V.	10-Mar-14
107513	Marca Nominativa	35	Discolandia	Promotora Musical, S. A. de C. V.	24-Feb-10
656945	Marca Mixta	35	Mx Mixup	Promotora Musical, S. A. de C. V.	19-May-14
953855	Marca Nominativa	35	IShop Mixup	Promotora Musical, S. A. de C. V.	11-Ago-18
971358	Marca Nominativa	35	IShop	Promotora Musical, S. A. de C. V.	31-Oct-18

Durante 2007, Grupo Sanborns alcanzó un acuerdo con Saks Inc. para ubicar sitios que cuenten con el potencial para abrir tiendas de Saks Fifth Avenue en México. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. La primera sucursal Saks Fifth Avenue abrió en noviembre de 2007 y está ubicada en la Ciudad de México, en el Centro Comercial Santa Fe. La tienda de aproximadamente 13,000 metros cuadrados de área de ventas, ofrece productos y servicios similares a las tiendas Saks Fifth Avenue de Estados Unidos, buscando a la vez, adaptarse a las preferencias locales.

Sanborns

Sanborns es propietaria y utiliza marcas de productos elaborados en sus fábricas, asimismo, en los productos de dulces y chocolates, Sanborns fabrica y comercializa sus marcas conocidas en el mercado como los chocolates Capitán, Tecolote, Manicero, así como los dulces Ponpons, Gomitas y sus tradicionales cajas de regalos de chocolates.

En junio de 2009 Sanborn's vendió la marca de lociones Flor de Naranja Sanborns, la propiedad de la marcas de cremas Teatrical y la marca de tintes para cabello Henna Egipcia.

Sears México

En forma simultánea a la compra de una participación accionaria mayoritaria en Sears México, por parte de la Compañía en abril de 1997, Sears México celebró un contrato de licencia de uso de marcas (el "Contrato de Marcas Sears") con Sears Roebuck, conforme el cual Sears México obtuvo, entre otros derechos: (1) una licencia exclusiva para utilizar la marca "Sears" en la operación de tiendas de venta al menudeo en México y (2) una licencia no exclusiva para utilizar ciertas marcas, nombres comerciales, lemas y otros derechos de propiedad Sears Roebuck en la comercialización y venta de ciertos productos de esta última. El Contrato de Marcas Sears tiene vencimiento hasta el año 2012. Además de los productos de marca, Sears México ha celebrado contratos de licencia exclusiva con Sears Roebuck, para vender productos de línea de artículos para el hogar ("hardlines") con las marcas Kenmore y Craftsman y ropa para caballero marca Bruno Magnani entre otras. Además, Sears México está desarrollando su propia línea de ropa para dama, caballero y niños, artículos para baño y otros. Sears México considera que en términos generales la mercancía de marca propia le ofrece al cliente una mayor calidad a precios más bajos y tiene márgenes de utilidad superiores a la mercancía de marcas reconocidas, y que su programa de marcas propias ayuda a distinguirla de sus competidores. En 2008, aproximadamente el 2.0% de las ventas de menudeo de Sears México, se derivaron de la venta de mercancía de marca propia.

La estrategia de la administración consiste en incrementar consistentemente el porcentaje de participación en el total de ventas representado por las ventas de mercancía de marca propia.

Sears México tiene una licencia exclusiva (Pier 1) que vence el primero de enero de 2012; tal licencia ofrece a sus clientes una combinación de productos que la distinguen de sus competidores. Actualmente, Sears México vende mercancía de “Pier 1” en 34 de sus tiendas y en una boutique. Sears México también cuenta con una licencia exclusiva para vender ropa casual bajo la marca Carlo Corinto en México.

Sears México concesiona espacio dentro de sus tiendas a terceros, para servicios tales como reparación de relojes, ópticas, aparatos auditivos y agencias de viajes.

Marca	Clase	Vencimiento
Kenmore	7	31-Marzo-15
Kenmore	7,9,11 y 16	31-Marzo-15
Craftsman	9 y 11	26-Sep-11
Craftsman	16,19,21,24 y 27	27-Nov-10
DieHard	9	3-Nov-15
Franco Rossini	25	27-Jun-16
Canyon River	25	3-Ago-10
Canyon River	3	7-Ago-10

Promotora Musical

Promotora Musical tiene registrados los nombres comerciales de “Mixup”, “Mx Mixup”, “Discolandia”, IShop-Mixup y tiene un contrato de licencia para utilizar la marca “Tower Records”.

Contratos.

Grupo Sanborns

Por lo general, el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados por la compañía con terceros, es de dos o tres años. En términos generales, los contratos de arrendamiento prevén el pago de una renta mensual más una cuota para cubrir los cargos por servicios públicos, costos comunes, limpieza y otros costos de mantenimiento. El impuesto predial es a cargo de la arrendadora. Además, por lo general, los arrendatarios pagan por adelantado una cuota por concepto de acceso al centro comercial, cuyo monto varía de un contrato a otro. En el supuesto de que un arrendatario desocupe su local, él mismo puede recuperar una parte de esta cuota cargándola al nuevo arrendatario. Además de lo anterior, por lo general, los arrendatarios pagan un depósito equivalente a dos o tres meses de renta para cubrir cualquier daño que ocasionen en el local arrendado. De acuerdo con la experiencia de la compañía, en términos generales, estos depósitos han resultado adecuados para cubrir dichos daños. Cualquier cantidad sobrante después de la reparación de los daños, se devuelve al arrendatario.

La política de contratación de locales arrendados es la de obtener el plazo máximo permitido por las leyes.

Se tienen celebrados contratos con algunos de los principales transportistas en el país, con el objeto de llevar la mercancía de la frontera norte a la Ciudad de México y transferir mercancías de los centros de distribución a diferentes tiendas.

Políticas de Investigación y Desarrollo

Grupo Carso cuenta con el CIDECA, que se dedica al desarrollo de nuevos procesos, materiales y productos relacionados con los mercados que atiende GCarso (telecomunicaciones, construcción, autopartes, energía y minería entre otros), así como un Centro Técnico dedicado al desarrollo de software, principalmente para aplicaciones automotrices.

En 2008 recibió el premio nacional de tecnología 2007, siendo la segunda vez que gana dicho premio, y siendo la única empresa en lograrlo en dos ocasiones.

Cuenta con instalaciones propias, localizadas en el Estado de Querétaro y con un grupo de 125 personas que trabajan exclusivamente en el área de investigación y desarrollo, en las áreas de cables, energías alternas, fibra óptica, telecomunicaciones, metalurgia, modernización y sistemas de gestión en calidad ambiental y manufactura, y de 286 ingenieros en el Centro Técnico (diseño de sistemas eléctricos automotrices, software automotriz, diseño de componentes y pruebas).

Sus proyectos están orientados hacia el incremento de la productividad (a través de la reducción de los costos en las materias primas y al desarrollo de materiales y compuestos propios para aplicaciones específicas, a la mejora de los procesos productivos existentes, a la revisión de almacenes, a la reducción de desperdicios, etc.), al desarrollo de nuevos productos (todo tipo de cables de cobre, aluminio y fibra óptica, tanto de vidrio como fibra óptica plástica, dispositivos electrónicos para las telecomunicaciones, desarrollo de software) y a la ecología (reutilización de residuos peligrosos y no peligrosos, disminución de la generación de contaminantes, etc.)

Las solicitudes de proyectos provienen de las áreas comerciales y de las plantas del Grupo, los criterios para su aceptación y elaboración son los siguientes:

- Proceso de Competitividad de las plantas (reducción de costos y diferenciación de productos).
- Proceso de Calidad de las plantas (mantenimiento de la tecnología que permita la consistencia de nuestros procesos y productos).
- Esquema de desarrollo de nuevos productos (todo lo nuevo que permita el crecimiento y la diversificación de grupo).
- Estudio costo – beneficio.

La erogación en miles de pesos, que ha realizado GCarso en estas actividades durante los años de 2008, 2007 y 2006, asciende a \$88,536, \$97,374 y \$103,096, respectivamente.

La Compañía no ha celebrado contratos relevantes diferentes a los que tengan que ver con el giro normal de los negocios en los que participa.

iv) Principales Clientes

Carso no tiene clientes.

A continuación se presenta una tabla con los principales clientes de las subsidiarias de GCarso, de acuerdo a la categoría de producto/servicio que ofrecen:

Categoría	Producto / Servicio	Principales clientes
<i>Industriales</i>	Cables	CFE, Luz y Fuerza, Telmex, PEMEX, constructoras, Delphi, otras empresas telefónicas, distribuidores, etc.
	Instalación	Telmex, América Móvil, CFE, compañías de televisión por cable
	Arneses eléctricos, autoensambles y logística, y autopartes	ARNESES ELECTRICOS: General Motors, Volkswagen, Ford y Honda como armadoras automotrices; Valeo, Ficasa, Energy, Plastic Omnium, Delphi, Helta y otros. ASISTENCIA VIAL Seguros Inbursa, Chrysler, Mitsubishi, Mercedes Bens CALL CENTER Telmex, Triara, Toyota AUTOPARTES: Distribuidores y refaccionarias
	Tubo, láminas, perfiles, alambres y conexiones de cobre y aleaciones. Perfiles, láminas y productos maquinados de aluminio. Tubos y conexiones de PVC, tubos de polietileno y prolipropileno.	Distribuidoras de materiales para la construcción, industria automotriz, eléctrica, electrónica, aire acondicionado, línea blanca, refrigeración, alimenticia y farmacéutica (clientes nacionales y extranjeros). Casas de moneda y cartuchería
	Concentrado de plomo-plata, zinc, cobre y molibdeno y barras doré	Met-Mex Peñoles, Molymex, Trafigura Beheer B.V., MK Metal Trading, Luis Dreyfus y Glencore International AG, Johnson Matthey Inc.
<i>Construcción e Infraestructura</i>	Instalación de Ductos	Telmex, Telnor, América Móvil
	Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	PEMEX Petroquímica (PPQ) y PEMEX Exploración y Producción (PEP)
	Proyectos de Infraestructura	IDEAL, CFC Concesiones, S.A., CONCAUTO, Autopista Arco Norte, S. de C. V.
	Construcción Civil	Empresas privadas y gobiernos estatales
	Vivienda	Público en general
<i>Comerciales</i>	Alimentos y bebidas, regalos, artículos de tocador, discos, pan y pasteles, electrónicos, entre otros	Público en general

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

GCarso está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima de capital variable, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables y, además, a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a las emisoras de valores.

Carso tiene autorización para consolidar sus resultados fiscales para Impuesto Sobre la Renta con el carácter de sociedad controladora a partir del ejercicio de 1994, por lo que el resultado fiscal consolidado incluye el resultado fiscal de sus controladas (subsidiarias).

El 1 de octubre de 2007, se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“LIETU”), que entro en vigor el 1 de enero de 2008. Asimismo, el 5 de noviembre y 31 de diciembre de 2007 se publicaron el Decreto de Beneficios Fiscales y la Tercera Resolución Miscelánea Fiscal, respectivamente, que precisan la aplicación transitoria por las operaciones que provienen del 2007 e impactaron en 2008. Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y créditos se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para el año 2008, 17.0% para el 2009 y 17.5% a partir del 2010. Al entrar en vigor esta ley se abroga la Ley del Impuesto al Activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales, tanto en la compañía controladora como en las subsidiarias. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

vi) Recursos Humanos

Carso no tiene empleados; sin embargo, a través de sus subsidiarias, contaba al final del año 2008 con más de 76 mil empleados, de los cuales, el 73% son funcionarios y empleados, y de éstos, el 32% son de confianza y el 68% están sindicalizados. El 27% del total del personal son obreros, prácticamente todos sindicalizados.

	De Confianza	Sindicalizados	Total
Funcionarios	905	0	905
Empleados	17,453	37,455	54,908
Obreros	657	20,204	20,861
Total	19,015	57,659	76,674

La relación de las subsidiarias con sus sindicatos se ha mantenido, hasta la fecha, en buenos términos.

vii) Desempeño Ambiental

Grupo Carso desarrolla esfuerzos constantes para cuidar el entorno. A continuación se presenta un resumen del desempeño ambiental de las empresas que lo integran:

Grupo Condumex

Desde el año 1999, Grupo Condumex cuenta con una Política Corporativa de Protección del Ambiente. Como resultado de la aplicación de esta política, catorce plantas cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO-14001. Adicionalmente, cinco empresas cuentan con Certificado de Industria Limpia, emitido por la autoridad competente en el ámbito federal o estatal, y una más está en proceso de ejecución del programa de trabajo conducente a su certificación como Industria Limpia. Las actividades productivas de Grupo Condumex se consideran de impacto ambiental de bajo a medio.

Nacobre

Las empresas de Nacobre de competencia federal desde el punto de vista ambiental, se han adherido al Programa de Auditorías Ambientales promovida por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. En total, siete plantas cuentan con Certificación de Industria Limpia ya sea en primera instancia o como resultado de un proceso de verificación para la renovación de la certificación. Las plantas de competencia local cumplen con la normatividad ambiental vigente. Las actividades productivas de Nacobre se consideran de impacto ambiental de bajo a medio (Ver cuarto párrafo del resumen ejecutivo).

División Minera

En el sector minero se cuenta con tres unidades certificadas como Industria Limpia, en tanto que dos más están en proceso de certificación. Conforme al programa del sector, una unidad más se encuentra en proceso de ejecución del programa de trabajo para lograr su certificación. Se ha instrumentado un sistema de administración ambiental enfocado a minimizar la generación de residuos, a reducir el consumo de agua y energía, a reducir impactos ambientales adversos y a contar con planes de atención a contingencias y emergencias ambientales. Dentro de este sector, las actividades productivas se consideran de impacto ambiental de medio a alto.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias cumplen con la normatividad aplicable en materia ambiental en el desarrollo de sus actividades. Para asegurar lo anterior, se tienen contratados a expertos en gestión del medio ambiente; todos los proyectos se realizan utilizando sistemas de trabajo que son respetuosos del medio ambiente. Las actividades de la Compañía no representan un riesgo ambiental que pudiera ser significativo.

Grupo Sanborns

GSanborns se caracteriza por cumplir con las normas ambientales que le son aplicables, por lo que en cada una de las unidades o establecimientos en los que participa se cumplen los requisitos correspondientes y se obtienen las autorizaciones a que los mismos están sujetos, principalmente en materia de control y registro de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, así como para el manejo y disposición final de residuos sólidos y materiales peligrosos cuando por necesidades del negocio se manejan o se generan. Para tales efectos, normalmente se contratan los servicios de empresas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales o sanitarias respectivas.

viii) Información de Mercado

Grupo Condumex

Los principales mercados que atiende Condumex a través de sus diferentes compañías son:

Telecomunicaciones.- Se enfoca al sector de las comunicaciones, tanto para nuevos proyectos como para mantenimiento de sus instalaciones.

El desarrollo, conjuntamente con el sector de instalaciones de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., de proyectos llave en mano que integran el diseño, la manufactura y la instalación, han permitido a Grupo Condumex mantener su presencia en el mercado. Condumex y Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. se mantienen como unos de los principales proveedores de cable, ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México.

Construcción y Energía.- En el área de Cables está enfocado al mercado de la construcción industrial, comercial y de servicios, así como vivienda e infraestructura de gobierno.

En Energía participa en mercados de la industria química, petroquímica y de proceso, así como en la industria eléctrica, tanto en el sector paraestatal como en el sector privado. También cuenta con un mercado importante para la exportación de sus productos, principalmente a EUA, Centro y Sudamérica.

En Electrónica, Condumex atiende, a través de IEM, a las principales empresas eléctricas del país (CFE y Luz y Fuerza) de manera directa, así como a Telmex, Telcel y Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., cubriendo sus necesidades para producir energías alternas en sus sitios remotos a través de los productos de Microm. También ofrece servicios de construcción, operación, monitoreo y mantenimiento de redes de telecomunicación.

Automotriz.- Está enfocado a la industria automotriz, tanto en equipo original como de reposición

Los principales competidores de Condumex en los mercados en que participa son empresas nacionales y extranjeras tales como: Yazaki, Sumitomo, Lear, Boge, Monroe, Cofap, IUSA, Pirelli, Phelps Dodge, Comscop, Atento, Teleperformance, IKEA y Belden.

Nacobre (ver cuarto párrafo del resumen ejecutivo)

Sector Cobre.- Estos productos concurren al mercado de la construcción, industria automotriz, eléctrica y electrónica, línea blanca, aire acondicionado, refrigeración, cartuchería deportiva e industria militar, así como acuñación de monedas, artesanías, plantas de generación de energía eléctrica e intercambiadores de calor para la industria petroquímica, desalinizadoras de agua y plantas nucleoelectricas. El principal competidor nacional en este sector es Industrias Unidas, S. A. de C. V.

Sector Aluminio.- Los productos de este sector abastecen a los mercados de la construcción, automotriz, línea blanca y artículos domésticos, industria eléctrica, alimenticia y farmacéutica, así como utensilios de cocina e industria en general. Los principales competidores de este sector en productos extruidos son Cuprum, S. A. de C. V. e Indalum. En productos laminados, nuestra competencia es IMASA.

Sector Plásticos.- Los mercados a los que concurren estos productos son construcción, telefónico, hidráulico y agrícola. Los principales competidores de este sector son Plásticos Rex, S. A. de C. V. y Plásticos Omega, S. A. de C. V.

Las empresas del grupo también enfrentan la competencia de la importación de productos similares a los que manufacturan.

Nacobre mantiene una importante ventaja competitiva en el mercado al ofrecer a sus clientes una gran diversidad de productos, los cuales en muchos casos se complementan unos a otros y son fabricados con la más alta tecnología y calidad con prestigio internacional, todos ellos certificados bajo las más estrictas normas internacionales.

Minería.- La división Minera cuenta actualmente con un mercado nacional y de exportación para la industria minero-metalúrgica.

Los factores que más afectan a esta división son los precios de los metales, el tipo de cambio y la desaceleración de la economía internacional.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.

Los principales mercados que atiende Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. a través de sus diferentes subsidiarias son:

Instalación de Ductos.- Este sector está fundamentalmente enfocado al desarrollo de proyectos llave en mano, que integran el diseño, la manufactura y la instalación de redes de telecomunicaciones, energía eléctrica, así como ductos para conducción de agua, gas y petróleo. Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. se mantiene como uno de los principales prestadores de servicios de ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, por lo que ha logrado mantenerse en otros mercados de México, Centro, Caribe y Sudamérica.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera.- Este sector está enfocado a la fabricación de equipos de proceso para las industrias química, petroquímica y petrolera, a través de Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex). Actualmente, los principales proyectos de la compañía en materia de bienes de capital consisten en la perforación y terminación de pozos petroleros, y los trabajos de construcción para la ampliación de la planta de óxido de etileno en México.

Proyectos de Infraestructura.-A través de Operadora Cicsa (antes Cilsa), Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. participa en la construcción de grandes obras de infraestructura como carreteras, libramientos, presas de almacenamiento y plantas hidroeléctricas.

Construcción Civil.- Dentro del sector de la Construcción Civil, a través de Grupo PC Constructores, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. presta servicios de diseño, ingeniería y construcción de toda clase de inmuebles a los sectores público y privado.

Vivienda.- A través de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y Construcciones Urvitec, la empresa participa en la construcción de vivienda de tipo económica, de interés social, de interés medio y alto y tipo residencial en diferentes estados de la República Mexicana.

Los siguientes son los principales competidores de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. indicados por sector:

Sector	Competidores
Instalación de Ductos	Canalizaciones y Construcciones IMTSA Infracomex Soluzion (Unión FENOSA o Grupo Indra) Alcatel
Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	ICA Flúor Grupo R Constructora Subacuática Diavaz Consorcio Industrial Dragados Industriales
Construcción Civil	ICA GUTSA
Proyectos de Infraestructura	ICA La Peninsular Compañía Constructora OHL Sacyr Vallehermoso
Vivienda	Consorcio Ara, Corporación Geo, Sare Holding, Urbi Desarrollos Urbanos, Homex

Grupo Sanborns

A pesar de que no hay tiendas o cadenas detallistas que sean directamente comparables con la compañía, cada una de sus divisiones enfrenta diferentes competidores. Debido a su formato único, Sanborns compite con tiendas departamentales, farmacias y cadenas de restaurantes. Walmart de México, a través de los restaurantes Vips, tiene un formato con una tienda, que compite con Sanborns bajo el mismo concepto. Sanborns disfruta de altos márgenes operativos debido a su mezcla de ventas, formato de tienda/restaurante y un amplio mercado. Los mayores márgenes brutos provienen de sus restaurantes. Otro factor que contribuye a los márgenes superiores al promedio, es su alto porcentaje de ventas que se derivan de compras de regalos de último minuto por parte del grupo de altos y medios ingresos de México, que son menos sensibles a los precios.

Sears y Dorian's compiten con Liverpool, Fábricas de Francia, El Palacio de Hierro y Suburbia, y tienen una fuerte posición de mercado en enseres domésticos y otros bienes de consumo duradero, a través de marcas desarrolladas por Sears en los Estados Unidos, que incluyen a Kenmore y Craftsman.

Las tiendas de música son líderes en un mercado muy fragmentado compuesto principalmente de pequeñas tiendas independientes y departamentos de discos de grandes tiendas departamentales.

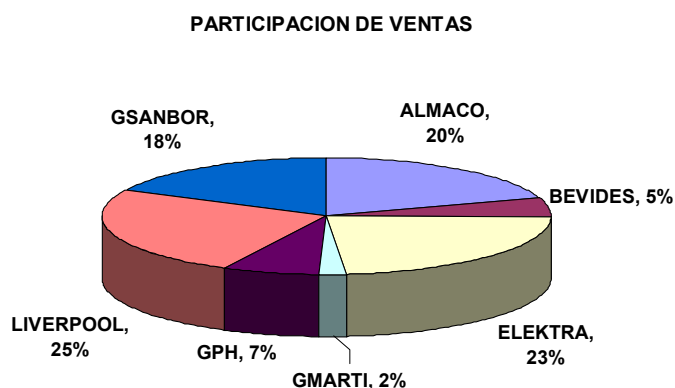
El negocio de los restaurantes en México está altamente fragmentado. Consiste de cadenas nacionales, cadenas en la Ciudad de México y algunos restaurantes independientes. Vips, representa al competidor más significativo para Sanborns. Los clientes ven a Vips y a Sanborns como sustitutos equivalentes. Otros competidores en este segmento incluyen a Wings, Toks, California y El Portón.

La industria del desarrollo inmobiliario para fines comerciales está muy fragmentada en el país. Aunque existen otras empresas, incluyendo tiendas departamentales que desarrollan inmuebles comerciales, existe un gran

número de inmuebles desarrollados por personas físicas. GSanborns considera que en los próximos años se enfrentará a una mayor competencia en los mercados de adquisición y desarrollo de centros comerciales, incluyendo la competencia de empresas internacionales.

GSanborns considera que, al ser una de las empresas de ventas al menudeo más importante del país y una empresa que incluye también desarrollos inmobiliarios comerciales, cuenta con un gran número de ventajas competitivas que incluyen: (i) variedad de formatos complementarios de tiendas; (ii) gran diversidad geográfica en México; (iii) la existencia de sinergias entre sus negocios; (iv) personal gerencial experimentado y capacitado, enfocado a resultados; (v) utilización de sistemas adecuados a la operación; y (vi) solidez financiera.

A continuación se presenta la participación en las ventas al 31 de diciembre de 2008 de los principales participantes del sector departamental:



Fuente: Información al 4T08 reportada a la BMV

Variedad de Formatos Complementarios de Tiendas

A través de Sears México, Dorian's y Sanborns, GSanborns opera importantes cadenas de tiendas departamentales y restaurantes, que han capturado una porción significativa del mercado nacional. Sears México, opera tiendas departamentales de formato tradicional que ofrecen una amplia selección de productos a través de sus líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines" y "softlines"), contratos de servicio de reparación y mantenimiento. Sanborns representa un concepto único, que consiste en tiendas departamentales especializadas de pequeña escala (que incluyen farmacias, librerías, departamentos de aparatos electrónicos personales y para el hogar, accesorios y joyería para dama y caballero, así como regalos y novedades de alta calidad), combinadas con un restaurante y un bar que se encuentran abiertos de las 7:00 A. M. A 1:30 A. M., los siete días de la semana.

Además de la operación de tiendas departamentales, la compañía ha incursionado en el sector restaurantero y de bares, a través de la división de alimentos y bebidas de las unidades Sanborns y los Sanborns Café, en la venta de discos a través de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, la venta de café de barra, a través de los establecimientos bajo el nombre de Café Caffè y The Coffee Factory y a través del nuevo formato IShop-Mixup la venta y servicio de todo los productos relacionados con la marca "Apple" como son computadoras, ipods, impresoras accesorios y programas.

Diversidad Geográfica

Grupo Sanborns tiene una amplia cobertura geográfica en México y Centroamérica. Al 31 de diciembre de 2008, la compañía operaba 61 tiendas Sears en todo México, ubicadas en 34 ciudades, 190 Tiendas Sanborns y Sanborns Café ubicadas en 43 ciudades, 82 tiendas de venta de música grabada distribuidas en 26 ciudades, 32 establecimientos de venta de café de barra distribuidas en 8 ciudades, 6 boutiques en la Ciudad de México y 1 en la Ciudad de Acapulco y 53 tiendas de Dorian's, bajo 3 diferentes formatos distribuidas en 11 ciudades y una

tienda Saks Fifth Avenue en la Ciudad de México. La compañía considera que esta diversidad geográfica le ha permitido desarrollar un conocimiento significativo sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones. A medida que ambas economías se desarrollan y la población crece, las empresas de venta al menudeo buscan diversificarse geográficamente en mercados en donde antes no realizaban operaciones. La administración considera que la presencia actual de la compañía en distintos mercados y su experiencia y conocimiento sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones donde opera, le proporcionan una ventaja significativa sobre otros competidores que no han penetrado previamente en estos mercados.

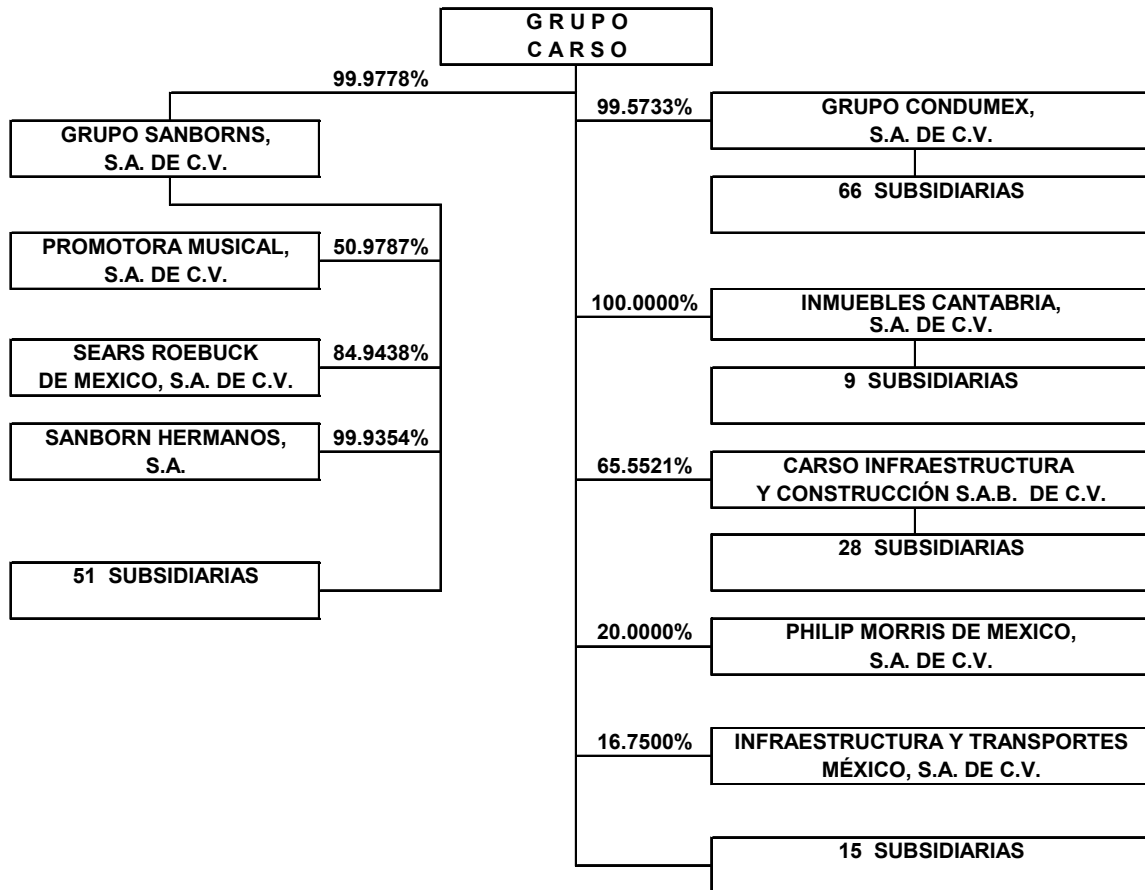
Sinergias entre Negocios

Existen importantes sinergias entre las distintas subsidiarias de GSanborns y otras empresas que se encuentran bajo su control. Por ejemplo, la división de desarrollos comerciales de la compañía se beneficia de su afiliación con Sears México y Sanborns, debido a que le permite colocar a las Tiendas Sanborns, Sears México, Mixup, Mx Mixup y Dorian's como arrendatarios ancla en sus centros comerciales, atrayendo a otros arrendatarios. Por su parte, una subsidiaria de Grupo Sanborns, que realiza operaciones en el área de tarjetas de crédito, introdujo y ofrece tarjetas de crédito Sanborns, Mixup y Dorian's que le generan ingresos por concepto de intereses y que incrementan las ventas y la lealtad de los clientes.

En el curso normal de sus operaciones diarias, Gsanborns realiza diversas operaciones con Grupo Carso y afiliadas, incluyendo la compra y venta de bienes y servicios.

ix) Estructura Corporativa

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
EN SUS SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**



x) Descripción de sus Principales Activos

A continuación se incluye una descripción de los activos que se consideran importantes para la actividad de cada una de las principales subsidiarias de Carso. Los activos fijos de las subsidiarias de la Compañía se encuentran en su mayoría distribuidos en territorio nacional y varían en cuanto a su antigüedad; sin embargo, son regularmente objeto del mantenimiento necesario para su conservación, por lo que se considera que en términos generales están en buen estado. Ningún activo ha sido otorgado como garantía a efecto de garantizar obligaciones propias o de terceros.

Para consultar más información sobre las políticas y medidas ambientales de las principales subsidiarias de Carso, referirse al inciso vii) Desempeño Ambiental.

Para consultar información acerca de proyectos de inversión en desarrollo, referirse a capítulo 3, inciso d), subinciso ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital, Tema: Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio.

Grupo Condumex

Planta o centro	Actividad económica	Capacidad mensual instalada	% de utilización
Conductores Mexicanos Eléctricos y de Telecomunicaciones	Fabricación de cable de media, alta tensión, alambre de magneto, cable de construcción, telecomunicaciones	10,560 Tons.	46.8
Cometel oficinas regionales de venta	Ventas y distribución	27,828 m2	87.2
Conductores Mexicanos Eléctricos y de Telecomunicaciones	Fibra óptica, cable acometida, comunicaciones, troncal y radiofrecuencia	36,150 Kms.	56.7
Arnelec	Producción de arneses médicos para telecomunicaciones y electrodomésticos	2,030 M USP's	77.9
Conalum	Fabricación de alambrón de aluminio	3,000 Tons.	96.0
Cablana, Cablena do Brasil, Cordaflex	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	2,409 Tons.	58.2
Cablana do Brasil	Fabricación de cable de fibra óptica y coaxial	7,000 Kms.	14.1
Arneses	Fabricación y venta de arneses eléctricos automotrices	39,459 M USP's	58.6
Arcomex	Oficina y bodega de arneses eléctricos automotrices	13,356 m2	44.0
Equiter	Fabricación de empaques espirometálicos y RTJ	280,000 Pzas.	65.0
Selmec Equipos Industriales	Compra venta de maquinaria y equipo	201 Personas	95.0
Conticon	Fabricación de alambrón de cobre	25,000 Tons.	43.0
Cobre de México	Producción de cátodo electrolítico de cobre	11,000 Tons.	66.1
Sinergia Soluciones Integrales para la Construcción	Instalaciones electromecánicas industriales	133 Personas	80.0

Gabriel de México	Fabricación de amortiguadores	364,000 Pzas.	60.0
Asociación Mexicana Automovilística	Servicios de auxilio vial	5,408 m2	100.0
Amatech	Servicios de call center	3,682 m2	85.0
Servicios Integrales y Multimedios	Servicios de call center	400 m2	100.0
Iem potencia y mediana	Fabricación de transformadores de potencia y mediana	800 M VA's	22.3
Iem distribución y pequeña potencia	Fabricación de transformadores de distribución y pequeña potencia	1,200 Pzas.	51.3
Microm	Instalación de plantas de energía solar	2,053 m2	83.0
Nacobre sector cobre (4)	Fabricación de lámina sólido, conexiones, tubos de cobre y latón y banco de lámina	9,551 Tons.	72.0
Nacobre sector aluminio (4)	Fabricación de lámina, papel, perfil, pasta de aluminio, foil y extrusión	4,216 Tons.	61.0
Nacobre sector plásticos (4)	Fab. tubos, hidráulica, alcantarilla, sanitaria y conexiones de pvc, polietileno, polipropileno y cpvc	3,904 Tons.	78.0
Minera Real de Angeles plomo y zinc	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	68.0
Minera Real de Angeles oro y plata	Industria minero metalúrgica	11,000 Onzas de mineral procesado	17.0
Minera San Francisco del Oro	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	89.0
Compañía San Felipe (3)	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	0
Minera Tayahua	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	98.0
Minera María (cobre catódico)	Industria minero metalúrgica	2,040 Tons. de cobre catódico	43.0
Minera María (molibdeno)	Industria minero metalúrgica	28,500 Tons. de mineral procesado	83.0
Construcciones y Servicios Frisco	Prestación de servicios	411 Personas	100.0
Servicios Minera Real de Angeles	Prestación de servicios	812 Personas	100.0
ConduTel Austral	Comercializadora	5,700 m2	80
CIDEC	Investigación y desarrollo	4,506 m2	100.0

NOTAS:

1.- Todos los locales e inventarios están asegurados.

- 2.- Las plantas y oficinas regionales de venta se encuentran establecidas en 23 estados de la República Mexicana, así como en los siguientes países: Brasil, España, Chile y Estados Unidos de Norteamérica.
3. - Compañía San Felipe ha estado en suspensión de operaciones desde octubre de 2001.
- 4.- Ver cuarto párrafo del resumen Ejecutivo.

Siglas: M USP's = Millones de unidades estándar de producción; M VA's = Millones de voltios amperes

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.

Planta o Centro	Actividad Económica	Empresa
Guadalajara, Jalisco	Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica.	Operadora Cicsa
"Pueblo Viejo" Cd. Cuauhtémoc, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras con naves industriales.	Operadora Cicsa
Tuxpan, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras más grande del sector.	Operadora Cicsa
Ciudad de México, D.F.	Centro de Ingeniería	Operadora Cicsa
El Salto, Jalisco	Planta de tubería de acero de diámetro chico	Precitubo

	Operadora Cicsa			Precitubo
	Tuxpan	Pueblo Viejo	Guadalajara	El Salto
Antigüedad de la planta	2004	2003	1959	1982
Estado actual	Renovada	Renovada	55% maquinaria moderna 45% en proceso de renovación	Bueno
Capacidad instalada	131,040 horas/año	1,855,782 horas/año	186,500 horas/año	3,750 ton/año
Capacidad utilizada	90%	63%	91%	80%

Los demás sectores no cuentan con plantas en virtud de la naturaleza de sus actividades; sin embargo, el sector de Instalación de Ductos tiene capacidad para instalar (i) 100,000 pares de cobre mensuales, equivalentes a 50,000 líneas telefónicas, de la cual actualmente se utiliza el 50% en promedio; (ii) 1,100 kilómetros mensuales de fibra óptica, de la cual se utiliza actualmente el 80%; y (iii) 80 radio bases para telecomunicación móvil mensualmente, de la cual actualmente se utiliza el 70% y 200,000 casas pasadas de redes de HFC (televisión por cable), de la cual actualmente se utiliza 85%.

Frente al Patio de "Pueblo Viejo", en el municipio de Pánuco, Veracruz, Operadora Cicsa concluyó la construcción de las instalaciones necesarias para fabricar tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para la producción de tubería a presión para ductos (poliductos y gasoductos). Aquí se pretende obtener tubería de 20" hasta 60" de diámetro y espesores hasta de 3", con longitud hasta de doce metros, con materiales que van desde acero A-36 hasta API 5LX80. El proyecto inició el proceso productivo durante 2008.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. tiene maquinaria y equipo diversos de construcción que son arrendados a Operadora Cicsa, Proyectos Urvitec y Grupo PC Constructores para el desarrollo de sus actividades.

Seguros

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y cada una de sus Subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México, que cubren riesgos relativos a incendio, responsabilidad civil, daño a equipo de contratistas, transporte de mercancías, equipo y valores, equipo electrónico, autos y camiones. Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias. En el Sector Vivienda por lo general, a menos que el proveedor del financiamiento para la construcción de un determinado fraccionamiento lo exija, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. no contrata cobertura de seguros para sus fraccionamientos en proceso de construcción. En el supuesto de que alguno de los fraccionamientos no asegurados sufra algún siniestro, podrían registrarse pérdidas que tendrían repercusión en los resultados de operación.

Grupo Sanborns

Sanborns es propietaria de los locales (incluyendo los terrenos) donde se ubican 78 de sus Unidades Sanborns, así como de 3 comisariatos y una fábrica de chocolates, mientras que el resto de los inmuebles son arrendados. La mayoría de los contratos de arrendamiento pueden prorrogarse o renovarse por plazos superiores a cinco años. En los últimos tres años se han abierto 25 nuevas tiendas.

La siguiente tabla, muestra cierta información comparativa sobre las Unidades Sanborns al 31 de diciembre de 2008:

	Ciudad de México	Zona Centro (1)	Zona Norte (2)	Zona Noroeste (3)	Zona Oriente (4)	Zona Occidente (5)	Zona Sur (6)	Zona Sureste (7)	Centroamérica (8)
Número de tiendas	82	18	21	4	9	10	3	10	3
Área total de ventas de las tiendas (m2)	75,295	16,574	19,145	4,066	9,237	8,886	2,246	9,631	3,638
Número de asientos	27,101	5,897	6,498	1,239	2,759	3,199	686	3,234	1,033
Número de comisariatos	2					1			
Fábrica de chocolates	1								

(1) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Celaya, Cuernavaca, León, Metepec, Morelia, Pachuca, Querétaro, Toluca, Texcoco e Irapuato.

(2) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Aguascalientes, Cd. Juárez, Chihuahua, Durango, Monterrey, SLP, Tampico, Reynosa, Torreón, Zacatecas y Saltillo.

(3) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Hermosillo, Mexicali y Tijuana

(4) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Puebla, Veracruz, Coatzacoalcos y Xalapa.

(5) Incluye las tiendas en Guadalajara, Culiacán, Mazatlán y Tepic.

(6) Incluye la tienda ubicada en Acapulco.

(7) Incluye las tiendas ubicadas en Cancún, Mérida, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez y Ciudad del Carmen.

(8) Incluye las tiendas ubicadas en Panama y El Salvador.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a los Sanborns Café al 31 de diciembre de 2008:

	Ciudad de México	Fuera de la Ciudad de México
Número de Establecimientos	15	15
Número Total de Asientos	3,156	2,604
Número Promedio de Asientos por Establecimiento	210	174

Sears México opera 61 tiendas y una boutique en 34 ciudades del país, incluyendo 13 tiendas en la Ciudad de México. Existen 43 tiendas y una boutique ubicadas en centros comerciales de alto tráfico, en tanto que otras 18 tiendas ocupan inmuebles aislados que generalmente se ubican en las zonas comerciales o en el centro de las ciudades. Sears México es propietaria de los inmuebles donde se ubican 31 de sus tiendas (se incluyen todas las tiendas de la Ciudad de México, excepto World Trade Center, Ecatepec, Coacalco y Neza) y arrienda los inmuebles ocupados por las tiendas restantes. Sears México es propietaria de un centro de distribución ubicado en la Zona Industrial Vallejo de la Ciudad de México, utilizado para centralizar y distribuir la mercancía. La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de cinco años o pueden prorrogarse por dicho plazo a opción de Sears México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas de Sears México al 31 de diciembre de 2008:

	Ciudad de México	Zona Centro (1)	Zona Norte (2)	Zona Noroeste (3)	Zona Oriente (4)	Zona Occidente (5)	Zona Sur (6)	Zona Sureste (7)
Número de tiendas	14	9	14	1	10	7	2	5
Área total de ventas (m ²)	140,882	61,887	100,164	2,790	48,114	57,191	4,627	39,570

- (1) Incluye las ciudades de Celaya, Cuernavaca, Irapuato, León, Toluca, Morelia, Pachuca y Querétaro.
- (2) Incluye las ciudades de Aguascalientes, Chihuahua Cd. Juárez, Durango, Gómez Palacio, Monterrey, San Luis Potosí, Tampico y Torreón.
- (3) Incluye las ciudades de Hermosillo.
- (4) Incluye las ciudades de Córdoba, Minatitlán, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Xalapa y Coatzacoalcos.
- (5) Incluye las ciudades de Colima, Culiacán, Guadalajara y Tepic.
- (6) Incluye la ciudad de Acapulco
- (7) Incluye las ciudades de Cancún, Mérida y Tuxtla Gutiérrez.

Sears México también tiene participación accionaria significativa en cuatro centros comerciales.

Los centros comerciales en cuya propiedad participa la compañía, cuentan con 222,220 metros cuadrados de espacio arrendable y con 504,615 metros cuadrados adicionales de área de estacionamientos. Entre las tiendas ancla ubicadas en los centros comerciales de la compañía, se encuentran Sanborns, Sears, Liverpool, Suburbia y El Palacio de Hierro, así como salas de cine. La administración de los centros comerciales de la compañía es responsabilidad de los departamentos inmobiliarios de Sanborns y de Sears México.

La siguiente tabla muestra un resumen de la cartera de inmuebles de Grupo Sanborns:

Centro Comercial	(1) Área total de ventas rentable (m²)	Área de estacionamiento (m²)	Áreas comunes y servicios (m²)	(1) Superficie construida (m²)	Fecha de inauguración	Titular de la participación de la compañía	Porcentaje de propiedad	Tiendas ancla
Plaza Universidad	30,502	53,934	4,781	89,217	1969	Sears México	59.0%	Sanborns Sears Cinepolis Mixup El Yak
Plaza Satélite	49,992	207,966	20,807	278,765	1971	Sears México	46.9%	Sanborns Sears Liverpool Palacio de Hierro Suburbia Cinepolis Mixup
Plaza Insurgentes	8,327	30,958	3,389	42,674	1999	Sears México	100.0%	Sears Sanborns Cinepolis Mixup
Pabellón Polanco	24,982	42,913	10,755	78,650	1990	Sears México	100.0%	Sears Sanborns Cinemex Mixup El Yak
Plaza Loreto	30,413	35,359	7,990	73,762	1993	Grupo Sanborns	100.0%	Sanborns Mixup Cinemex Museo Soumaya
Plaza Inbursa	29,309	34,560	5,516	69,385	1997	Grupo Sanborns	100.0%	Sanborns Cinemex Mixup Beer Factory
Plaza Altabrisa	48,695	98,925	26,874	174,494	2007	Promotora Sanborns	57.47%	Sears Sanborns C&A Cinepolis
Total	222,220	504,615	80,112	806,947				

(1) No se incluye Sears.

A continuación se incluye una descripción de los centros comerciales operados por la compañía, los cuales están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Plaza Universidad. Abrió sus puertas en 1969 y fue el primer centro comercial de México, pero en los últimos años ha enfrentado la competencia de otro centro comercial recién construido en la misma zona. En el 2005, Plaza Universidad concluyó la remodelación total de su plaza, así como la mejora de las instalaciones de entretenimiento que ofrece, incluyendo la fusión de dos cadenas de cines para formar una sola. Actualmente Plaza Universidad, cuenta con 85 locales disponibles, y su nivel promedio de ocupación al cierre del 2008 fue de 100 % derivado de su remodelación. Sears México tiene una participación accionaria del 59% en Plaza Universidad y el resto es propiedad de inversionistas privados.

Plaza Satélite. Inaugurada en 1971, es el más importante centro comercial ubicado en la zona noroeste del área metropolitana de la Ciudad de México. Este centro comercial está orientado a consumidores de clase media y media-alta, y su clientela es particularmente joven. Plaza Satélite se encuentra entre los centros comerciales más grandes de México, cuenta con 250 locales y aproximadamente 5,700 cajones de estacionamiento, al 31 de diciembre de 2008. Sears México tiene una participación accionaria del 46.875% en Plaza Satélite, a través de una coinversión con un grupo de inversionistas privados que son propietarios de otro 46.875%, mientras que Liverpool es propietario del 6.25% restante.

Pabellón Polanco. Este centro comercial abrió sus puertas en 1990 y está ubicado en la zona de Polanco, al poniente de la Ciudad de México. Pabellón Polanco está orientado a los consumidores jóvenes de la clase alta y media-alta. Es cien por ciento propiedad de Sears México, alberga 123 locales y al 31 de diciembre de 2008, tenía un nivel de ocupación del cien por ciento. Este centro comercial también alberga varias instalaciones de entretenimiento entre las que se encuentra Cinemex, que cuenta con quince pantallas de cine. Pabellón Polanco disfruta los beneficios de un flujo peatonal diurno significativo que proviene de los complejos de oficinas ubicados en la zona.

Plaza Loreto. El centro comercial Plaza Loreto, que también es cien por ciento propiedad de GSanborns, está orientado al entretenimiento y enfocado a jóvenes consumidores de clase media y alta. Plaza Loreto, ubicada en las instalaciones de una antigua fábrica de papel, utiliza el inmueble que se convirtió en centro comercial en 1993 y abrió sus puertas en diciembre del mismo año. Plaza Loreto cuenta con 66 locales y ha mantenido un nivel de ocupación del cien por ciento en todo momento, desde su inauguración. Plaza Loreto también cuenta con restaurantes y un museo de arte operado por una asociación civil afiliada a la compañía. Durante 2001, se concretó la incorporación de Plaza Opción, ubicada esta última junto a Plaza Loreto, con la cual aumentó áreas de estacionamiento y otras instalaciones, incluyendo restaurantes, un club deportivo y salas de cine comercial con diez pantallas. La compañía considera que por su cercanía a Plaza Loreto, esta adquisición incrementó en forma significativa el flujo de consumidores.

Plaza Inbursa (antes Plaza Cuicuilco). Fue inaugurada a finales de 1997 este centro comercial, que al igual que Plaza Loreto, está enfocado al entretenimiento y está ubicado en las instalaciones de una antigua fábrica de papel. Plaza Inbursa atrae al mismo tipo de consumidores que Plaza Loreto. Los locales se encontraban rentados totalmente antes de su inauguración. Plaza Inbursa, que alberga 71 locales, cuenta también con salas de cine comercial con 12 pantallas, además de un gimnasio, varios restaurantes y una amplia área de exposición de tecnología, ocupada por Telmex. La compañía considera que las ventas en este centro comercial son impulsadas por su ubicación al lado de las oficinas principales de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V. y de un edificio de oficinas propiedad de Telmex. Se calcula que en estos dos edificios de oficinas laboran aproximadamente 6,000 personas.

Plaza Insurgentes. Inaugurada en abril de 1999, está ubicada en la zona centro-sur de la Ciudad de México y fue construida como resultado de la remodelación de la tienda Sears-Insurgentes, que fue la primera tienda Sears en México.

Plaza Altabrisa. Ubicado en la zona noreste de la ciudad de Mérida, Yucatán, sobre la Av. Correa Racho en una zona de alta vocación comercial y de servicios conocida como Polígono Altabrisa. Actualmente la zona se encuentra en un pujante desarrollo respecto a su infraestructura urbana, a tal grado que ya se consolida como un Subcentro Urbano con servicios que van desde clínicas de especialidades, edificios de oficinas, áreas comerciales y de esparcimiento, entre otros. El área donde se ubica el centro comercial cuenta con una población definida por los estratos medio, medio-alto y alto y tendrá dentro de su radio de influencia a vastas e importantes colonias de este sector de la ciudad; aunado a todos aquellos desarrollos que se encuentran en proceso al otro lado del anillo periférico en la zona noreste de la ciudad.

Comercializadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V. opera 6 tiendas boutiques ubicadas en la Ciudad de México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas Dorian's al 31 de diciembre de 2008:

	Zona Centro (1)	Zona Noroeste (2)	Zona Norte (3)	Zona Sureste (4)	El Salvador
Número de tiendas	1	47	2	2	1
Área total de ventas (m ²)	11,030	118,913	17,511	10,829	7,657
(1) Incluye las ciudades de León.					
(2) Incluye las ciudades de Ensenada, Tecate, San Luis Río Colorado, Mexicali, la Paz y Tijuana.					
(3) Incluye las ciudades de Chihuahua y Monterrey.					
(4) Incluye las ciudades de Cancún y Mérida					

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a Promotora Musical, S. A. de C. V. (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y I Shop-Mixup) al 31 de diciembre de 2008:

Ciudad	No. de Unidades	Area Total de Ventas (m²)
Cd. de México	41	18,204
Guadalajara, Jal.	6	3,549
León, Gto.	1	563
Cuernavaca, Mor.	2	931
Monterrey, N.L.	5	3,070
Puebla, Pue.	2	984
Veracruz, Ver.	1	516
Villahermosa, Tab.	1	239
Cancún, Quintana Roo	3	1,591
Metepec, Edo. Méx.	2	695
Querétaro	2	848
Toluca, Edo. Méx.	1	217
Irapuato, Gto.	1	544
Morelia, Mich.	1	970
Torreón, Coah.	1	700
Texcoco, Edo. Méx.	1	240
Mérida, Yucatán	2	1,135
Culiacán, Sin.	1	648
Chihuahua, Chih.	1	862
Lerma, Edo. Méx.	1	471
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1	465
Tijuana, B. C.	1	345
Acapulco, Gro.	1	660
Xalapa	1	635
Coatzacoalcos	1	510
El Salvador	1	623
Total	82	40,215

Seguros

GSanborns y cada una de sus subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

A continuación se presenta un resumen de las unidades, plantas y comisariatos de Grupo Sanborns, los cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Centro	Antigüedad	Propia o Rentada
Comisaría Viaducto	Febrero 1968	Propia
Comisaría Guadalajara	Febrero 1989	Propia
Comisaría Tlalnepantla	Diciembre 1991	Propia
Monterrey	Mayo 1990	Propia
Fábrica Excélsior	Marzo 1982	Propia
Cafeterías	Variable	27 rentadas y 5 propias
CDT Sears	Marzo 1954	Propio
Puntos de venta Sears	Variable	31 propias y 30 rentadas
Puntos de venta Sanborns Café	Variable	19 propias y 11 rentadas
Puntos de venta Sanborns	Variable	78 propias y 82 rentadas
Puntos de venta Boutiques	Variable	7 rentadas
Puntos de Venta Música	Variable	11 propias y 71 rentadas
Puntos de venta Dorian's Tijuana	Variable	19 propias y 34 rentadas

El plan de expansión de la compañía, durante el año 2009, considera la apertura de aproximadamente 8 nuevas unidades, en todos los formatos, así como el desarrollo de centros comerciales, con una inversión aproximada de 248 millones de dólares.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Hasta la fecha, Grupo Carso no enfrenta ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que pudiera representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., asciende, al 31 de diciembre de 2008, a la cantidad de \$896,722,880.67, representado por 2,326,485,500 acciones integrantes de la Serie "A-1", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Actualmente la sociedad no cuenta con capital variable.

La sociedad no tiene valores en circulación o contrato alguno relacionado con su capital que impliquen su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción en acciones.

A continuación se exponen los eventos ocurridos que durante los últimos tres ejercicios han modificado el importe del capital:

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
Integración del Capital Social
Cifras en Pesos

Concepto	Capital Social	
	Importe Nominal	Número Acciones
Saldo al cierre de Dic-05	911,390,644.86	2,364,540,000
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2006	<u>-9,963,302.69</u>	<u>-25,849,100</u>
Saldo al cierre de Dic-06	901,427,342.17	2,338,690,900
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2007	<u>-3,656,254.71</u>	<u>-9,485,900</u>
Saldo al cierre de Dic-07	897,771,087.46	2,329,205,000
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2008	<u>-1,048,206.79</u>	<u>-2,719,500</u>
Saldo al cierre de Dic-08	896,722,880.67	2,326,485,500
Recompra Acciones del 1o. Ene al 30 de Abr de 2009	<u>0.00</u>	<u>0</u>
Saldo al 30 de Abr de 2009	<u><u>896,722,880.67</u></u>	<u><u>2,326,485,500</u></u>

Al 30 de abril de 2009, el total de acciones recompradas en tesorería es de 418'514,500 acciones.

xiii) Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2007, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.50 por acción en una sola exhibición, a partir del 17 de julio de 2007.

En la junta del Consejo de Administración celebrada el día 25 de febrero de 2008, se aprobó el pago de un dividendo extraordinario en efectivo de siete pesos por acción, pagadero en una sola exhibición, a partir del 7 de marzo de 2008, y en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2008 se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.60 por acción en una sola exhibición, a partir del 15 de mayo de 2008.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2009, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.60 por acción en una sola exhibición, a partir del 18 de mayo de 2009.

El Consejo de Administración no tiene una política expresa para decretar el pago de dividendos o para hacer la propuesta correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Anualmente, dicho órgano analiza los resultados del ejercicio, los compromisos de inversión y de pago de pasivos y, en su caso, hace una propuesta de pago de dividendos a la Asamblea de Accionistas.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada seleccionada de la Compañía que deriva de y que debe ser leída junto con los Estados Financieros Auditados. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2008 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Información Financiera Seleccionada
Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de:

(MILES DE PESOS)*

Conceptos	2008	2007	2006
Ventas Netas	75,109,912	74,973,084	74,270,251
Utilidad Bruta	18,521,333	20,839,002	22,245,410
Utilidad Operativa	6,510,039	9,403,169	11,575,171
EBITDA	8,687,082	11,526,947	13,605,853
Utilidad Neta Mayoritaria	6,545,216	19,459,643	8,029,372
Utilidad por Acción	2.81	8.33	3.42
Inversiones en Activo Fijo	4,949,269	4,172,735	2,571,868
Depreciación y Amortización del Ejercicio	2,177,043	2,123,778	2,030,682
Total de Activos	91,099,380	101,720,275	94,076,236
Total Pasivos con Costo	15,858,398	11,687,774	18,223,849
Capital Contable Consolidado	54,298,848	65,225,551	48,383,781
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	84	71	70
Rotación Cuentas por Pagar (días)	39	45	36
Rotación de Inventarios (veces)	3.59	3.43	3.24
Dividendos en Efectivo Acumulado por Acción	7.60	0.51	2.40

* Excepto utilidad por acción, rotación de cuentas por cobrar y pagar, rotación de inventarios y dividendos en efectivo acumulado por acción.

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
(MILES DE PESOS)

2008

SECTOR	Derivados del Cobre y Aluminio	Productos para las Industrias Automotriz, Construcción y Telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	9,741,339	19,077,005	32,184,330	2,833,448	13,748,689	(2,474,899)	75,109,912
Utilidad de Operación	327,120	843,271	3,715,999	211,356	801,517	610,776	6,510,039
Utilidad (Pérdida) Neta Consolidada	(45,532)	630,330	2,382,318	603,554	615,235	3,251,173	7,437,078
Depreciación Amortización	337,589	404,451	856,279	281,927	239,734	57,063	2,177,043
Inversión en Acciones de Asociadas y Fideicomiso Inmobiliario No Consolidado	146	719,535	899,344	-	-	3,675,470	5,294,495
Activos Totales	9,517,697	19,101,550	39,884,370	6,332,606	15,354,467	908,690	91,099,380
Pasivos Totales	5,234,235	7,946,537	17,565,728	2,197,945	6,579,133	(2,723,046)	36,800,532

2007

SECTOR	Derivados del Cobre y Aluminio	Productos para las Industrias Automotriz, Construcción y Telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	9,490,236	19,555,888	31,064,537	4,302,739	12,863,530	(2,303,846)	74,973,084
Utilidad de Operación	603,983	1,622,593	4,097,935	2,172,500	600,119	306,039	9,403,169
Utilidad (Pérdida) Neta Consolidada	269,993	1,667,560	2,644,961	1,322,591	306,974	14,599,330	20,811,409
Depreciación Amortización	352,560	433,717	761,109	234,331	280,737	61,324	2,123,778
Inversión en Acciones de Asociadas y Fideicomiso Inmobiliario No Consolidado	146	677,323	854,529	7	-	3,734,850	5,266,855
Activos Totales	9,596,493	20,358,644	35,091,042	5,145,872	14,080,336	17,447,888	101,720,275
Pasivos Totales	5,130,610	7,021,562	15,011,480	1,274,964	5,683,428	2,372,680	36,494,724

2006

SECTOR	Derivados del Cobre y Aluminio	Productos para las Industrias Automotriz, Construcción y Telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	10,124,166	19,262,669	30,409,801	4,261,665	12,199,548	(1,987,598)	74,270,251
Utilidad de Operación	741,437	1,927,589	4,522,060	2,520,935	1,400,566	462,584	11,575,171
Utilidad (Pérdida) Neta Consolidada	208,906	858,712	3,248,301	1,294,207	979,106	3,204,596	9,793,828
Depreciación Amortización	359,716	405,154	735,141	178,043	219,217	133,411	2,030,682
Inversión en Acciones de Asociadas y Fideicomiso Inmobiliario No Consolidado	151	781,841	969,092	7	-	2,706,978	4,458,069
Activos Totales	10,083,989	19,711,645	35,693,096	3,745,335	11,712,471	13,129,700	94,076,236
Pasivos Totales	5,672,149	7,115,307	15,877,965	1,157,816	4,028,528	11,840,690	45,692,455

Nota:

La información de 2006 fué reestructurada debido a la venta de Porcelanite, el 30% del negocio Tabacalero , ver nota 20 de los estados financieros anexos.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS
ANÁLISIS DE VENTAS DE EXPORTACIÓN POR AREA GEOGRÁFICA
DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:
(MILES DE PESOS)

ZONA GEOGRÁFICA	2008	%	2007	%	2006	%
		S/VTAS.TOT.		S/VTAS.TOT.		S/VTAS.TOT.
NORTEAMÉRICA	6,143,865	8.18	6,186,389	8.25	5,491,706	7.39
CENTRO, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE	6,883,256	9.16	4,652,869	6.21	3,534,537	4.76
EUROPA	1,002,444	1.33	1,043,127	1.39	1,230,991	1.66
RESTO DEL MUNDO	417,682	0.56	335,549	0.45	39,805	0.05
VENTAS DE EXPORTACIÓN	14,447,247	19.23	12,217,934	16.30	10,297,039	13.86
MÉXICO	60,662,665	80.77	62,755,150	83.70	63,973,212	86.14
VENTAS NETAS	75,109,912	100.00	74,973,084	100.00	74,270,251	100.00

c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

El pasivo con costo de la Compañía a diciembre de 2008 ascendía a \$15,858 millones de pesos. A continuación se presentan los créditos relevantes de Carso y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2008 no se tiene ningún programa para la emisión de certificados bursátiles, las emisiones que se tenían fueron pagadas en su totalidad durante el año 2008.

En septiembre de 2006 se firmó un contrato de crédito sindicado por un monto de 850 millones de dólares (con vencimiento en una sola exhibición en Septiembre de 2011), que se utilizó tanto para sustituir la emisión del anterior crédito sindicado de mayo de 2005 por 700 millones de dólares, como para liquidar otros pasivos de largo plazo. Durante 2007, se efectuó un prepago parcial al crédito sindicado por un monto de 120 millones de dólares, correspondientes a la parte del crédito destinada a Porcelanite S. A. de C. V., por lo que, al cierre del ejercicio, a la fecha el saldo se ubica en 730 millones de dólares.

En los contratos de préstamos y las condiciones de los financiamientos obtenidos se establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados y para Carso como obligado solidario; adicionalmente requieren que, con base en los estados financieros de Grupo Carso, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de emisión de este Reporte.

Con anterioridad al año 2000, se tiene contratada con Banco Inbursa, S. A. una línea de crédito en cuenta corriente para efectuar disposiciones tanto en pesos como en dólares estadounidenses. Dentro de las innumerables disposiciones que se han realizado bajo esta línea de crédito en los últimos 40 meses, existen algunos saldos dispuestos con un máximo de \$800 millones de pesos. Dichas disposiciones se tienen pactadas a un nivel de tasa variable basada en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) como referencia, más un margen de intermediación cotizado a niveles de mercado; mientras que, en el caso de la divisa estadounidense, se han hecho disposiciones con un máximo de 88 millones de dólares, estas últimas disposiciones se han negociado tomando como base la tasa LIBOR, más un margen de intermediación también cotizado a niveles de mercado.

Por otra parte, y también con dicho banco, Grupo Carso ha realizado una serie de compras de divisas en el mercado cambiario mediante operaciones de las llamadas “forwards con entrega física”.

A la fecha de este informe, Carso y sus subsidiarias están al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

El 29 de enero de 2009, se obtuvo la autorización de un programa para la emisión de Certificados Bursátiles de corto plazo por un monto de \$3,500 millones de pesos, al 25 de junio de 2009, se tienen colocados 2,800 millones de pesos.

d) **COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA**

i) **Resultados de la Operación**

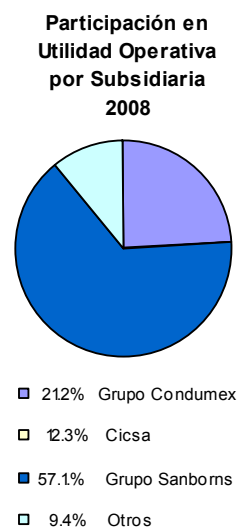
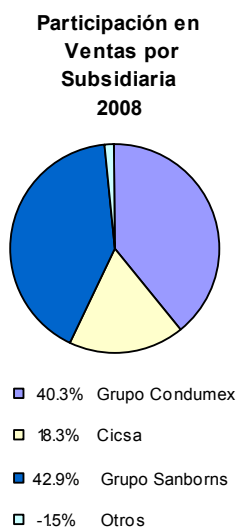
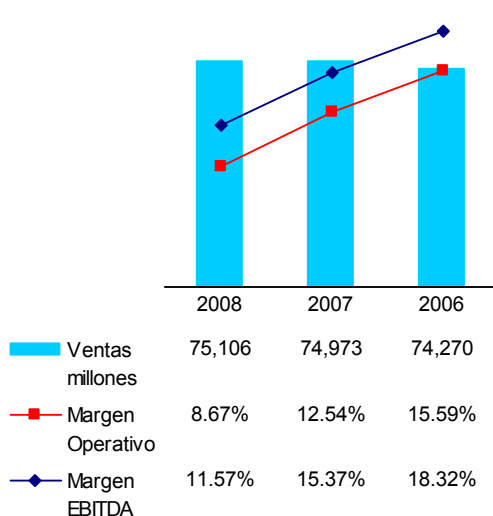
GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

DATOS RELEVANTES

Por los años terminados en Diciembre de:

(Miles de pesos)

CONCEPTO	2008	2007	2006	2008 vs 2007	2007 vs 2006
Ventas	75,109,912	74,973,084	74,270,251	0.18%	0.95%
Costo de Ventas	56,588,579	54,134,082	52,024,841	4.53%	4.05%
Gastos de Operación	12,011,294	11,435,833	10,670,239	5.03%	7.18%
Utilidad de Operación	6,510,039	9,403,169	11,575,171	-30.77%	-18.76%
Resultado Integral de Financiamiento	689,095	(371,396)	(1,845,850)	-285.54%	-79.88%
Intereses ganados	3,502,111	2,221,265	1,869,414	57.66%	18.82%
Intereses pagados	3,787,713	2,945,358	3,472,019	28.60%	-15.17%
(Ganancia) Pérdida en cambios - Neta	1,249,930	373,308	(324,815)	234.83%	-214.93%
Resultado por posición monetaria	(3,479)	(23,821)	72,547	-85.40%	-132.84%
Otras operaciones financieras	(271,754)	3,210	9,023	-8565.86%	-64.42%
Provisiones de impuestos	1,789,974	5,353,649	2,722,730	-66.57%	96.63%
ISR Causado	3,257,131	4,880,034	3,345,467	-33.26%	45.87%
ISR Diferido	(1,467,157)	473,615	(622,737)	-409.78%	-176.05%
Utilidad Neta	6545216	19459643	8029372	-0.6637	1.4236



Durante 2008 Grupo Carso mantuvo su enfoque en torno a los tres sectores en los que ha decidido concentrar su estrategia: Industrial, a través de Grupo Condumex, con una amplia gama de productos dirigidos principalmente a los sectores de minería, construcción, energía y telecomunicaciones; Construcción e Infraestructura, donde Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. gana posicionamiento como una constructora capaz de llevar a cabo la ejecución de grandes obras civiles, industriales o de infraestructura, sin dejar de lado su interés en la construcción de vivienda, y finalmente, el sector Comercial, en el que Grupo Sanborns mantiene la vigencia de sus formatos tradicionales a través de su constante innovación, a la vez que logra la consolidación de formatos nuevos para el mercado nacional.

Carso anunció durante el año un acuerdo para vender las divisiones de cobre y aluminio de Industrias Nacobre a Mexalit, S.A.; como parte de la contraprestación respectiva se obtendrá una participación accionaria de 49% de esta última. Paralelamente, Carso acordó también vender la división de plásticos de Industrias Nacobre a una subsidiaria de Mexichem, S.A.B. de C.V. Dichas operaciones se concretaron durante el primer semestre de 2009.

En diciembre de 2008, el Consejo de Administración de Grupo Carso acordó realizar un análisis de sus activos inmobiliarios para definir cuáles de ellos podrían escindirse en una nueva sociedad cuyas acciones cotizarían en la Bolsa Mexicana de Valores. En febrero de 2009, el Consejo de Administración autorizó a Carso la adquisición del negocio inmobiliario de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (IDEAL), a un precio de mercado que deberá ser determinado por un experto independiente. Los inmuebles adquiridos, se incluirían entre los activos de la nueva sociedad escindida. Ambas operaciones quedaron sujetas a la obtención de las autorizaciones correspondientes.

Los activos totales de Grupo Carso ascendieron a 91,099 millones de pesos, cifra 10.4% menor que la reportada al cierre de el año previo, por su parte, el capital contable reportado alcanzó 54,299 millones de pesos al finalizar el año, mostrando una reducción de 16.8% en comparación con el año 2007.

La deuda del Grupo se ubicó en 15,858 millones de pesos al finalizar el año, mientras que el saldo de efectivo y valores ascendió a 6,759 millones de pesos, lo que resulta en una deuda neta de 9,099 millones de pesos.

Durante marzo de 2008, Grupo Carso pagó un dividendo extraordinario de 7.00 pesos por acción, que representó un desembolso de aproximadamente 16,285 millones de pesos. Grupo Carso considera que la estructura financiera de la Compañía, luego de pagar el dividendo, es adecuada para afrontar los diversos proyectos de inversión que requieran las distintas subsidiarias.

Las ventas consolidadas de Grupo Carso alcanzaron 75,110 millones de pesos durante el año, mostrando un crecimiento de 0.2% respecto al año anterior. La utilidad de operación ascendió a 6,510 millones de pesos, lo que resultó 30.8% menor en comparación con el año previo, mientras que la generación de flujo operativo (EBITDA) llegó a 8,687 millones de pesos, cifra 24.6% menor que la obtenida un año atrás.

Los resultados operativos de Grupo Carso se explican por un menor desempeño de la división industrial (Condumex). La división de Infraestructura y Construcción mostró recuperación de sus márgenes particularmente durante la segunda mitad del año, mientras que la división comercial (Gsanborns), incrementó su actividad promocional para estimular las ventas en sus diferentes formatos, afectando sus resultados operativos.

La utilidad neta del año alcanzó 6,545 millones de pesos, 66.4% menor que la utilidad neta obtenida en 2007, misma que incluía el resultado extraordinario de las desinversiones realizadas en los negocios tabacalero y de fabricación de loseta cerámica.

Durante el año, Grupo Carso realizó inversiones de capital por 4,949 millones de pesos, que se distribuyen entre proyectos de sus tres divisiones.

Para facilitar el análisis y la comprensión de los resultados operativos del Grupo, a continuación se proporciona información financiera y operativa relevante de las principales subsidiarias de Carso:

Grupo Condumex

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de:

CONCEPTO	2008	2007	2006	Variación	
				2008 vs 2007	2007 vs 2006
VENTAS	30,304,938	31,496,054	32,011,291	-3.8%	-1.6%
COSTO DE VENTAS	26,471,082	24,556,872	24,193,244	7.8%	1.5%
UTILIDAD BRUTA	3,833,856	6,939,182	7,818,047	-44.8%	-11.2%
MARGEN BRUTO	12.7%	22.0%	24.4%	-42.6%	-9.8%
GASTOS DE OPERACIÓN	2,452,109	2,540,106	2,420,749	-3.5%	4.9%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,381,747	4,399,076	5,397,298	-68.6%	-18.5%
MARGEN DE OPERACIÓN	4.6%	14.0%	16.9%	-67.4%	-17.2%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	- 173,858	254,913	917,424	-168.2%	-72.2%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	808,182	2,730,510	2,361,826	-70.4%	15.6%

Grupo Condumex alcanzó ventas consolidadas de 30,305 millones de pesos en el año 2008, lo que al comparar con los 31,496 millones reportados en el año anterior resulta en una disminución de 3.8%. La utilidad de operación asciende a 1,382 millones de pesos durante el año, mostrando una reducción de 68.6% en comparación con el año 2007. El flujo operativo obtenido en el año fue de 2,406 millones de pesos, 55.6% por debajo del flujo reportado en el año anterior. Los márgenes operativos y EBITDA de Grupo Condumex se vieron afectados por: un cargo a resultados por el reconocimiento contable de la baja del valor del inventario (830 millones de pesos), principalmente por un menor precio del cobre; la disminución de los precios del plomo y del zinc (principal metal que produce el sector minero); los mayores costos de operación en el área minera debido al reanálisis de la operación de Minera María y a la instalación e inicio de operaciones de las unidades mineras Asientos y El Coronel, y a la menor demanda observada en el período que afectó los precios y volúmenes, principalmente de los productos relacionados con la construcción.

Las otras divisiones de Grupo Condumex reportaron crecimiento en volúmenes de fibra óptica, cable coaxial y PVC, mientras que disminuyeron los volúmenes de cable de cobre para telecomunicaciones, cable automotriz, cable de energía, productos metálicos relacionados con la industria de la construcción y proyectos llave en mano.

Durante el segundo semestre del año 2008 se pusieron en operación las unidades mineras Asientos y El Coronel estimando que alcancen su capacidad de producción en el segundo semestre de 2009.

Las inversiones de capital realizadas durante el año alcanzaron 1,419 millones de pesos, utilizados principalmente en inversiones del sector minero y para los programas de mantenimiento y modernización de los activos industriales.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de:

CONCEPTO	2008	2007	2006	Variación	
				2008 vs 2007	2007 vs 2006
VENTAS	13,748,689	12,863,530	12,199,548	6.9%	5.4%
COSTO DE VENTAS	12,300,936	11,736,244	10,301,922	4.8%	13.9%
UTILIDAD BRUTA	1,447,753	1,127,286	1,897,626	28.4%	-40.6%
MARGEN BRUTO	10.5%	8.8%	15.6%	20.3%	-43.4%
GASTOS DE OPERACIÓN	646,236	527,166	497,060	22.6%	6.1%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	801,517	600,120	1,400,566	33.6%	-57.2%
MARGEN DE OPERACIÓN	5.8%	4.7%	11.5%	25.3%	-59.0%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	- 37,239	97,989 -	15,593	N/A	N/A
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	580,653	296,985	979,107	95.5%	-69.7%

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. tiene sus negocios agrupados en cinco sectores: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera bajo la marca comercial Swecomex, Proyectos de Infraestructura bajo la marca comercial CILSA, Instalaciones de Ductos (CICSA Ductos), Construcción Civil (Grupo PC Constructores) y Construcción de Vivienda (Casas Urvitec).

Los activos totales de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. ascendieron a 15,354 millones de pesos al cierre del año, lo que representó un incremento de 9.0% en comparación con el cierre de 2007; por su parte, el capital contable al finalizar 2008 fue de 8,775 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 4.5% en comparación con el año anterior.

La deuda de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. alcanzó 1,420 millones de pesos al finalizar el año, mientras que el saldo de efectivo y valores ascendió a 533 millones de pesos, lo que resulta en una deuda neta de 887 millones de pesos, comparada con una deuda neta negativa de 510 millones de pesos al cierre de 2007.

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. alcanzó ventas anuales consolidadas de 13,749 millones de pesos, 6.9% mayores que las alcanzadas en el año anterior. La utilidad de operación obtenida durante el año fue de 802 millones de pesos, 33.6% por encima de la reportada en el año 2007, mientras que el flujo operativo alcanzó 1,041 millones de pesos en el año, mostrando un crecimiento de 18.2% en comparación con el año previo. La utilidad neta obtenida en el año ascendió a 581 millones de pesos, 95.5% superior a la del año 2007. Los resultados operativos se recuperaron en comparación con el año anterior, conforme avanzó la ejecución de los diversos proyectos.

Al cierre de 2008, el backlog de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. ascendía a 14,825 millones de pesos, de los cuales, aproximadamente el 60% se ejercerá durante el año 2009.

Durante 2008 Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. realizó inversiones de capital por aproximadamente 1,312 millones de pesos, mismos que se utilizaron principalmente para adquisición de maquinaria y equipo pesado de construcción y producción.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

El sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera obtuvo ingresos de 3,434 millones de pesos en el año, 25.7% menores que los reportados el año anterior. El resultado operativo fue una pérdida de 42 millones de pesos, lo que se compara con una utilidad operativa de 33 millones de pesos observada en el año 2007. El flujo operativo, fue de 3 millones de pesos en 2008, lo que compara con 73 millones de pesos obtenidos el año anterior. Los resultados operativos de este sector, se vieron afectados por erogaciones adicionales causadas por eventos extraordinarios en el área de plataformas y los gastos de arranque de la nueva planta de tubería.

Durante 2008, se continuó trabajando en diversos proyectos, entre los que destacan, la fabricación de equipos para la industria química y petrolera, la perforación de pozos petroleros y la construcción de la ampliación de la planta de óxido de etileno, localizada en el Complejo Petroquímico Morelos de Coatzacoalcos, Veracruz.

Al cierre del año 2008, el backlog de este sector ascendía a 3,127 millones de pesos, con obra a ejecutar en 2009 y 2010.

Proyectos de Infraestructura

El sector de Proyectos de Infraestructura de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. reportó ventas de 3,357 millones de pesos en el año, mostrando un crecimiento en comparación con 2007 de 2.0%. La utilidad de operación alcanzó 218 millones de pesos, incrementándose 6.4% en comparación con el año previo, mientras que el flujo operativo alcanzó 256 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 21.6% al compararse con el año anterior.

Durante el año 2008, se concluyó la construcción de dos plantas de tratamiento de agua en la ciudad de Saltillo, Coahuila, adicionalmente, se continuó con la construcción del Libramiento Norte de la Ciudad de México y de dos plantas hidroeléctricas en Panamá.

En 2008, esta división se adjudicó diversos proyectos entre los que destacan: la construcción del Túnel Emisor Oriente por un monto de 9,596 millones de pesos, con una participación del 40%, la presa de almacenamiento de agua El Realito, con un valor aproximado de 550 millones de pesos, y una participación del 51%, y la Línea 12 del Metro, cuyo valor asciende a 15,290 millones de pesos, con una participación de la compañía del 25% del valor de la obra civil.

Al cierre de 2008, éste sector tenía un backlog aproximado de 9,407 millones de pesos, a ejecutar en 2009 y 2010.

Instalaciones de Ductos

El sector de Instalaciones de Ductos alcanzó ventas de 4,391 millones de pesos durante 2008, con un crecimiento de 21.7% en comparación con los ingresos del año 2007. La utilidad de operación ascendió a 319 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 75.3% en comparación con el año anterior. El flujo operativo, creció 52.9% para alcanzar 378 millones de pesos. La mejoría observada en ingresos y resultados operativos se explica por el crecimiento de las operaciones de este sector en Centro y Sudamérica, que representaron 60.2% de las ventas de 2008, contra 36.8% de las ventas de 2007. También se continuó con la construcción del acueducto Conejos – Médanos en el estado de Chihuahua misma que se concluirá en 2009, y se ganaron dos tramos del acueducto de la ciudad de Monterrey.

Al cierre del año, este sector tenía obra contratada por un monto de 1,165 millones de pesos.

Construcción Civil

Grupo PC Constructores reportó ventas anuales de 1,589 millones de pesos, 16.2% menores que las de 2007. La utilidad de operación alcanzó 71 millones de pesos, 9.0% menor en comparación con el año anterior. El flujo operativo ascendió a 73 millones de pesos, y mostró una disminución de 7.4%.

Durante el año, este sector concluyó la construcción del centro comercial y el complejo deportivo que forman parte del proyecto denominado Ciudad Jardín Bicentenario, ubicados en Netzahualcóyotl, Estado de México. Por su parte, la construcción de la primera fase de Plaza Carso, en la Ciudad de México, la urbanización del proyecto Nuevo Veracruz, y la construcción del paradero de Ciudad Azteca en Netzahualcóyotl, mostraron avances importantes en el año.

Al cierre de 2008, Grupo PC Construcciones tenía un backlog de aproximadamente 1,126 millones de pesos.

Construcción de Vivienda

Urvitec se fusionó con Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. a partir del 1 de noviembre de 2007, por lo que para el año 2007, las cifras consolidadas de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. presentan únicamente los resultados del bimestre noviembre – diciembre de 2007.

Durante el año 2008, los ingresos del sector vivienda alcanzaron 1,117 millones de pesos. La utilidad de operación ascendió a 215 millones de pesos, mientras que el EBITDA fue de 229 millones de pesos, por lo que los márgenes sobre ventas fueron de 19.2% y 20.5%, respectivamente.

Urvitec comercializó 4,453 viviendas durante el año. Por otro lado, en 2008, este sector adquirió reserva territorial para la construcción de aproximadamente 29,000 viviendas en los estados de Yucatán y Quintana Roo. También se iniciaron los trabajos para el desarrollo denominado Nuevo Veracruz.

GRUPO SANBORNS

DATOS RELEVANTES

Cifras en miles de pesos del 31 de diciembre de:

Concepto	2008	2007	2006	Variación	
				2008 vs 2007	2007 vs 2006
VENTAS	32,184,330	31,064,537	30,409,801	3.6%	2.2%
COSTO DE VENTAS	19,192,355	18,131,691	17,503,079	5.8%	3.6%
UTILIDAD BRUTA	12,991,975	12,932,846	12,906,722	0.5%	0.2%
MARGEN BRUTO	40.4%	41.6%	42.4%	-3.0%	-1.9%
GASTOS DE OPERACIÓN	9,275,976	8,834,911	8,384,663	5.0%	5.4%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	3,715,999	4,097,935	4,522,059	-9.3%	-9.4%
MARGEN DE OPERACIÓN	11.5%	13.2%	14.9%	-12.5%	-11.3%
RESULTADO INTEGRAL					
DE FINANCIAMIENTO	931,765	452,391	373,493	106.0%	21.1%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	2,123,921	2,361,159	2,920,775	-10.0%	-19.2%

Durante el año 2008 las ventas de Grupo Sanborns se ubicaron en 32,184 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 3.6% en comparación con el año 2007. La utilidad de operación alcanzó 3,716 millones de pesos, mostrando una reducción de 9.3%, el margen de operación se ubicó en 11.5%. El flujo operativo alcanzó 4,572 millones de pesos en el año, lo que representó una disminución de 5.9% en comparación con el año previo. El margen EBITDA fue de 14.2%. Durante el año se observó debilidad en el consumo, lo que llevó a los principales formatos comerciales del grupo a intensificar su actividad promocional, presionando con ello el desempeño operativo de Grupo Sanborns.

Durante el año Grupo Sanborns fortaleció su presencia en México a través de sus centros comerciales y de sus principales formatos comerciales, eligiendo cuidadosamente la ubicación de sus nuevas unidades. Durante 2008 se abrieron cinco nuevas tiendas Sanborns, mientras que dos unidades cerraron sus puertas, para cerrar el año con 160 tiendas Sanborns. En el caso de las tiendas de música se realizaron siete aperturas y cuatro bajas, para llegar a 82 tiendas al cierre del año.

Sears abrió cuatro nuevas tiendas en el año, y cerró una, por lo que al finalizar 2008, contaba con 61 unidades en operación.

En total Grupo Sanborns opera 421 unidades en México y 5 en Centroamérica bajo diferentes formatos, que además de los mencionados incluyen: Saks Fifth Avenue, Dorian's, Dax, Más, Sanborns Café, The Coffee Factory, Café Caffè y algunas boutiques especializadas.

Las ventas combinadas anuales de Sanborns, Sanborns Café y las tiendas de música crecieron 0.4% en comparación con el año anterior, mientras que las ventas mismas tiendas decrecieron 3.7% en el año. Los márgenes operativo y EBITDA se ubicaron en 9.4% y 12.5%, respectivamente.

Las ventas de Sears crecieron 7.1% durante 2008, mientras que las ventas mismas tiendas se incrementaron 1.2% durante el año. Sears reportó márgenes sobre ventas de 13.3% en operación y 15.3% en flujo operativo.

Durante el año, Grupo Sanborns realizó inversiones de capital que ascendieron aproximadamente a 1,671 millones de pesos, que contemplan principalmente las aperturas descritas en los párrafos anteriores.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

El activo total de Grupo Carso al cierre del 2008 ascendió a \$91,099 millones de pesos contra \$101,720 millones de pesos en 2007.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes internas de liquidez provienen de la propia generación de flujo de las subsidiarias de la Emisora, esto es la utilidad antes de financiamientos, depreciación y amortización.

Las fuentes externas de liquidez provienen principalmente de proveedores, financiamiento bancario a través de líneas a corto o a largo plazo, o a través de deuda bursátil de largo plazo como certificados bursátiles.

Carso y sus subsidiarias pagaron en su totalidad el saldo de sus emisiones de certificados bursátiles.

Grupo Carso también mantiene disponibles diversas líneas de crédito con instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Nivel de Endeudamiento

La deuda del Grupo se ubicó en 15,858 millones de pesos al finalizar el año, mientras que el saldo de efectivo y valores ascendió a 6,759 millones de pesos, lo que resulta en una deuda neta de 9,099 millones de pesos, lo que compara con una deuda neta negativa de 11,503 millones de pesos al cierre de 2007. El incremento en la deuda neta respecto al año anterior se explica principalmente por la disminución en el saldo de efectivo y valores realizables que se aplicó para el pago de 2 dividendos distribuidos a los accionistas por un monto de 17,681 millones de pesos.

Durante marzo de 2008, Carso pagó un dividendo extraordinario de 7.00 pesos por acción, que representó un desembolso de aproximadamente 16,285 millones de pesos y en mayo del mismo año se pagó un dividendo de 0.60 por acción que representó un desembolso de 1,396 millones de pesos. La Compañía considera que la estructura financiera del Grupo, luego de pagar los dividendos, es adecuada para afrontar los diversos proyectos de inversión que requieran sus distintas subsidiarias..

La razón Deuda Neta a Capital contable mayoritario pasó de -20.1% en 2007 a 16.8% en el 2008.

Entre los instrumentos financieros utilizados en la deuda de Grupo Carso, destacan los créditos sindicados en dólares, que en conjunto representan alrededor del 62% del total de la deuda.

Carso y algunas subsidiarias tienen firmados contratos denominados swaps de tasas de interés, que tienen la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, así como controlar la integración de su deuda en tasas fijas y variables. Al cierre del año, GCarso y algunas subsidiarias mantenía contratos de swaps de tasa variable a tasa fija, que cubrían el 86% de su deuda en pesos y dólares.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

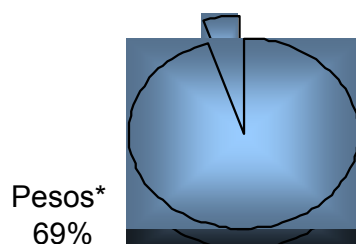
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

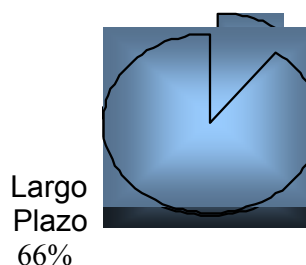
	2008	2007	2006
DEUDA TOTAL	15,858.4	11,687.8	18,223.8
% LARGO PLAZO	66%	77%	57%
% PESOS	69%	91%	94%

La deuda total de Grupo Carso ascendió en 2008 a \$15,858 millones de pesos, 36% mayor que la de 2007, y 13% menor que la de 2006.

Perfil de Deuda por Moneda



Perfil de Deuda por Plazo



*Incluyendo coberturas cambiarias

Políticas que Rigen la Tesorería

Las principales subsidiarias de Carso invierten en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria en base a su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

Créditos o Adeudos fiscales

No Aplica

Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio

Operadora Cicsa tenía comprometidos aproximadamente 11.7 millones de dólares para adquisición de maquinaria y equipo destinados para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión para ductos (poliductos y gasoductos). Estos compromisos serán cubiertos con fondos provenientes del flujo operativo que genere Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2008 Grupo Sanborns tiene celebrados contratos con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por estos conceptos asciende aproximadamente a 915 millones de pesos, que serán financiados con fondos disponibles.

El Grupo no tiene transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

iii) Control Interno

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad, están contenidas en los “Lineamientos en Materia de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle”, que fueron aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración.

El cumplimiento de las normas de control interno en Grupo Carso es vigilado permanentemente por las áreas de contraloría de las empresas. Adicionalmente, el área corporativa de auditoría interna llevan a cabo revisiones periódicas y con objetivos fijados en programas anuales aprobados previamente, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, y de acuerdo con los administradores de la Sociedad, el programa para su corrección. Las áreas corporativas de auditoría interna presentan al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las desviaciones relevantes encontradas, las medidas tomadas para su solución y el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevan a cabo una evaluación del control interno de las empresas de Grupo Carso y presentan un informe de recomendaciones a la administración de GCarso y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Para la preparación de los estados financieros con base en las NIF, tanto consolidados como los de cada una de las subsidiarias, es necesario efectuar algunas estimaciones de eventos que no es susceptible cuantificar con exactitud y que afectan diversos rubros o cuentas. Las estimaciones incluyen elementos de juicio con cierto grado de incertidumbre inherente y pueden llegar a ser críticas.

Estas estimaciones podrían modificarse en el futuro por cambio en la elección de algún elemento o supuesto que le sustente, por surgimiento de nuevos considerandos o cambios en el entorno físico o económico.

A continuación se exponen las estimaciones incluidas en la información financiera que, por el grado de incertidumbre que involucran, pueden generar un efecto significativo en los resultados.

Estimación de las Vidas Útiles de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

La estimación de las vidas útiles se efectúa en función de rubros y actividades particulares de inmuebles, maquinaria y equipo, con lo que se determina el cargo a resultados por concepto de depreciación en línea recta. Al 31 de diciembre de 2007 el valor contable de inmuebles, maquinaria y equipo de \$34,957 millones de pesos, representa el 34.4% del valor del activo total de la Compañía y el gasto por depreciación en 2007 de \$2,123 millones de pesos representa el 3.23% de los costos y gastos. Un cambio en las condiciones físicas, tecnológicas o económicas, podría modificar la estimación de las vidas útiles y por lo tanto el cargo a resultados, ya sea por depreciación o por deterioro en el valor del activo.

Obligaciones Laborales al Retiro por Primas de Antigüedad y Pensiones

La valuación de los planes de retiro que tienen establecidos algunas subsidiarias es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Se usan las siguientes estimaciones que pueden llegar a tener un efecto importante: a) para determinar el valor presente de la obligación futura y el costo neto del período se usan tasas reales de descuento; b) para los salarios futuros base del cálculo, se consideran tasas reales de incremento esperado; c) tasas reales de rendimiento esperado del fondo y d) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas o experiencia. En 2007, se registró un costo neto del período relativo a estas obligaciones de \$18 millones de pesos.

Las modificaciones a los planes, las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, y el pasivo de transición se está amortizando sobre la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que se espera reciban los beneficios del plan.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar dichas estimaciones.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Carso celebra operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación o de cobertura que son utilizados principalmente para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, tipos de cambio de deuda a largo plazo y precios de metales y gas. Algunos de los contratos quedan sin contraparte cubierta por lo que se efectúan estimaciones a valor de mercado, utilizando modelos financieros y curvas futuras de comportamiento de tasas para traer a valor presente el importe del diferencial de precios por el período por transcurrir del total de los mencionados contratos, el importe determinado se registra en resultados, dichas estimaciones pueden tener variaciones importantes por cambios posteriores en el entorno económico o por cambios en los montos sin contraparte cubierta. Ver nota 11 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2007.

Estimación de Ingresos por Avance de Obra

Los ingresos derivados de la celebración de contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, se reconocen en forma periódica conforme se ejecuta o progresa la obra, lo cual requiere llevar a cabo estimaciones sobre la cantidad, y en ocasiones, precio del avance. Asimismo, sus costos relacionados están sujetos a estas mismas estimaciones. Dicha cuantificación puede verse afectada por diversas incertidumbres que dependen del resultado de eventos futuros, por ejemplo, variaciones en el alcance del trabajo, escalaciones de costos, penalidades por atraso, etc. Las principales operaciones que lleva a cabo la Compañía que requieren estas estimaciones son: plataformas petroleras, construcción de carreteras, edificación de inmuebles y plantas industriales e instalaciones telefónicas, llevados a cabo principalmente por Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y la división de Instalaciones de Grupo Condumex.

Los ingresos por trabajos extraordinarios se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables tiene como fin reconocer en los resultados de la Compañía la probabilidad que pudiese tener la insolvencia de algunos clientes. La estimación se realiza considerando

la experiencia pasada, morosidad actual y tendencias económicas. Adicionalmente en algunas subsidiarias se cuenta con un seguro de riesgo crediticio. El importe que se tiene reservado como incobrable en 2007 por la cantidad de \$372 millones de pesos representa el 2.4% del total de cuentas por cobrar.

Provisiones para Remediar Daños al Medio Ambiente

Grupo Carso ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente dentro del marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del Grupo y en especial las mineras, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad sean realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se debe crear una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización, cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía tiene una provisión por reconocimiento de pasivos ecológicos por \$142,497 y \$113,688, respectivamente. Durante 2008 y 2007 se realizaron gastos para subsanar el medio ambiente por \$1,795 y \$22,975, respectivamente, aplicándose contra la provisión de pasivos ecológicos, asimismo, tiene activos pendientes de amortizar por restauración del sitio por \$79,240 y \$60,541, respectivamente (ver nota 13 y 10 de los estados financieros adjuntos).

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediano), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

Estimación de la Provisión para Obsolescencia de Inventarios

Las subsidiarias de Carso, considerando el giro de negocios en que cada una se desenvuelve, lleva a cabo la estimación de una provisión para cubrir la obsolescencia de sus inventarios. Dicha estimación toma en cuenta el tipo de mercado en que se venden sus productos, la estacionalidad de su demanda, el impacto de cambios tecnológicos en sus productos, el grado de aceptación del mercado de venta con descuento por productos de lento movimiento, etc.

Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera de la empresa.

El valor de los inventarios mostrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de \$15,768,524 y \$15,783,647 se presenta neto de la reserva para obsolescencia que asciende a \$734,357 y \$364,090 cada año.

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

Cada vez que GCarso desea designar auditores externos se hace una invitación a los despachos más importantes de México para que ofrezcan, en forma privada y confidencial, sus servicios y honorarios. Una vez recibidas las propuestas de servicios profesionales de dichos despachos, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las estudia y analiza, revisando que el despacho que ofrezca las mejores condiciones cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables, y, una vez que elige a la posible firma de auditores, recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad las condiciones de su contratación y el alcance de sus servicios. Por su parte, el Consejo de Administración, en su caso y previo análisis y discusión del tema, aprueba la contratación de la firma de que se trate.

GCarso nombró a la firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu), en sustitución de PricewaterhouseCoopers, S.C., para hacerse cargo de la auditoría de los estados financieros del Grupo a partir del ejercicio de 2006. Lo anterior fue aprobado por el Consejo de Administración de Carso en su junta celebrada el 2 de octubre de 2006, tomando en cuenta la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad sobre la conveniencia de que una sola firma de contadores públicos llevara a cabo sus auditorías externas.

Por otra parte, en los últimos tres ejercicios, los auditores externos no emitieron salvedad, opinión negativa ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

Durante el ejercicio social de 2008, se solicitaron a los auditores externos los siguientes servicios por conceptos diferentes a la auditoría financiera y fiscal de Grupo Carso, la cual incluye los servicios dictamen de contribuciones del IMSS, INFONAVIT y contribuciones locales: diversas consultas relacionadas con las empresas del sector minero; consultas fiscales para el cierre fiscal, incluyendo la venta de cartera; consultas fiscales y trabajo relacionado con cancelación para efectos fiscales de las cuentas incobrables, y estudios de precios de transferencia relacionados con todas las operaciones que llevaron a cabo con motivo del cierre del ejercicio, por importe total de \$498 miles de pesos.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Grupo Carso ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y/o con empresas que son propiedad de sus accionistas o están controladas, directa o indirectamente, por los mismos. El Grupo considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables que aquellos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, por tanto fueron realizadas en condiciones de mercado.

Descripción de Transacciones Relevantes entre la Emisora y Partes Relacionadas

Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente son:

Desde 2005 y hasta abril de 2009: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., por concepto de servicios de instalaciones de planta externa y fibra óptica, diseño de redes, y venta de cable de cobre y fibra óptica.

Desde 2006 y hasta abril de 2009: Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz.

Durante 2008 y 2007: Autopista Arco Norte, S. A. de C. V. y Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V., respectivamente, por concepto de construcción de autopistas.

Desde 2005 y hasta abril de 2008: Radiomovil Dipsa, S. A. de C. V. y Distribuidora Telcel, S. A. de C. V., por concepto de compra de equipo y tarjetas telefónicas.

En la nota 17 de los estados financieros anexos: "Transacciones y saldos con partes relacionadas", se incluyen estas operaciones, además de las realizadas por sus subsidiarias, principalmente por venta de cables, servicios de instalaciones de telecomunicación y eléctrica, servicios de construcción de infraestructura, así como construcción y remodelación de inmuebles.

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., para el ejercicio social de 2009 está integrado por quince consejeros propietarios y once suplentes. Dicho órgano cuenta con consejeros patrimoniales, consejeros independientes y consejeros relacionados.

Los consejeros son designados por los accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual se considerará legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, si está representada, por lo menos, la mitad del capital social; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, con cualquiera que sea el número de acciones representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

El Consejo de Administración tiene los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con las leyes aplicables y los estatutos sociales, y cuenta con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por los estatutos a las asambleas de accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y cuenta, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: (i) discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por la Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en los estatutos sociales; (ii) establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y (iii) vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2009 fueron designados los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social de 2009; quienes continuarán ocupando sus puestos, aún habiendo concluido dicho ejercicio, hasta que la asamblea de accionistas de la sociedad no haga nuevos nombramientos, y los consejeros recién designados no tomen posesión de sus respectivos cargos.

Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V.			
NOMBRE CONSEJEROS PROPIETARIOS	PUESTO*	No. DE AÑOS COMO CONSEJERO**	TIPO DE CONSEJERO***
LIC. CARLOS SLIM DOMIT	Presidente - Carso Presidente y Director General - Grupo Sanborns Presidente - Telmex Internacional Copresidente - Teléfonos de México Vicepresidente - Carso Global Telecom	DIECIOCHO	Patrimonial Relacionado
LIC. RUBÉN AGUILAR MONTEVERDE	Integrante del Consejo Consultivo Nacional - Banco Nacional de México, S.A.	CUATRO	Independiente
ING. ANTONIO COSÍO ARIÑO	Director General - Cía. Industrial de Tepeji del Río	DIECISIETE	Independiente
ING. JAIME CHICO PARDO	Presidente - Teléfonos de México Presidente y Director General - Carso Global Telecom Co-presidente - Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	DIECINUEVE	Relacionado
LIC. ARTURO ELÍAS AYUB	Director de Alianzas Estratégicas, Comunicación y Relaciones Institucionales - Teléfonos de México Director General - Fundación Telmex	ONCE	Relacionado
ING. CLAUDIO X. GONZÁLEZ LAPORTE	Presidente - Kimberly Clark de México	DIECIOCHO	Independiente

C.P. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ OLVERA ZUBIZARRETA	Director General - Carso Presidente y Director General - Grupo Condumex	DIECINUEVE	Relacionado
LIC. DANIEL HAJJ ABOUMRAD	Director General - América Móvil	CATORCE	Relacionado
C.P. RAFAEL MOISÉS KALACH MIZRAHI	Presidente y Director General - Grupo Kaltex	QUINCE	Independiente
LIC. JOSÉ KURI HARFUSH	Presidente – Janel	DIECINUEVE	Independiente
C.P. JUAN ANTONIO PÉREZ SIMÓN	Presidente - Sanborn Hermanos Vicepresidente - Teléfonos de México	DIECINUEVE	Independiente
LIC. FERNANDO SENDEROS MESTRE	Presidente - Grupo Kuo Presidente - Dine	DOS	Independiente
LIC. PATRICK SLIM DOMIT	Vicepresidente – Carso Presidente - América Móvil Director Comercial de Mercado Masivo - Teléfonos de México Presidente - Grupo Telvista	TRECE	Patrimonial Relacionado
LIC. MARCO ANTONIO SLIM DOMIT	Presidente y Director General - Grupo Financiero Inbursa Presidente - Inversora Bursátil Presidente - Seguros Inbursa	DIECIOCHO	Patrimonial Relacionado
LIC. FERNANDO SOLANA MORALES	Director General - Solana y Asociados, S.C.	CUATRO	Independiente
CONSEJEROS SUPLENTE			
LIC. EDUARDO VALDÉS ACRA	Vicepresidente - Grupo Financiero Inbursa Presidente - Banco Inbursa Director General - Inversora Bursátil	DIECISIETE	Relacionado
ING. JULIO GUTIÉRREZ TRUJILLO	Asesor Empresarial	CUATRO	Independiente
ING. ANTONIO COSÍO PANDO	Gerente General - Cía. Industrial de Tepeji del Río	SIETE	Independiente
LIC. FERNANDO G. CHICO PARDO	Director General - Promecap, S.C.	DIECINUEVE	Relacionado
ING. ALFONSO SALEM SLIM	Director General - Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	OCHO	Relacionado
LIC. DAVID IBARRA MUÑOZ	Director - Despacho David Ibarra Muñoz	SIETE	Independiente
ING. ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	Director General – Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.	CINCO	Relacionado
LIC. CARLOS HAJJ ABOUMRAD	Director General - Sears Roebuck de México	ONCE	Relacionado
LIC. IGNACIO COBO GONZÁLEZ	Presidente - Grupo Calinda	SIETE	Independiente

LIC. ALEJANDRO ABOUMRAD GABRIEL	Presidente Grupo Proa	DIECIOCHO	Independiente
ING. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	Director General - Cigatam	DOS	Independiente

* Con base en información de Consejeros.

** La antigüedad de los consejeros se consideró a partir del ejercicio social de 1990, fecha en la cual las acciones de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. fueron inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores.

*** Con base en información de Consejeros.

FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	LIC. CARLOS SLIM DOMIT
VICEPRESIDENTE	LIC. PATRICK SLIM DOMIT
TESORERO	C.P. QUINTÍN H. BOTAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO	LIC. SERGIO F. MEDINA NORIEGA
PROSECRETARIO	LIC. ALEJANDRO ARCHUNDIA BECERRA

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

DIRECTOR GENERAL ----- C.P. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ OLVERA ZUBIZARRETA

A continuación se proporciona información general de los consejeros de Carso y de algunas de sus empresas en las que participan como consejeros:

Lic. Carlos Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 42 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Telmex Internacional, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. Rubén Aguilar Monteverde.- Es Contador Privado por la Escuela Bancaria y Comercial de México. Tiene 84 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo KUO, S. A. B. de C. V., Dine, S. A. B. de C. V., Sociedad de Fomento Industrial, S. A. de C. V., Fin Común Servicios Financieros Comunitarios, S. A. de C. V., Holding del Golfo, S. A. de C. V., Organización Ramírez, S. A. de C. V. y otras.

Ing. Antonio Cosío Ariño.- Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 73 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Ing. Jaime Chico Pardo.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 59 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Telmex Internacional, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y Honeywell International, Inc.

Lic. Arturo Elías Ayub.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 43 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Telmex Internacional, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.; Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Fundación Telmex y T1msn.

Ing. Claudio X. González Laporte.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 75 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Alfa, S. A. B. de C. V., Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. y Grupo México, S. A. B. de C. V.

C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta.- Es Contador Público por la Escuela Bancaria y Comercial. Tiene 68 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. Daniel Hajj Aboumrad.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 43 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S. A. B. de C. V. y Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 62 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.

Lic. José Kuri Harfush.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 60 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa; Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de GCarso.

C.P. Juan Antonio Pérez Simón.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 68 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V., Grupo Sanborns, S. A. de C. V. y Sanborn Hermanos, S.A.

Lic. Fernando Senderos Mestre.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 59 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Kuo, S. A. B. de C. V., Dine, S. A. B. de C. V., Alfa, S. A. B. de C. V., Kimberly-Clark, S. A. B. de C. V., Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. e Industrias Peñoles, S. A. B. de C. V. Es miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, de la Fundación para las Letras Mexicanas, del Patronato del Museo Nacional de Arte y del Instituto para la Excelencia Educativa, A.C.

Lic. Patrick Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 40 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. Marco Antonio Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 41 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Lic. Fernando Solana Morales.- Realizó estudios profesionales en Ingeniería, Filosofía y en Ciencias Políticas. Tiene 78 años de edad. Es presidente del Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo; miembro de la Junta de Gobierno de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, y del Consejo Constructivo del Parlamento Latinoamericano, así como consejero en las siguientes empresas: Telmex Internacional, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., y de diversos bancos, empresas y organizaciones culturales.

Lic. Eduardo Valdés Acra.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 45 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V., y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Ing. Julio Gutiérrez Trujillo.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 73 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y consejero de importantes empresas del país.

Ing. Antonio Cosío Pando.- Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 41 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Lic. Fernando G. Chico Pardo.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 57 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Ing. Alfonso Salem Slim.- Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Tiene 47 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V., Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. David Ibarra Muñoz.- Es Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 79 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Dopsa, S. A. de C. V. Revista Comercio Exterior, y de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Antonio Gómez García.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 48 años de edad. Es consejero de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso, y de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Lic. Carlos Hajj Aboumrads.- Es licenciado en Contaduría por la Universidad Iberoamericana. Tiene 46 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, y de algunas subsidiarias de GCarso.

Lic. Ignacio Cobo González.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 65 años de edad.

Lic. Alejandro Aboumrads Gabriel.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. Tiene 66 años de edad. Es consejero de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Luis Manuel Hernández García.- Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico de Monterrey. Tiene 46 años de edad.

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios

Parentesco por consanguinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Carlos Slim Domit,

Parentesco por afinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Arturo Elías Ayub y con

Lic. Patrick Slim Domit, y
Lic. Marco Antonio Slim Domit

Lic. Daniel Hajj Aboumrad

I. Primer grado:
(Línea recta)
Ing. Antonio Cosío Ariño con
Ing. Antonio Cosío Pando

II. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Arturo Elías Ayub y
Lic. Daniel Hajj Aboumrad
con Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit
y Lic. Marco Antonio Slim Domit

II. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit y
Lic. Marco Antonio Slim Domit

III. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Fernando G. Chico Pardo e
Ing. Jaime Chico Pardo

IV. Cuarto grado:
(Línea transversal)
Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit y
Lic. Marco Antonio Slim Domit con
Ing. Alfonso Salem Slim

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad en términos del artículo 49 BIS 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, al día 30 de abril de 2009, fecha de celebración de la asamblea de accionistas de GCarso en la que se resolvió acerca de los resultados del ejercicio social de 2008, la participación accionaria de: (i) Los accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de GCarso, (ii) Los accionistas que ejerzan influencia significativa, control o poder de mando, y (iii) Los consejeros y directivos relevantes en GCarso cuya tenencia individual sea mayor del 1% y menor al 10% de dicho capital social, es la siguiente:

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social

Los señores Lic. Carlos Slim Domit, Lic. Patrick Slim Domit y Lic. Marco Antonio Slim Domit, consejeros propietarios de GCarso, son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.

El Ing. Carlos Slim Helú y la Sra. María Soumaya Slim Domit, son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.

Las señoras Vanessa Paola y Johanna Monique Slim Domit, son beneficiarias, directa o indirectamente, de aproximadamente el 10% del capital social de GCarso, cada una de ellas.

El fideicomiso de administración e inversión F-127 constituido en Banco Inbursa, S.A. e Inmobiliaria Carso, S.A. de C.V. son accionistas directos de más del 10% del capital social de GCarso, cada uno de ellos.

Accionistas que ejercen influencia significativa, control o poder de mando

El Ing. Carlos Slim Helú y los seis integrantes de su familia inmediata antes mencionados son los principales accionistas de GCarso al ser beneficiarios, directa o indirectamente, del 78.58% aproximadamente de su capital social.

Cabe mencionar que los integrantes de la familia Slim son personas físicas de nacionalidad mexicana, por lo que GCarso es una sociedad controlada de forma mayoritaria por mexicanos y en consecuencia no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa o por un gobierno extranjero.

La Emisora no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Durante el ejercicio de 2008 la remuneración a los consejeros consistió en el pago de \$16,000.00 M.N. de honorarios por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración. Adicionalmente, los Consejeros que fueron miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría, recibieron un honorario adicional de \$8,000 M.N., por cada sesión de dicho comité a la que asistieron. Por otra parte, las prestaciones recibidas por algunos miembros del Consejo de Administración en su carácter de empleado y por los directivos relevantes por parte de subsidiarias directas e indirectas de la Emisora se detallan a continuación:

	2008	2007	2006
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 110,372	\$ 149,473	\$ 102,795
Pagos basados en acciones	-	-	2,363
Beneficios por terminación	4,488	707	698
Beneficios post retiro	208,760	178,181	149,425

La Sociedad, no tiene celebrado convenio o establecido programa alguno para involucrar empleados en el capital de la Compañía, toda vez que no tiene empleados.

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad está integrado por los siguientes consejeros propietarios: Lic. José Kuri Harfush, Presidente; C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi, Ing. Antonio Cosío Ariño e Ing. Claudio X. González Laporte. El presidente de dicho comité es experto financiero según se define en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus anexos.

Dicho comité auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el artículo 42 del citado ordenamiento legal. También podrán ejercer las demás actividades que en dichas materias establezca la citada Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Compañía o que el Consejo de Administración le encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le asigna.

Por otro lado, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría cuenta también con las siguientes funciones de finanzas y planeación: (i) Evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (iii) intervenir en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las

principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, de acuerdo a las políticas establecidas; (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, y auxiliar al Consejo en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con dicha visión estratégica; (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico; (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, y (viii) desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 2009, se resolvió adicionar un inciso al artículo Tercero a fin de incluir diversas operaciones, entre ellas las conocidas como derivadas; y reformar el texto del inciso c) del artículo Décimo Octavo a fin de hacer una precisión en su texto.

A continuación se hace del conocimiento público el texto íntegro de los estatutos sociales de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.:

“CAPÍTULO PRIMERO DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN Y CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS

ARTÍCULO PRIMERO.- La denominación de la Sociedad es "GRUPO CARSO", la cual, al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura "S. A. B. DE C. V.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sociedad tendrá su domicilio en México, Distrito Federal. El domicilio social no se entenderá cambiado por el hecho de que la Sociedad establezca sucursales y agencias en otras localidades. La Sociedad podrá estipular domicilios convencionales en los contratos y actos jurídicos en los que intervenga, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.

ARTÍCULO TERCERO.- La Sociedad tendrá por objeto: a).- Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o partes sociales. b).- Promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles. c).- Proporcionar a sociedades mercantiles o asociaciones civiles, servicios administrativos, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general cualquier clase de asesoría a empresas. d).- Otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles en las que tenga interés o participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. e).- Suscribir títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos, avalarlos y gravarlos en cualquier forma que sean, sin que dicha actividad se ubique en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores y se realizará en los términos del Artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y avalar o garantizar en cualquier forma el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las que tenga participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración;. f).- Comprar, vender en corto, al contado a futuro o a plazo, acciones, obligaciones, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, cetes y en general, cualquier título de crédito; dar o recibir en garantía, dar o recibir en préstamos títulos de crédito, obtener y otorgar créditos para la compra venta de títulos de crédito. Ser agente, comisionista o representante de empresas nacionales o extranjeras. g).- Comprar, vender, construir, edificar, administrar, dar o tomar en arrendamiento, explotar y negociar con terrenos, casas, edificios y en general, con toda clase de bienes inmuebles, así como adquirir los derechos reales sobre los mismos que sean indispensables para su objeto social. h).- Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, poseer, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con maquinaria, equipo, materiales de construcción y en general, con toda clase de bienes muebles. i).- Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar, hacer las instalaciones de agua potable, sanitarias, eléctricas y de cualquier otra clase que se requieran de dichos inmuebles. j).- Proporcionar servicios de ingeniería, arquitectura y técnicos a toda clase de negociaciones. k).- Dar asesoría, hacer toda clase de estudios de

urbanismo y planeación territorial y todo lo relacionado con desarrollo urbano y asentamientos humanos. l).- Contratar, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derecho de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. m).- Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores. n).- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. o).- Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento con instituciones nacionales o extranjeras, celebrar operaciones de arrendamiento financiero en los términos permitidos por la ley, realizar operaciones conocidas como derivadas de todo tipo, incluyendo sin limitar la contratación de swaps, futuros, forwards, opciones y cualesquiera otras operaciones de esta naturaleza, celebrar contratos normativos o marco para la realización de dichas operaciones a través de cualquier apoderado o mandatario de la Sociedad y otorgar garantías para el pago de las mismas y, en general, obtener toda clase de préstamos o créditos, emitir obligaciones, bonos, papel comercial y cualquier otro título de crédito o instrumento equivalente, con o sin el otorgamiento de garantías personales o reales específicas. p).- En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

ARTÍCULO CUARTO.- La duración de la Sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de su constitución.

ARTÍCULO QUINTO.- Se estipula el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de estos estatutos sociales, por el que se estatuye que la sociedad no admitirá directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversionistas extranjeros y sociedades sin "cláusula de exclusión de extranjeros", ni tampoco reconocerá en absoluto derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.

CAPÍTULO SEGUNDO CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

ARTÍCULO SEXTO.- El capital de la Sociedad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$1,058'035,525.30 (MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS, 30/100 M.N.), representado por 2,745'000,000 de acciones integrantes de la Serie A-1 ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal totalmente pagadas. El monto de la porción variable del capital social estará representado por el número de acciones integrantes de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de ésta última o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos que representen dichas acciones sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

- (i) La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional,
- (ii) La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
- (iii) La adquisición se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto la Sociedad podrá mantener las acciones o títulos que las representen en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en la tesorería de la Sociedad, sin necesidad del acuerdo de la Asamblea. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas, y
- (iv) La Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

La adquisición y enajenación de las acciones de la Sociedad o de los títulos que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

En tanto las acciones o los títulos que las representan pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que las representen que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de lo cual para estos efectos no será aplicable lo dispuesto en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las adquisiciones y enajenaciones a que se refiere este artículo, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la Asamblea de Accionistas, las normas de revelación en la información y la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la bolsa de valores y al público inversionista, estarán sujetos a las disposiciones de carácter general que expida la citada Comisión.

En los términos del Artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el Control de la Sociedad, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, y conforme al Artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto.

Para los efectos anteriores, la persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores, o el Control de la Sociedad, según dicho término se define más adelante. Lo anterior, en el entendido de que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

Si el Consejo de Administración, en los términos del presente Artículo niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa de valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el Registro Nacional de Valores, el precio que se pague se determinará conforme al propio Artículo 130 (ciento treinta) citado de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

La Sociedad no podrá tomar medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente, ni que contravengan lo previsto en la Ley para las ofertas públicas forzosas de adquisición. No obstante, cada una de las personas que adquieran acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad en violación de lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar a la Sociedad una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el presente Artículo.

Mientras la Sociedad mantenga las acciones que haya emitido inscritas en el Registro Nacional de Valores, la exigencia anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso establezca la Ley del Mercado de Valores o las que conforme a la misma, emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para efectos de claridad se estipula que las transmisiones de acciones de la Sociedad que no impliquen que una misma persona o grupo de personas actuando de manera concertada adquieran una participación igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad y que sean realizadas a través de una bolsa de valores no requerirán de la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad.

La persona o grupo de personas que estando obligadas a realizar una oferta pública de adquisición no la efectúen o que obtengan el Control de la Sociedad en contravención del Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, no podrán ejercer los derechos societarios derivados de las acciones adquiridas en contravención de dichos preceptos, ni de aquellas que en lo sucesivo adquieran cuando se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo nulos los acuerdos tomados en consecuencia. En el evento de que la adquisición haya representado la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad, los tenedores de las demás series accionarias, en caso de existir, tendrán plenos derechos de voto hasta en tanto no se lleve a cabo la oferta correspondiente. Las adquisiciones que contravengan lo dispuesto en el Artículo 98 antes referido estarán afectadas de nulidad relativa y la persona o grupo de personas que las lleven a cabo responderán frente a los demás accionistas de la Sociedad por los daños y perjuicios que ocasionen con motivo del incumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, tratándose de adquisiciones que deban ser realizadas a través de ofertas públicas de adquisición conforme a la Ley del Mercado de Valores, los adquirentes deberán: (i) cumplir con los requisitos previstos en las disposiciones normativas vigentes, (ii) obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, y (iii) obtener la autorización del Consejo de Administración para la transacción de forma previa al inicio del periodo para la oferta pública de adquisición. En todo caso, los adquirentes deberán revelar en todo momento la existencia del presente procedimiento de autorización previa por parte del Consejo de Administración para cualquier adquisición de acciones que implique el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de Control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de Control en la Sociedad.

Las estipulaciones contenidas en el presente Artículo no precluyen en forma alguna, y aplican en adición a, los avisos, notificaciones y/o autorizaciones que los potenciales adquirentes deban presentar u obtener conforme a las disposiciones normativas vigentes.

“Control” o “Controlar” significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Las adquisiciones que sean realizadas en contravención con el procedimiento anterior no podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración podrá determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en este Artículo. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de este Artículo.

Mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en dicho Registro, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el Control de la Sociedad (i) a la fecha del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de la cancelación de la inscripción por resolución de dicha Comisión o (ii) a la fecha del acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tratándose de la cancelación voluntaria de la misma.

La Sociedad deberá afectar en un fideicomiso, por un período de cuando menos 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta pública de compra las acciones de los inversionistas que no acudieron o no aceptaron dicha oferta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad u otros valores emitidos con base en esas acciones en el Registro Nacional de Valores, la Sociedad no hubiera logrado adquirir el cien por ciento del capital social pagado.

La oferta pública de compra antes mencionada deberá realizarse cuando menos al precio que resulte más alto entre: (i) el valor de cotización y (ii) el valor contable de las acciones o títulos que representen dichas acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la propia Comisión y a la bolsa de valores antes del inicio de la oferta, el cual podrá ser ajustado cuando dicho valor se vaya modificando de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerarse la información más reciente con que cuente la Sociedad acompañada de una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación de dicho valor contable.

Para los efectos anteriores, el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieren negociado las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis (6) meses. En caso que el número de días en que se hayan negociado dichas acciones o títulos que amparen dichas acciones, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días en que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores al resolver la autorización de la oferta pública de compra de acciones tendiente a la cancelación de la inscripción referida, podrá autorizar un precio distinto. No será necesario llevar a cabo la oferta pública si se acredita el consentimiento de la totalidad de los accionistas para la cancelación correspondiente. La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores requiere, además de cualquier otro requisito señalado en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables al efecto: (i) de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y (ii) del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.

ARTÍCULO OCTAVO.- El capital mínimo fijo de la Sociedad no podrá aumentarse o disminuirse si ello no es acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y se reforman consecuentemente los estatutos sociales, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

El capital variable de la Sociedad podrá aumentarse o disminuirse sin necesidad de reformar los estatutos sociales, con la única formalidad de que los aumentos y, en su caso, las disminuciones sean aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso el acta

correspondiente, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, casos en que no se requerirá la aprobación ni la protocolización a que se ha hecho referencia.

No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social.

ARTÍCULO NOVENO.- La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas para su posterior colocación en el público, en los términos y condiciones que se prevén al efecto en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas de cualquier serie o clase que integren el capital social para su suscripción mediante oferta pública, las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su colocación entre el público inversionista siempre que se cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Las acciones de la Sociedad estarán representadas por títulos de acciones o por certificados provisionales, numerados consecutivamente, los cuales deberán estar firmados por dos Consejeros con firmas autógrafas o mediante facsímil, en términos de las disposiciones legales aplicables. Todos los Títulos y Certificados mencionados se expedirán de conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 125 (ciento veinticinco), 127 (ciento veintisiete) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contendrán invariablemente el texto del Artículo Quinto de estos estatutos.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Cada acción es indivisible, por lo tanto, si dos o más personas fueren propietarios de una misma acción, se deberá nombrar a un representante común conforme a lo dispuesto por el artículo 122 (ciento veintidós) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de omitirse el nombramiento del Representante Común, la Sociedad tendrá como tal a la persona cuyo nombre aparezca en primer lugar en el Registro de Acciones que llevará la sociedad en términos del Artículo 128 (ciento veintiocho) de la citada Ley.- Todas las transmisiones de acciones se consideran como incondicionales y sin reserva alguna en contra de la sociedad, por lo que la persona que adquiera una o varias acciones asumirá todos los derechos y obligaciones del anterior tenedor para con la sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- La Sociedad podrá amortizar acciones con cargo a utilidades repartibles en los términos del Artículo 136 (ciento treinta y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme al procedimiento que al efecto determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resuelva la amortización.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- No se podrán autorizar aumentos al capital social sino hasta que las acciones que representen el aumento inmediato anterior hayan sido integralmente suscritas y pagadas. Al adoptar las correspondientes resoluciones de aumento de capital social, la Asamblea de Accionistas que decreta el aumento determinará los términos y condiciones para llevarlo a cabo, y fijará el importe del valor de aportación al capital social que deberán pagar los suscriptores por cada acción y, en su caso, el importe de la prima que los adquirentes deberán pagar en exceso al valor de la aportación al capital social de cada acción.

Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social, según lo establecido en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en el presente Artículo. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación, en el Diario Oficial de la Federación, del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital. Si transcurrido el plazo para que los accionistas ejerciten su derecho de preferencia, aún quedaren algunas acciones por suscribir, éstas se deberán ofrecer para sus suscripción y pago en las condiciones y plazos que sean fijados por la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el aumento de capital o, en su defecto, por el Consejo de Administración, pero nunca en condiciones más favorables que las concedidas a los accionistas. Este derecho de suscripción preferente no será aplicable tratándose de aumentos de capital derivados de la absorción por fusión de otra u otras sociedades; de la conversión de obligaciones en acciones; de la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad representativas de su capital social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos; de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas y de reservas u otras partidas del patrimonio; de ofertas

públicas de acciones en los términos del Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores; y de cualquier otro caso en que la Ley permita la no aplicación del derecho en cuestión.

Para efecto de la reducción del capital se estará a lo dispuesto en el Artículo 135 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el caso de reducción de la porción fija se atenderá además a lo señalado en el Artículo 9 de dicha Ley.

Mientras la Sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En ningún caso podrá reducirse el capital a una cantidad inferior al mínimo legal.

La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar la emisión de acciones distintas a las ordinarias en los términos establecidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores.

CAPÍTULO TERCERO ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que la Ley o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración, o por el Copresidente del Consejo de Administración, de encontrarse cubierto este cargo, o por el o los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los Presidentes de dichos Comités, o por el Secretario del Consejo de Administración, o por la autoridad judicial, en su caso.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los accionistas titulares de por lo menos una acción con derecho a voto, tendrán derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el Artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria deberá publicarse en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la Sociedad, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Dicha convocatoria deberá contener el Orden del Día, o sea la lista de los asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora en que deba celebrarse, y la firma de quien o quienes la hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma del Secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el propio Consejo, y de que, si las hiciere alguno del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, bastará con la firma del Presidente del Comité de que en cada caso se trate o del delegado que a tal efecto designe el Comité de que se trate.

Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- Para que una Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto presentes.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a solicitar que se aplase por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de una nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable lo señalado en el Artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo por el porcentaje antes referido, en todo caso deberán satisfacerse los requisitos de los Artículos 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para el ejercicio del derecho de oposición referido.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse legalmente, sin necesidad de convocatoria previa y sus resoluciones serán válidas, con tal de que en el momento de la votación haya estado representada la totalidad de las acciones de conformidad con lo previsto por el Artículo 188 (ciento ochenta y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- Para concurrir a las Asambleas Generales, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran

depositadas en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en alguna Institución para el Depósito de Valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios, que se prevén en el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante simple carta poder en todas las Asambleas que se celebren. En adición a lo anterior, y mientras que las acciones representativas del capital social estén inscritas en el Registro Nacional de Valores:

- a) Las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas de la Sociedad, acreditarán su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos previstos en la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores;
- b) La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados; y
- c) El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en el inciso b) de este Artículo, informando sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General no podrán representar a ningún accionista en las Asambleas.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo de Administración, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por quien fuere designado por los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Actuará como Secretario el del Consejo o, en su defecto, el Prosecretario, si lo hubiera o, en su defecto, la persona que designen los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada Asamblea de Accionistas se levantará un acta, en la cual se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar. Cuando no pudiere asentarse el acta de una Asamblea en el libro respectivo se protocolizará ante Notario Público.

Las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, serán protocolizadas ante Notario Público y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.

CAPÍTULO CUARTO ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- La Sociedad tendrá encomendada su administración a un Consejo de Administración y un Director General, que desempeñarán las funciones que legal y estatutariamente les correspondan.

El Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios, según lo determine la Asamblea Ordinaria, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos de lo previsto por los Artículos 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario podrá designarse a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes deberán tener este mismo carácter.

Podrán actuar como Consejeros las personas que califiquen como tales de conformidad con lo que al efecto determine la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Los Consejeros Independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe de dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

Los Consejeros Independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser Consejeros de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento a que se refiere el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, no podrán ser Consejeros Independientes de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento que para dichos cargos se consignan en el Artículo 26 de la ley citada.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de la revocación.

Si alguno o algunos de los tenedores de acciones designan Consejeros haciendo uso del derecho que se establece en el párrafo anterior, los demás Consejeros serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que corresponden a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- Ni los miembros del Consejo de Administración y sus suplentes ni, en su caso, los miembros de cualquier comité, incluyendo los Comités de auditoría y de prácticas societarias, ni los administradores y gerentes requerirán otorgar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo, salvo que la Asamblea de Accionistas que los designe establezca expresamente dicha obligación.

En dicho caso, la garantía no será devuelta a quienes la hubieren otorgado sino hasta que las cuentas correspondientes al período en el que hayan fungido con tal carácter sean debidamente aprobadas por una Asamblea General.

En los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario o Prosecretario de dicho órgano de la Sociedad, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el Consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, y en general por falta del deber de diligencia, no podrá exceder, en ningún caso, en una o más ocasiones y por cada ejercicio social, del monto equivalente al total de los honorarios netos que dichos miembros y funcionarios del Consejo hayan recibido en tal carácter por parte de la Sociedad y, en su caso, de las personas morales que ésta controle o de aquellas en las que tenga una influencia significativa, en los doce meses anteriores a la falta de que se trate. Lo anterior en el entendido que la limitación al monto de la indemnización contenida en este párrafo, no será aplicable cuando se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

La Sociedad, en todo caso indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y al Prosecretario de dicho órgano, y a los directivos relevantes, de cualquier responsabilidad que incurran frente a terceros en el debido desempeño de su encargo y cubrirá el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación a terceros, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o de estos estatutos sociales.

Los accionistas que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el 5% (cinco por ciento) o más del capital social podrán ejercer la acción de responsabilidad establecida en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores, derivada de los actos a que se refiere el Capítulo II del Título II, del citado ordenamiento legal.

En todo caso, dichas acciones deberán comprender el monto total de las responsabilidades en favor de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa y no únicamente el interés personal del o de los demandantes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que hubiere nombrado a sus miembros, o en cualquier otra sesión que celebre, designará de entre sus integrantes un Presidente, y designará, asimismo un Secretario; y podrá designar, si lo estima pertinente, un Copresidente, uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Protesorero y un Prosecretario, así como cualesquiera otros funcionarios del Consejo de Administración que este órgano considere necesarios, inclusive de carácter honorífico o vitalicio, en el concepto de que el Presidente y, en su caso, el Copresidente y el o los Vicepresidentes requerirán ser miembros del Consejo de Administración, y de que el Secretario, el Tesorero, el Prosecretario y el Protesorero no formarán parte de dicho órgano social. Los funcionarios del Consejo de Administración desempeñarán las funciones inherentes a sus respectivos cargos. Cualquiera de los funcionarios podrá ser removido de su cargo sin expresión de causa por resolución del Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Presidente podrán ser suplidas por el Copresidente, si lo hubiere, y de no ser así, serán suplidas indistintamente por uno de los Vicepresidentes si lo hubiere; todo lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier tiempo el Consejo de Administración podrá nombrar, de entre los Consejeros designados por cuando menos la mayoría de las acciones ordinarias, al Consejero mexicano que habrá de suplir temporalmente o sustituir definitivamente al Presidente. Si habiendo sido nombrado el Copresidente llegara a faltar en forma definitiva, el cargo será ocupado por la persona que en su caso y oportunidad decidiera nombrar el Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Tesorero y del Secretario serán suplidas, respectivamente, por el Protesorero y por el Prosecretario, si los hubiere, o faltando éstos por las personas que el Consejo designe; y el Consejo también podrá constituir comités o comisiones especiales adicionales a los previstos por la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos, fijándoles sus facultades y obligaciones, y las remuneraciones que, en su caso, percibirán sus integrantes. Los Consejeros Propietarios y Suplentes, el Presidente y el Copresidente del Consejo de Administración, los Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario, el Prosecretario, y los demás funcionarios de dicho órgano que, en su caso hayan sido designados, no contarán, por el solo hecho de su nombramiento, con la facultad de desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en representación de la Sociedad en todo juicio o procedimiento en el que ésta sea parte. Dicha facultad corresponderá en exclusiva a los apoderados de la Sociedad a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Una misma persona podrá ocupar más de un cargo, sin embargo deberá considerarse que en ningún caso el cargo de Presidente del Consejo de Administración y los cargos de Presidente de los Comités que realicen las funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán recaer en la misma persona.

Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos referidos en el párrafo anterior o en el supuesto del Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el Artículo 50, fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- Los miembros del Consejo de Administración deberán ser de nacionalidad mexicana.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- El Consejo de Administración tendrá los derechos y las obligaciones que le correspondan de acuerdo con las leyes aplicables y los presentes estatutos y contará con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por estos estatutos a las Asambleas de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, y contará, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: Discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por esta Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en estos estatutos; establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y vigilar el cumplimiento las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- El Consejo de Administración representará a la Sociedad con las facultades más amplias de un apoderado general para: a) Pleitos y Cobranzas, en los términos del párrafo primero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran Cláusula especial, particularmente las previstas por el Artículo 2,587 del mismo ordenamiento y de sus Artículos correlativos de los demás Códigos Civiles mencionados. b) Actos de Administración, en los términos del párrafo segundo del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. c) Actos de Dominio y Otorgar, Suscribir, Avalar, Endosar y Protestar, en cualquier forma Títulos de Crédito, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y de los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, y del Artículo 9o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Estos poderes podrán ejercitarse ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo.

Estos poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos.
- b) Desistirse;
- c) Transigir;
- d) Comprometer en árbitros;
- e) Articular y absolver posiciones. Tratándose de esta facultad, ni el Consejo de Administración como órgano colegiado ni sus miembros de forma individual podrán ejercer esta facultad de forma directa y únicamente podrán delegar la misma en apoderados especialmente facultados para ello, quienes gozarán de las facultades necesarias para articular y absolver posiciones en representación de la Sociedad;
- f) Hacer cesión de bienes;
- g) Recusar;
- h) Recibir pagos;
- i) Presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistirse de éstas y otorgar perdón cuando lo permita la Ley, y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;
- j) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;
- k) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;
- l) Abrir y manejar cuentas bancarias y designar firmas autorizadas para librar cheques o solicitar transferencias de recursos con cargo a las mismas;
- m) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
- n) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento, incluyendo sin limitar, todo tipo de operaciones de crédito y operaciones financieras conocidas como derivadas en los términos permitidos por las disposiciones legales aplicables;

- o) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías que puedan ser otorgadas conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Mexicana o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;
- p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones o participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones, partes sociales o participaciones de que sea titular la propia Sociedad;
- q) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y
- r) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El Consejo de Administración también contará con las siguientes facultades:

(i) para sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes, y otorgar poderes generales y especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dicho órgano el ejercicio de los presentes poderes, siempre y en cualquier caso, el cual contará también con la facultad de revocar las sustituciones o poderes que éste otorgue o que llegue a otorgar cualquier otro órgano o apoderado de la sociedad; y (ii) para que, al sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes a terceros, y al otorgarles poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que el propio Consejo considere necesarias o convenientes, transmita a dichos terceros, a su vez, total o parcialmente, las facultades contenidas en el inciso (i) que antecede, a fin de que esos terceros puedan, hasta donde se les faculte en cada caso particular, realizar lo siguiente: Sustituir o delegar en todo o en parte sus respectivos poderes, y otorgar poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dichos terceros el ejercicio de sus poderes, siempre y en cualquier caso, quienes, de habérseles facultado, también podrán revocar las sustituciones o poderes que ellos otorguen o que hayan sido otorgados por cualesquiera otros órganos o apoderados de la Sociedad.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- El Consejo de Administración se reunirá por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social en la Ciudad de México o en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero, que para tal efecto se señale, y en las fechas que para tal propósito establezca el propio Consejo.

A estas juntas deberán ser convocados los miembros del Consejo, por el Presidente o por el Copresidente del mismo, o a través del Secretario o del Prosecretario de dicho cuerpo colegiado.

Además de las juntas regulares a que se alude anteriormente, el Consejo podrá celebrar sesiones de manera extraordinaria. En todo caso el Presidente del Consejo de Administración o el o los Presidentes del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el 25% de los Consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes, convocatoria que deberá hacerse a sus miembros por cualquier medio escrito con una anticipación no menor de cinco días naturales, misma que podrá hacerse a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Las sesiones del Consejo de Administración serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por cualquiera de los Consejeros presentes que designen los Consejeros que hayan concurrido a la sesión de que se trate. Fungirá como Secretario el del Consejo o el Prosecretario y faltando éstos dos, la persona que los Consejeros presentes designen.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- En las Juntas del Consejo de Administración: Cada Consejero Propietario tendrá derecho a un voto. Los Consejeros Suplentes, únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de Consejeros Propietarios. Se requerirá la asistencia de una mayoría de Consejeros con derecho a voto para que una Junta del Consejo de Administración quede legalmente instalada. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los Consejeros con derecho a voto que estén presentes en la Junta legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el Presidente decidirá con voto de calidad.

De cada sesión del Consejo se levantará un acta, en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y el Secretario de la sesión de que se trate, para todos los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin que sea necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal y de igual forma lo podrán hacer el resto de los comités designados por el Consejo de Administración. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, por el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate o, en caso de ausencia temporal, definitiva o incapacidad de alguno de ellos, con el voto favorable del miembro suplente que corresponda, y surtirán plenos efectos legales siempre que se confirmen por escrito bajo las siguientes reglas:

- a) El Presidente, por su propia iniciativa o a petición de cualesquiera dos miembros propietarios del Consejo de Administración o del Comité de que se trate, deberá comunicar a todos los miembros propietarios o, en su caso, suplentes del órgano social de que se trate, en forma verbal o escrita y por el medio que estime conveniente, de los acuerdos que se pretendan tomar fuera de sesión y las razones que los justifiquen. Asimismo, el Presidente deberá proporcionar a todos ellos, en caso de que lo solicitaren, toda la documentación y aclaraciones que requieran al efecto. El Presidente podrá auxiliarse de uno o más miembros del Consejo o del comité que él determine, o del Secretario o el Prosecretario, para realizar las comunicaciones referidas.
- b) En el caso de que la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración o del comité de que se trate o, en su caso, sus suplentes, manifestaren verbalmente su consentimiento con los acuerdos o resoluciones que se les hubieren sometido a consideración, deberán confirmar por escrito su consentimiento a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que lo hubieren manifestado. La confirmación escrita se deberá enviar al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario a través del correo, telex, telefax, telegrama, mensajería, correo electrónico, o a través de cualquier otro medio que garantice que la misma se reciba dentro de los dos días hábiles siguientes.
- c) Para los efectos de lo previsto en el inciso inmediato anterior, el Presidente deberá enviar por escrito a cada uno de los miembros del órgano de que se trate, ya sea directamente o a través de las personas que lo auxilien, un proyecto de acta o los acuerdos o resoluciones que se pretendan adoptar fuera de sesión y cualquier otra documentación que estime necesaria, con el propósito de que, en su caso, una vez hechas las modificaciones que se requieran, el proyecto de acta o los acuerdos o las resoluciones de que se trate sean reenviados al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario, debidamente firmados de conformidad al calce por cada uno de los miembros correspondientes del Consejo de Administración o de los comités correspondientes.
- d) Una vez que el Presidente, el Secretario y/o el Prosecretario reciban las confirmaciones por escrito de la totalidad de los miembros correspondientes del órgano de que se trate, procederán de inmediato a asentar el acta aprobada o la que al efecto se levante, en el libro de actas respectivo, la cual contendrá la totalidad de las resoluciones tomadas, misma que, en este caso, se legalizará con la firma del Presidente y del Secretario en funciones.
- e) La fecha del acta señalada será aquélla en la cual se obtuvo el consentimiento verbal o escrito de todos los miembros de que se trate, aun cuando en tal momento no se hubieren recibido las confirmaciones por escrito, mismas que una vez recibidas deberán integrarse a un expediente que al efecto deberá llevar la Sociedad. Asimismo, deberán integrarse a dicho expediente las observaciones por escrito que en su caso hubieren hecho los miembros del Consejo o del comité que corresponda al proyecto de resoluciones respectivo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, incluyendo las funciones de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.

El o los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría estarán integrados exclusivamente por Consejeros Independientes en términos del Artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los Presidentes del o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional.

El o los citados Comités establecerán sus reglas y determinaciones internas que consideren procedentes para el mejor desempeño de sus funciones.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comités que desempeñen las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros Provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del citado Consejo que convoque, en el término de tres días naturales, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

El o los Comités que ejerzan las funciones de prácticas societarias y de auditoría deberán auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el Artículo 42 del citado ordenamiento legal. El o los Comités mencionados también podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le o les encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le o les asigna. El Consejo de Administración podrá asignar, en su caso, funciones adicionales en otras materias a los Comités a que se refiere el presente Artículo.

Para la elaboración de los informes sobre las actividades que corresponden a los citados Comités previstos en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la misma Ley, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes y, en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

El o los Comités con funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán reunirse cuando lo consideren conveniente, pudiendo ser convocados por su Presidente, o a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del o de los Comités referidos se deberá contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.- Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. En todo caso el Director General deberá dar cumplimiento a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, y en especial a las funciones establecidas en el Artículo 44 de dicho ordenamiento legal, así como a aquellas otras funciones, obligaciones, encargos y deberes que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran Cláusula especial. Tratándose de actos de dominio, el Director General ejercerá dichas facultades en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO.- El Auditor Externo será designado, y en su caso, removido, previa la opinión del Comité con funciones de auditoría, por el Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. La persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, podrá asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la Auditoría Externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de esta última Ley, por lo que, de un modo general, la Sociedad no contará con uno o varios Comisarios, ni se le aplicarán las disposiciones legales relativas a su nombramiento ni al desempeño de sus funciones.

CAPÍTULO QUINTO

EJERCICIO SOCIAL, DOCUMENTACIÓN ANUAL

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y UTILIDADES

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Los ejercicios sociales coincidirán con el año de calendario, salvo en aquellos caso de excepción que prevean las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre de cada ejercicio social:

- a) Los informes del o de los Presidentes del o de los Comités con funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, a que se refiere el Artículo 43 la Ley del Mercado de Valores.
- b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe del propio Consejo a que se refiere el Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.- De las utilidades netas que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas, se separará anualmente un 5% (cinco por ciento), cuando menos, para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva que marca la Ley, hasta que dicho fondo de reserva sea equivalente al 20% (veinte por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, y también se separarán, en su caso, las cantidades que la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad llegare a acordar para constituir los fondos extraordinarios, especiales o adicionales que se estimen convenientes o para la creación o incremento de reservas generales o especiales. El resto de las utilidades podrá aplicarse y repartirse de la manera que se determine en la Asamblea General de Accionistas.

La distribución de utilidades se regirá según lo dispuesto por el Artículo 19 (diecinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de

efectuarse su pago. Todos los dividendos que no sean cobrados en un período de 5 (cinco) años a partir de la fecha señalada para su pago, se entenderán renunciados y cedidos en favor de la Sociedad.

CAPÍTULO SEXTO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.- La Sociedad se disolverá al concluir el plazo de noventa y nueve años, contados a partir de su constitución, a menos que dicho término sea prorrogado antes de su expiración por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, o previamente por alguna de las causas siguientes:

- a).- En el caso de que llegue a ser imposible para la Sociedad llevar a cabo el principal objeto para el cual fue constituida o por quedar éste consumado.
- b).- Por concurso mercantil de la Sociedad legalmente declarada.
- c).- Por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.
- d).- Cuando el número de accionistas sea inferior al establecido por la Ley.
- e).- Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.- En el caso que sea necesario liquidar la Sociedad, los Accionistas designarán para tal efecto a uno o más liquidadores en una Asamblea General Extraordinaria. Cuando sean varios los liquidadores, éstos deberán obrar conjuntamente.

El o los liquidadores no necesitan ser Accionistas, funcionarios o consejeros de la Sociedad. El o los liquidadores, estarán facultados para concluir las operaciones de la sociedad y liquidar sus negocios, para cobrar las cantidades que se adeuden a la Sociedad y para pagar las que ésta deba; para vender los bienes de la Sociedad a los precios que estimen convenientes según su leal saber y entender; para distribuir entre los accionistas el remanente del activo de la Sociedad, después de pagar todas las deudas sociales, de acuerdo con el número de acciones que cada uno posea; para tomar las medidas que sean apropiadas o convenientes para complementar la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con los Artículos 242 (doscientos cuarenta y dos) y 248 (doscientos cuarenta y ocho) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como para obtener la cancelación del Registro de la Sociedad, después de terminada su liquidación. El o los liquidadores tendrán también las facultades que les conceda la Asamblea al momento de su designación.

CAPÍTULO SÉPTIMO LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.- Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores estará sujeta a las disposiciones especiales que se contienen en la Ley del Mercado de Valores y, en lo no previsto por ésta, a lo señalado en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para el caso de cualquier controversia entre la Sociedad y sus accionistas, o bien, entre los accionistas por cuestiones relativas a la Sociedad, la primera y los segundos se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes, de México, Distrito Federal.”

No existe facultad expresa delegada al consejo de administración para establecer planes de compensación para los ejecutivos de la Sociedad ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

No existen por parte de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. distintos tipos de acciones que otorguen diferentes derechos corporativos a sus tenedores en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Tampoco existe algún convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Sociedad.

Los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no se encuentran limitados por algún fideicomiso o cualquier otro mecanismo existente en la actualidad.”

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna.

5) MERCADO DE CAPITALES

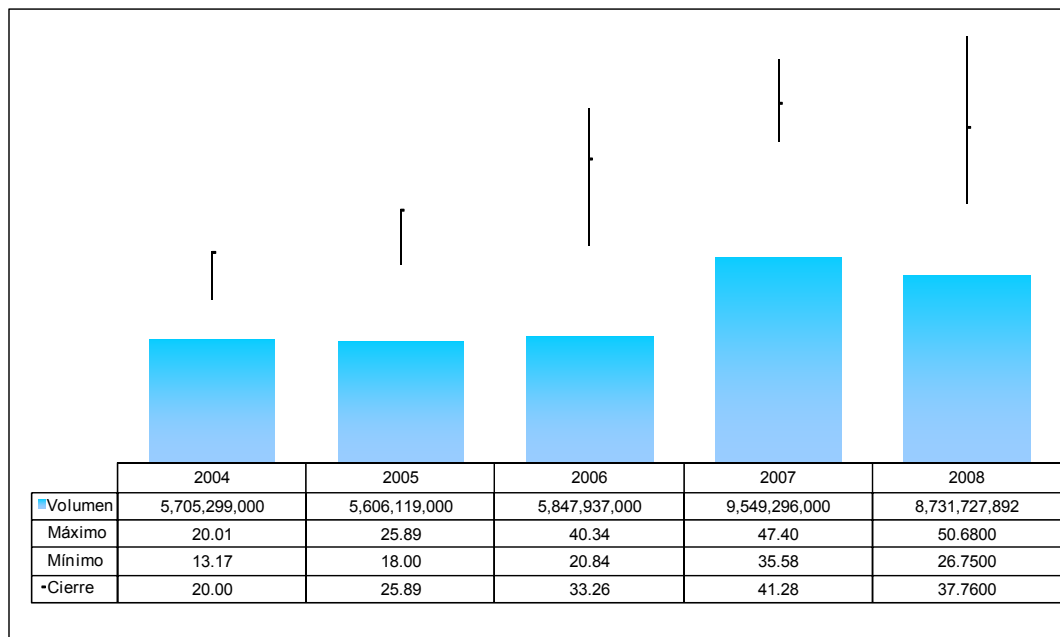
a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Carso tiene colocados en el mercado OTC, títulos denominados American Depositary Receipts (ADR's).

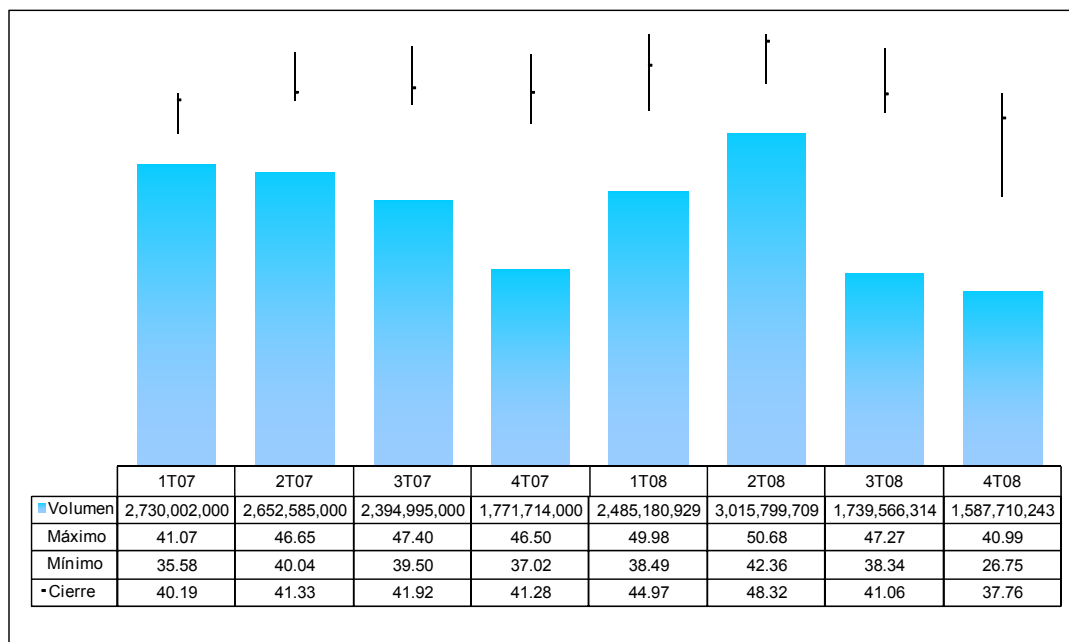
Los ADR's confieren a sus tenedores plenos derechos patrimoniales y corporativos, aunque el derecho de voz y voto se ejerce a través del banco depositario de los ADR's: The Bank of New York.

La proporción que mantienen las acciones serie "A-1" respecto a los ADR's es de 2 a 1.

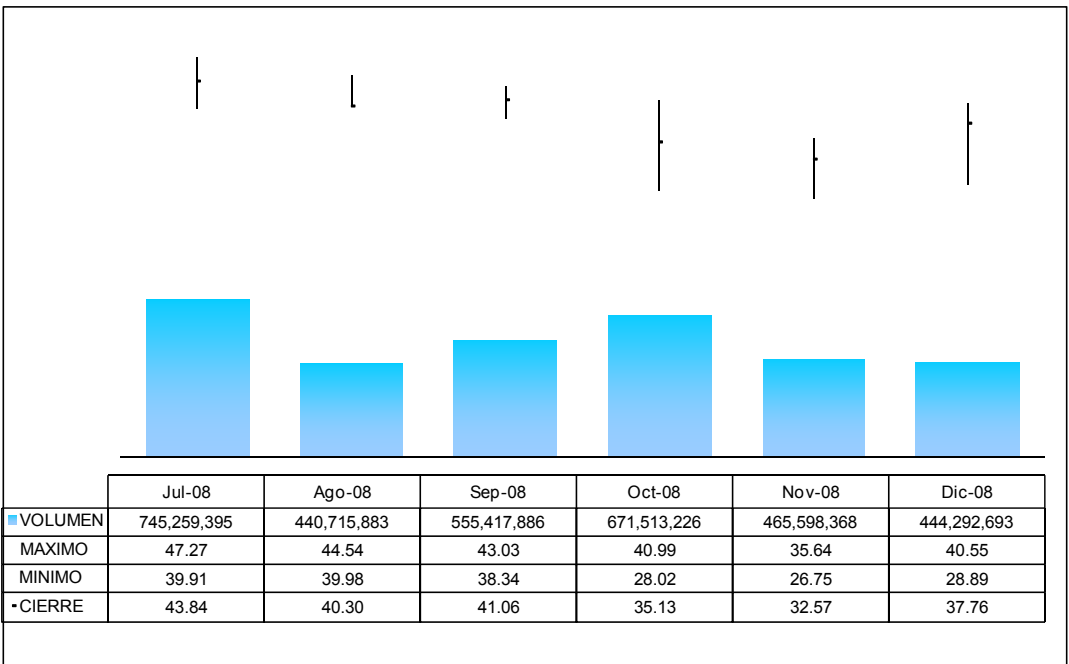
b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES



Comportamiento trimestral de la acción



Comportamiento mensual de la acción



La cotización de las acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores no ha sido suspendida.

c) FORMADOR DE MERCADO

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Grupo Carso, S.A.B. de C.V. contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D. F. a 30 de junio de 2009.

C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta
Director General

C.P. Quintín H. Botas Hernández
Tesorero del Consejo de Administración

Lic. Alejandro Archundia Becerra
Pro-Secretario del Consejo de Administración

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias por el año que terminó al 31 de diciembre de 2008, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D. F. a 30 de junio de 2009.

C. P. C. Walter Fraschetto Valdés

Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

7) ANEXOS

- a) Estados Financieros Dictaminados 2008 y 2007.**
- b) Informe del Comité de Auditoría por los ejercicios de 2006, 2007 y 2008**

III. INFORMACIÓN DE AVALES O GARANTES

No aplica

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron al 31 de diciembre
de 2008 y 2007, y Dictamen de los
auditores independientes del 10 de
marzo de 2009

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2008 y 2007

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	2
Estados consolidados de resultados	3
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	4
Estado consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008	5
Estado consolidado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (“la Compañía”) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y sus relativos estados consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros de ciertas subsidiarias, que al 31 de diciembre de 2008 representan el 3% de los activos consolidados totales y el 5% de los ingresos consolidados totales, respectivamente, fueron examinados por otros auditores independientes, en cuyos informes nos hemos basado para expresar nuestra opinión con respecto a las cantidades relativas a tales subsidiarias.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las disposiciones de las siguientes normas de información financiera: B-2, Estado de flujos de efectivo; B-10, Efectos de la inflación; B-15, Conversión de monedas extranjeras; D-3, Beneficios a los empleados y D-4, Impuestos a la utilidad.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los informes emitidos por otros auditores a los que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable por los años que terminaron en esas fechas, los flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y los cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C.P.C. Walter Fraschetto

10 de marzo de 2009

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En miles de pesos)

Activo	2008	2007
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,237,100	\$ 21,269,666
Inversiones en valores	1,522,067	1,920,950
Cuentas y documentos por cobrar:		
Clientes (menos estimación para cuentas de cobro dudoso de \$451,621 en 2008 y \$372,498 en 2007)	18,562,155	15,344,815
Otras cuentas por cobrar	2,219,482	1,805,346
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>1,497,267</u>	<u>1,751,992</u>
	22,278,904	18,902,153
Instrumentos financieros derivados	1,870,823	456,089
Inventarios - Neto	15,768,524	15,783,647
Pagos anticipados	145,094	249,061
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>1,618,984</u>
Total del activo circulante	46,822,512	60,200,550
Cuentas por cobrar a largo plazo	112	46,759
Inmuebles, maquinaria y equipo:		
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	24,375,969	22,950,154
Maquinaria y equipo	28,535,003	26,679,872
Equipo de transporte	1,254,445	1,330,674
Mobiliario y equipo	3,340,633	3,211,875
Equipo de cómputo	<u>1,856,930</u>	<u>1,775,327</u>
	59,362,980	55,947,902
Depreciación acumulada	<u>(34,199,186)</u>	<u>(32,606,740)</u>
	25,163,794	23,341,162
Terrenos	9,501,290	8,852,752
Construcciones en proceso	<u>2,353,234</u>	<u>2,763,055</u>
	37,018,318	34,956,969
Inventarios inmobiliarios	585,452	407,573
Inversión en acciones de compañías asociadas y otras	5,294,495	5,266,855
Activo neto proyectado por beneficios a los empleados al retiro	749,407	588,369
Otros activos – Neto	629,084	239,134
Activos a largo plazo por operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>14,066</u>
Total	<u>\$ 91,099,380</u>	<u>\$ 101,720,275</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Pasivo y capital contable	2008	2007
Pasivo circulante:		
Préstamos de instituciones financieras	\$ 5,275,053	\$ 610,589
Porción circulante de la deuda a largo plazo	81,320	2,109,600
Cuentas por pagar a proveedores	7,108,963	7,847,111
Beneficios directos a los empleados	777,465	873,146
Impuestos por pagar y gastos acumulados	4,081,637	3,535,634
Instrumentos financieros derivados	382,134	284,071
Anticipos de clientes	2,312,825	1,430,668
Cuentas por pagar a partes relacionadas	78,228	1,054,516
Impuesto sobre la renta	73,747	1,659,580
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>552,788</u>
Total del pasivo circulante	20,171,372	19,957,703
Deuda a largo plazo	10,502,025	8,967,585
Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única, diferidos	5,744,607	7,384,748
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	145,157	20,076
Otros pasivos a largo plazo	200,321	135,000
Ingresos diferidos - Neto	<u>37,050</u>	<u>29,612</u>
Total del pasivo	36,800,532	36,494,724
Capital contable:		
Capital social	6,606,995	6,608,043
Prima neta en colocación de acciones	2,160,658	2,160,658
Aportación de capital	39,900	14,902
Utilidades retenidas	36,568,221	91,798,563
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(34,949,720)
Efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido	-	(8,364,341)
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	872,285	-
Instrumentos financieros	<u>(403,095)</u>	<u>(59,862)</u>
Capital contable mayoritario	45,844,964	57,208,243
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	<u>8,453,884</u>	<u>8,017,308</u>
Total del capital contable	<u>54,298,848</u>	<u>65,225,551</u>
Total	<u>\$ 91,099,380</u>	<u>\$ 101,720,275</u>

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos, excepto datos de utilidad básica por acción ordinaria)

	2008	2007
Ventas netas	\$ 75,109,912	\$ 74,973,084
Costo de ventas	<u>56,588,579</u>	<u>54,134,082</u>
Utilidad bruta	18,521,333	20,839,002
Gastos de operación	<u>12,011,294</u>	<u>11,435,833</u>
Utilidad de operación	6,510,039	9,403,169
Otros ingresos – Neto	941,248	14,008,414
Resultado integral de financiamiento:		
Gastos por intereses	2,327,925	1,684,531
Ingresos por intereses	1,117,686	608,505
Ganancia (pérdida) cambiaria – Neta	146,838	(25,774)
Pérdida en venta de acciones temporales	275,589	-
Pérdida por posición monetaria, neto	3,479	23,821
Efecto de conversión	(148,344)	1,330
Efecto de la valuación de instrumentos financieros derivados	<u>2,179,908</u>	<u>752,895</u>
	689,095	(371,396)
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>1,186,283</u>	<u>1,150,192</u>
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad	9,326,665	24,190,379
Impuestos a la utilidad	<u>1,789,974</u>	<u>5,353,649</u>
Utilidad de operaciones continuas	7,536,691	18,836,730
(Pérdida) utilidad de las operaciones discontinuadas	<u>(99,613)</u>	<u>1,974,679</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 7,437,078</u>	<u>\$ 20,811,409</u>
Utilidad neta mayoritaria	\$ 6,545,216	\$ 19,459,643
Utilidad neta minoritaria	<u>891,862</u>	<u>1,351,766</u>
	<u>\$ 7,437,078</u>	<u>\$ 20,811,409</u>
Utilidad básica por acción ordinaria	<u>\$ 2.81</u>	<u>\$ 8.33</u>
Utilidad de operaciones continuas	\$ 3.24	\$ 8.06
(Pérdida) utilidad de las operaciones discontinuadas	<u>(0.04)</u>	<u>0.85</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 3.20</u>	<u>\$ 8.91</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación ('000)	<u>2,326,655</u>	<u>2,335,728</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En miles de pesos)

	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Aportación de capital	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Instrumentos financieros	Capital contable mayoritario	Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	Total del capital contable
Saldos consolidados al 31 de diciembre de 2006	\$ 6,611,744	\$ 2,160,658	\$ 14,902	\$ 74,012,889	\$ (34,141,587)	\$ (8,364,341)	\$ -	\$ (62,757)	\$ 40,231,508	\$ 8,152,273	\$ 48,383,781
Recompra de acciones	(3,701)	-	-	(391,499)	-	-	-	-	(395,200)	-	(395,200)
Dis minución de accionistas minoritarios de subsidiarias por compra de acciones	-	-	-	(81,625)	-	-	-	-	(81,625)	(465,056)	(546,681)
Dividendos pagados a mayoritarios y minoritarios de subsidiarias	-	-	-	(1,200,845)	-	-	-	-	(1,200,845)	(861,867)	(2,062,712)
Saldos antes de la utilidad integral	6,608,043	2,160,658	14,902	72,338,920	(34,141,587)	(8,364,341)	-	(62,757)	38,553,838	6,825,350	45,379,188
Utilidad neta consolidada	-	-	-	19,459,643	-	-	-	-	19,459,643	1,351,766	20,811,409
Efecto de actualización y conversión	-	-	-	-	(808,133)	-	-	-	(808,133)	(161,145)	(969,278)
Efecto de valuación de inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(14,335)	(14,335)	-	(14,335)
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	17,230	17,230	1,337	18,567
Utilidad integral	-	-	-	19,459,643	(808,133)	-	-	2,895	18,654,405	1,191,958	19,846,363
Saldos consolidados al 31 de diciembre de 2007	6,608,043	2,160,658	14,902	91,798,563	(34,949,720)	(8,364,341)	-	(59,862)	57,208,243	8,017,308	65,225,551
Reclasificación de la insuficiencia a la actualización del capital contable	-	-	-	(35,450,187)	34,949,720	-	500,467	-	-	-	-
Reclasificación del efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	(8,364,341)	-	8,364,341	-	-	-	-	-
Recompra de acciones	(1,048)	-	-	(111,452)	-	-	-	-	(112,500)	-	(112,500)
Disminución de accionistas minoritarios de subsidiarias por compra de acciones	-	-	24,998	(66,472)	-	-	-	-	(41,474)	(11,735)	(53,209)
Dividendos pagados a mayoritarios y minoritarios de subsidiarias	-	-	-	(17,681,290)	-	-	-	-	(17,681,290)	(242,072)	(17,923,362)
Saldos antes de la utilidad integral	6,606,995	2,160,658	39,900	30,124,821	-	-	500,467	(59,862)	39,372,979	7,763,501	47,136,480
Efecto de la participación de los trabajadores en la utilidad diferida por cambio en el método de reconocimiento	-	-	-	(101,816)	-	-	-	-	(101,816)	(150)	(101,966)
Utilidad neta consolidada	-	-	-	6,545,216	-	-	-	-	6,545,216	891,862	7,437,078
Efecto por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	371,818	-	371,818	(101,330)	270,488
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	(343,233)	(343,233)	(99,999)	(443,232)
Utilidad integral	-	-	-	6,443,400	-	-	371,818	(343,233)	6,471,985	690,383	7,162,368
Saldos consolidados al 31 de diciembre de 2008	\$ 6,606,995	\$ 2,160,658	\$ 39,900	\$ 36,568,221	\$ -	\$ -	\$ 872,285	\$ (403,095)	\$ 45,844,964	\$ 8,453,884	\$ 54,298,848

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008

(En miles de pesos)

Actividades de operación:	
Utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad	\$ 9,326,665
Partidas relacionadas con actividades de inversión:	
Depreciación y amortización	2,177,043
Ganancia en venta de acciones de subsidiaria	(222,959)
Dividendos cobrados	(729,639)
Ganancia en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	(20,134)
Deterioro en activos de larga duración	49,899
Participación en los resultados de compañías asociadas	(1,186,283)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	(8,792)
Intereses a favor	(1,117,686)
Pérdida en venta de acciones temporales	275,589
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:	
Intereses a cargo	2,327,925
Pérdida cambiaria por financiamientos	2,160,181
Pérdida de las operaciones discontinuadas	(99,613)
	12,932,196
(Aumento) disminución en:	
Cuentas y documentos por cobrar	(3,476,039)
Inventarios	194,239
Pagos anticipados	101,970
Cuentas por cobrar a largo plazo	46,647
Otros activos	4,014
Operaciones discontinuadas	1,633,050
Aumento (disminución) en:	
Cuentas por pagar a proveedores	(692,717)
Beneficios directos a empleados	(91,181)
Impuestos por pagar y gastos acumulados	(4,250,665)
Anticipos de clientes	882,157
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(976,288)
Instrumentos financieros derivados	(1,646,425)
Otros pasivos	(87,941)
Operaciones discontinuadas	(552,788)
	(8,911,967)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,020,229
Actividades de inversión:	
Venta de instrumentos financieros con fines de negociación, netos	(86,325)
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(4,949,269)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	323,896
Adquisición de inventarios inmobiliarios	(469,236)
Venta de subsidiaria, neto de efectivo	409,644
Adquisición de inversión en asociadas	(4,369)
Dividendos cobrados	1,526,573
Disminución de minoritario	(53,209)
Intereses cobrados	1,117,686
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,184,609)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	1,835,620
	(Continúa)

Actividades de financiamiento:	
Préstamos obtenidos	16,565,711
Pago de préstamos	(14,174,445)
Intereses pagados	(2,357,360)
Dividendos pagados a mayoritarios y minoritarios	(17,923,362)
Recompra de acciones	<u>(112,500)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(18,001,956)</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(16,166,336)
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	133,770
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>21,269,666</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>\$ 5,237,100</u></u>
	(Concluye)

Las notas adjuntas son parte del estado financiero consolidado.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en la situación financiera

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007
(En miles de pesos)

Operación:	
Utilidad neta consolidada	\$ 20,811,409
Más (menos) partidas que no requirieron (generaron) recursos:	
Depreciación y amortización	2,123,778
Deterioro en activos de larga duración	28,532
Impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos	401,619
Ganancia en venta de acciones de subsidiarias	(15,017,142)
Participación en los resultados de compañías asociadas (neto de dividendos cobrados)	343,092
Otras partidas, neto	<u>101,227</u>
	8,792,515
Cambios en activos y pasivos de operación:	
(Aumento) disminución en:	
Instrumentos financieros de negociación	13,824
Cuentas y documentos por cobrar	(1,596,595)
Inventarios	(1,154,073)
Pagos anticipados	(70,531)
Otros activos	(45,885)
Activo por obligaciones laborales	(99,414)
Aumento (disminución) en:	
Cuentas por pagar a proveedores	1,902,416
Impuestos por pagar y gastos acumulados	(281,586)
Instrumentos financieros derivados	(463,459)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,021,074
Otros pasivos	<u>1,300,271</u>
Recursos netos generados por la operación	9,318,557
Financiamiento:	
Préstamos de instituciones financieras	(6,368,871)
Deuda a largo plazo	(167,204)
Recompra de acciones	(395,200)
Dividendos pagados a accionistas mayoritarios y minoritarios de subsidiarias	<u>(2,062,712)</u>
Recursos netos utilizados en actividades de financiamiento	(8,993,987)

(Continúa)

Inversión:

Instrumentos financieros conservados a vencimiento y disponibles para la venta	136,268
Venta de acciones de compañías subsidiarias y asociadas	18,503,157
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo– Neto	(4,172,735)
Otros activos	<u>(345,717)</u>
Recursos netos generados por actividades de inversión	<u>14,120,973</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo:

Aumento	14,445,543
De subsidiarias adquiridas o vendidas	60,901
Saldo al inicio del año	<u>6,763,222</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 21,269,666</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte del estado financiero consolidado.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(En miles de pesos)

1. Actividades y eventos importantes

- a. **Actividades** - Los estados financieros consolidados muestran las cifras correspondientes a la entidad económica integrada por Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias ("la Compañía" o "Grupo Carso") como si se tratara de una sola compañía.

Las principales empresas subsidiarias y asociadas y sus actividades prioritarias son las siguientes:

Subsidiaria	% de Participación		Actividad
	2008	2007	
Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias ("CICSA")	65.55	65.28	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: la perforación de pozos petroleros y el proyecto y la construcción de plataformas petroleras y de todo género de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; la construcción y mantenimiento de carreteras, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y centrales hidroeléctricas; manufactura y comercialización de tubos de acero al carbón estirados en frío, así como la instalación de redes de telecomunicación y de telefonía. (1)
Grupo Calinda, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Calinda")	100	100	Servicios de hotelería.
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Condumex")	99.57	99.57	Manufactura y comercialización de productos para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación y venta de productos derivados del cobre y de aluminio y sus aleaciones, y tubos elaborados con policloruro de vinilo, así como industria minero-metalúrgica.
Grupo Sanborns, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Sanborns")	99.98	99.97	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Sacks Fifth Avenue, Mix-up y Dorian's.
Inmuebles Cantabria, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Cantabria")	100	100	Tenedora de acciones de empresas en los sectores de arrendamiento de inmuebles, hotelería y manufactura de empaques flexibles hasta junio de 2008. (2)

Subsidiaria	% de participación		Actividad
	2008	2007	
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. ("ITM")	16.75	16.75	Transportación ferroviaria.
Philip Morris México S.A. de C.V.	20.00	20.00	Comercializadora de cigarros (hasta el 1 de noviembre de 2007); fabricación y comercialización de cigarros (a partir del 1 de noviembre de 2007). (4)

b. **Eventos importantes**

1. A partir del 1 noviembre de 2007, CICSA fusionó a Casas Urvitec, S.A. de C.V. que, como empresa fusionada, desapareció; con esta transacción, CICSA inició sus actividades en el mercado del desarrollo de la vivienda en México y fue sujeta a la determinación de su valor razonable. Esta operación generó un crédito mercantil de \$91,051.
2. En junio de 2008, Inmuebles Cantabria, S.A. de C.V. vendió el 100% de las acciones de su subsidiaria Galas de México, S.A. de C.V. por un importe de \$411,740, generando una ganancia de \$222,959, que se presenta dentro de otros ingresos, neto en el estado consolidado de resultados. Debido a su poca importancia dentro del contexto de estos estados financieros consolidados, no se presenta como operación discontinuada.
3. El 30 de noviembre de 2007, la Compañía vendió la tenencia accionaria que tenía en Porcelanite a Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V. El valor de esta operación fue de aproximadamente 710 millones de dólares. Debido a la importancia dentro de estos estados financieros consolidados, se presenta como una operación discontinuada (ver Nota 20).
4. El 1 de noviembre de 2007, la Compañía transfirió a Philip Morris International Inc. ("PMI") una participación del 30% adicional en el negocio tabacalero. Como consecuencia, a partir de esa fecha, la participación de la Compañía en ese segmento, a través de su asociada Philip Morris, es del 20%. El valor de esta operación fue de aproximadamente 1,100 millones de dólares. Debido a la importancia dentro de estos estados financieros consolidados, se presenta como una operación discontinuada (ver Nota 20).

Con anterioridad al 1 de noviembre de 2007, la subsidiaria Cigarros la Tabacalera Mexicana, S. A. de C.V. (50.01% de Grupo Carso) llevaba a cabo la fabricación de cigarros; y su asociada Philip Morris (49.99 de Grupo Carso) la comercialización de los mismos; actualmente esta última compañía y sus subsidiarias realizan ambas actividades.

2. **Bases de presentación**

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2008 y por el año que terminó en esa fecha, incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha están presentados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
- b. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados muestran las cifras correspondientes a la entidad económica integrada por la controladora y sus subsidiarias, como si se tratara de una sola compañía, por lo tanto, en su elaboración han sido eliminados los saldos intercompañías y las operaciones importantes realizadas entre ellas.

- c. **Conversión de estados financieros de subsidiarias con operaciones extranjeras** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias con operaciones extranjeras, éstos se modifican para presentarse bajo NIF mexicanas. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras cuya moneda funcional es el peso mexicano, a partir de 2008 convierten sus estados financieros, preparados en la moneda de registro, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria. Los efectos de conversión se registran en el resultado integral de financiamiento.

Hasta 2007, las subsidiarias extranjeras cuyas operaciones se consideraban integradas a las de la Compañía, convirtieron sus estados financieros utilizando el procedimiento indicado en el párrafo anterior y aplicando las disposiciones del Boletín B-10.

Entorno económico no inflacionario- A partir de 2008, las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientes a la Compañía, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2008 y 2007, los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Entorno económico inflacionario- A partir de 2008, las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria. Los efectos de conversión se registran en el resultado integral del financiamiento. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, primero reexpresan sus estados financieros en moneda de poder adquisitivo al cierre del ejercicio, utilizando el índice de precios del país de origen de la moneda funcional, y posteriormente los convierten utilizando el tipo de cambio de cierre para todas las partidas; los efectos de conversión, se registran en el capital contable. Hasta 2007, los estados financieros de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientes a la Compañía, se convertían siguiendo el procedimiento mencionado anteriormente.

A continuación se mencionan las principales subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes a la moneda de informe:

Empresa	Moneda de registro	Moneda funcional
Cablana, S.A.	Euro	Euro
Cablana do Brasil, Limitada	Real	Real
Cobre de México, S.A. de C.V.	Peso	Dólar
Conдумex Inc.	Dólar	Dólar
Condutel Austral Comercial e Industrial, Limitada	Peso chileno	Peso chileno
Procisa Ecuador, S.A.	Dólar	Dólar
Cicsa Perú, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Cicsa Ingeniería y Construcción Chile, Ltd. S. de R.L.	Peso Chileno	Peso Chileno
Procisa do Brasil Projetos, Construcoes e Instalacoes, Ltd.	Real	Real
Cicsa Dominicana, S.A.	Peso dominicano	Peso dominicano
Nacel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Nacel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Cicsa Colombia, S.A.	Peso colombiano	Peso colombiano
Cilsa Panamá, S.A.	Dólar	Dólar
Procosertel, S.A.	Peso argentino	Peso argentino
Nacel de Nicaragua, S.A.	Cordoba	Cordoba

- d. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio, más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de la utilidad integral están representadas en 2008 por los efectos de conversión de operaciones extranjeras, efecto de la participación de los trabajadores en la utilidad diferida por cambio en el método de reconocimiento y la valuación de inversiones en valores e instrumentos financieros derivados y en 2007, por la insuficiencia en la actualización del capital contable, los efectos de conversión de operaciones extranjeras y la valuación de instrumentos financieros.
- e. **Utilidad de operación** - La utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3 Estado de Resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan, ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.
- f. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2008.

Los efectos de las reclasificaciones antes mencionadas, en los rubros del balance general consolidados al 31 de diciembre de 2007, son como sigue:

	Cifras reclasificadas	Reclasificación retrospectiva	Cifras originalmente reportadas
Balance general:			
Beneficios directos a los empleados	\$ 873,146	\$ 873,146	\$ -
Impuestos por pagar y gastos acumulados	3,535,634	(437,650)	3,973,284
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	(435,496)	435,496

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación se exponen las políticas contables significativas aplicadas para la obtención de las cifras presentadas en los estados financieros consolidados:

- a. **Cambios contables por emisión de NIF.** A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó las siguientes nuevas NIF :
- **NIF B-2, Estado de flujos de efectivo (NIF B-2)** - Sustituye al Boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera. La NIF B-2, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto. La Compañía decidió utilizar el método indirecto. El estado de flujos de efectivo se presenta en pesos nominales. La NIF B-2 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva, en consecuencia, la Compañía presenta el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** - Considera dos entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor a 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además, elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica y requiere que el resultado por posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanm) acumulados se reclasifiquen a resultados acumulados, excepto el Retanm que se identifique con los inventarios o activos fijos no realizados a la fecha de entrada en vigor de esta norma, el cual se conserva en el capital contable para aplicarlo a los resultados del período en el que se realicen dichos activos. La Compañía determinó que fue impráctico identificar el resultado por posición monetaria patrimonial y el Retanm acumulado correspondiente a los activos no realizados al 1 de enero de 2008, por lo tanto, reclasificó en esa fecha la totalidad del saldo de la insuficiencia en la actualización del capital contable. La NIF B-10 establece que este cambio contable debe reconocerse mediante la aplicación prospectiva.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 11.56%, por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario, a partir del 1 de enero de 2008 la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- **NIF B-15, Conversión de moneda extranjera (NIF B-15)** - Desaparecen las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera en virtud de que incorpora los conceptos de moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe; establece los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional a la de informe y permite que la entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.
- **NIF D-3, Beneficios a los empleados (NIF D-3)** - Incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad, y establece que la diferida se deberá determinar con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4, en lugar de considerar solamente las diferencias temporales que surjan de la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable para PTU.

Adicionalmente, esta NIF eliminó el reconocimiento del pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Se incorpora el concepto de carrera salarial en el cálculo actuarial. Además, limitó, al menor de cinco años o la vida laboral remanente, el periodo de amortización de la mayor parte de las partidas, como sigue:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
 - El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
 - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008, como otros ingresos y gastos. La Compañía amortiza las pérdidas y ganancias actuariales.
- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** - Elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro denominado Efecto acumulado inicial de impuesto sobre la renta diferido se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las partidas integrales que estén pendientes de aplicarse a resultados.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Como se menciona en el inciso anterior, a partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:

Insuficiencia en la actualización del capital contable - Se integra principalmente del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y las variaciones por la actualización de los inventarios, de los inmuebles, maquinaria y equipo, de la inversión en acciones de compañías asociadas y otras, menos el efecto del impuesto sobre la renta diferido.

Resultado por posición monetaria - Representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación, se calcula aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") a la posición monetaria neta mensual. La pérdida se origina de mantener una posición monetaria activa neta.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fueron del 6.53% y del 3.76%, respectivamente.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el resultado integral de financiamiento (RIF) del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones diarias de excedentes de efectivo.
- d. **Inversiones en valores** – Desde su adquisición las inversiones, tanto de deuda como de capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía al momento de su adquisición, en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando la Compañía tiene el propósito de comercializarlos a corto plazo, sin considerar su fecha de vencimiento: se presentan a su valor razonable y la fluctuación en su valuación forma parte de los resultados del periodo; (2) conservados a vencimiento, cuando la Compañía tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlos durante toda su vigencia: se presentan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta e instrumentos financieros distintos a las clasificaciones anteriores, se presentan a su valor razonable; el resultado derivado de su valuación, neto del impuesto sobre la renta y, en su caso, de la participación de los trabajadores en las utilidades, se registra en la utilidad integral dentro del capital contable, y se recicla a los resultados al momento de su venta. En 2007, el efecto por posición monetaria de activos y pasivos reconocidos se registró en la utilidad integral. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en el mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta, están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia de que no serán recuperadas en su totalidad, el deterioro determinado se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el periodo de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión.

- e. **Instrumentos financieros derivados** - Los instrumentos financieros derivados con fines de negociación o de cobertura de riesgo de movimientos adversos en: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas a largo plazo, c) precios de metales, y d) precio del gas natural, se reconocen como activos y pasivos, a su valor razonable.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, no se han designado como de cobertura para efectos contables. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

La Compañía tiene celebrados algunos contratos con efectos por reconocer y que por su naturaleza generan un derivado implícito, éstos se valúan a su valor razonable y el efecto se registra en el estado de resultados al cierre del periodo en que se valúan.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- f. **Inventarios y costo de ventas** - A partir de 2008, los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inventarios se valuaron al menor de su costo de reposición o valor de realización. El costo de ventas se actualizaba considerando el costo de reposición al momento de su venta.
- g. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones de procedencia nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. En el caso de activos fijos de origen extranjero, su costo de adquisición se actualizó hasta esa misma fecha, con la inflación del país de origen y se consideró la fluctuación del peso mexicano con relación a la moneda del país de origen. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, considerando un porcentaje de valor de desecho.

El resultado integral de financiamiento incurrido durante el periodo de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables se capitaliza y se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el INPC.

- h. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros de los mismos pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra considerando el importe del valor en libros que excede el valor mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo, si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados, que en términos porcentuales en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el efecto por el deterioro ascendió a \$49,899 y \$28,532, respectivamente, y se presenta dentro de otros ingresos (gastos), neto en los estados consolidados de resultados.
- i. **Inversión en acciones de asociadas** - Se agrupa en este rubro la inversión en asociadas. Estas inversiones se valúan conforme al método de participación.
- j. **Otros activos** - Los activos intangibles se reconocen en el balance general siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y están sujetos a evaluación anual de deterioro y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles reconocidos por la Compañía son los siguientes:

1. Los costos de la fase de investigación se capitalizan como otros activos y se amortizan con base en el método de línea recta que es en 5 años.
 2. Las erogaciones efectuadas por restauración de sitio por obligaciones futuras en el año y se amortizan con base en el método de línea recta que es en 5 años.
- k. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - l. **Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
 - m. **Provisión para remediar daños al medio ambiente** - La Compañía ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del grupo y en especial las mineras, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se crea una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización (Restauración de sitio), cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro (Ver notas 10 y 13).

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

- n. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales en 2008 y tasas de interés reales en 2007. Al 31 de diciembre de 2008, algunas compañías subsidiarias tienen constituidos fondos de inversión y otras no, por lo que lo van registrando a través de una reserva por beneficios a los empleados al retiro.
- o. **Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)** - La PTU se registra como gasto en el año en que se causa, y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en los estados de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2008 de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en 2007 de la comparación entre el resultado contable y la renta gravable y se reconoce, solo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no existan indicios de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que el pasivo o el beneficio se realice.
- p. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo (IMPAC) pagado hasta 2007 que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal (y por tanto como una cuenta por cobrar), sólo en aquéllos casos en los que exista la probabilidad de recuperarlo contra el impuesto a la utilidad de periodos futuros.

- q. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.
- r. **Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen como sigue:
1. **Los ingresos por ventas** - se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a quienes los adquieren, lo cual generalmente ocurre cuando se embarcan para su envío al cliente y él asume la responsabilidad sobre los mismos.
 2. **Los ingresos por servicios** - son reconocidos conforme se va prestando el servicio.
 3. **Los ingresos por contratos de construcción a largo plazo** - se reconocen con base en el método de “porcentaje de avance”, por el que se identifica el ingreso en proporción a los costos incurridos para alcanzar la etapa de avance para la terminación del proyecto. En el caso de que los últimos costos estimados que se determinan excedan los ingresos contratados, se registra la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio.
 4. **Los ingresos por trabajos extraordinarios** - se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.
 5. **Los ingresos por desarrollos inmobiliarios** - se reconoce a la fecha en que se firma el contrato de compra-venta respectivo, en el cual se transfieren los derechos y obligaciones del inmueble al comprador y se ha recibido cuando menos el 20% del precio pactado. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los mis mos. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso, afectando los resultados del ejercicio en que se determinan.

- s. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2008	2007
Efectivo	\$ 1,827,415	\$ 1,256,289
Inversiones diarias de excedentes de efectivo	<u>3,409,685</u>	<u>20,013,377</u>
	<u>\$ 5,237,100</u>	<u>\$ 21,269,666</u>

5. Inversiones en valores

	2008	2007
Con fines de negociación	<u>\$ 1,522,067</u>	<u>\$ 1,920,950</u>

Dentro de las inversiones con fines de negociación se encuentra principalmente el siguiente instrumento, el cual se encuentra registrado a su costo de adquisición:

Inversión en garantía por incumplimiento de crédito - En marzo de 2004, la Compañía contrató un instrumento financiero derivado de crédito ("Credit Linked OTL Deposit Transaction" o "Credit Default Swap" o "CDS") por virtud del cual invirtió 50 millones de dólares estadounidenses, negociable en cualquier momento con fecha máxima de vencimiento en marzo de 2009, estableciéndose una tasa fija de interés LIBOR más 2.65 puntos porcentuales. Este instrumento permite que la contraparte del CDS, le transfiera a la Compañía el riesgo de incumplimiento de una cartera de crédito específica emitida por partes relacionadas. Por lo tanto, en la fecha de vencimiento del CDS, la contraparte liquidará a la Compañía el monto inicial de la inversión, disminuido por el monto de la cartera que, en su caso, hubiese caído en incumplimiento.

Este instrumento no es objeto de valuación como inversión en valores derivado al tratarse de depósitos con una garantía crediticia. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía estima que en el futuro no se tendrá un efecto desfavorable.

6. Otras cuentas por cobrar

	2008	2007
Deudores diversos	\$ 1,049,561	\$ 333,312
Impuesto al valor agregado por acreditar	157,816	975,252
Impuesto empresarial a tasa única por recuperar	268,186	-
Impuesto al activo por recuperar	146,111	238,803
Otros impuestos por recuperar	6,365	15,909
Otros	<u>591,443</u>	<u>242,070</u>
	<u>\$ 2,219,482</u>	<u>\$ 1,805,346</u>

7. Inventarios

	2008	2007
Materia prima y materiales auxiliares	\$ 3,690,853	\$ 3,212,833
Producción en proceso	970,796	1,291,216
Productos terminados	1,859,572	1,933,246
Mercancía en tiendas	7,759,451	7,483,841
Terreno y construcción de vivienda en proceso	486,326	211,254
Estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(734,357)</u>	<u>(364,090)</u>
	<u>14,032,641</u>	<u>13,768,300</u>

	2008	2007
Mercancía en tránsito	879,671	410,663
Refacciones y otros inventarios	2,118	876,788
Anticipos a proveedores	<u>854,094</u>	<u>727,896</u>
	<u>\$ 15,768,524</u>	<u>\$ 15,783,647</u>
Terrenos para urbanización, vivienda y comerciales	<u>\$ 585,452</u>	<u>\$ 407,573</u>

8. Inmuebles, maquinaria y equipo

En virtud de la diversidad de las actividades de negocio en que participa la Compañía, las vidas estimadas de los activos varían significativamente, por lo que resulta impráctico mencionarlás.

La Compañía está en proceso constante de evaluación de los activos en desuso, a fin de determinar su posible uso a corto plazo, o tomar las medidas necesarias para su realización. Los activos que están fuera de uso temporal, se refieren a maquinaria y equipo del sector minero e industrial por un importe de \$285,998 y \$346,914 a valor de realización al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el efecto por el deterioro y baja de valor de los inmuebles, maquinaria y equipo, ascendió a \$49,899 y \$28,532 respectivamente, mismos que se presentan en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de otros ingresos (gastos), neto.

9. Inversión en acciones de compañías asociadas

	2008	2007
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V.	\$ 2,889,875	\$ 2,686,675
Philip Morris México, S.A. de C.V.	1,005,544	908,780
Centro Comercial Plaza Satélite, S.A. de C.V. (Fideicomiso F-7278 de BBVA Bancomer, S.A.)	579,912	595,945
Fideicomiso F-00096 Cabi Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	211,817	188,406
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	161,517	123,141
Adventure Tile, Inc.	240,020	187,651
Otras asociadas	<u>205,810</u>	<u>576,257</u>
	<u>\$ 5,294,495</u>	<u>\$ 5,266,855</u>

10. Otros activos

	2008	2007
Restauración de sitio	\$ 79,240	\$ 60,541
Depósitos en garantía	129,761	44,079
Costos en la fase de investigación de yacimientos	154,746	-
Crédito mercantil	91,051	-
Otros, neto	<u>174,286</u>	<u>134,514</u>
	<u>\$ 629,084</u>	<u>\$ 239,134</u>

El monto presentado como restauración de sitio corresponde a los activos pendientes de amortizar, conforme a lo mencionado en el inciso m) de la Nota 3.

11. Deuda a largo plazo

	2008	2007
I. Préstamo sindicado en dólares estadounidenses, con vencimiento del principal en septiembre de 2011, y causa intereses a tasa libor más 0.275 puntos porcentuales pagaderos trimestralmente	\$ 9,882,960	\$ 7,932,326
II. Certificados bursátiles con vencimientos parciales que finalizan en octubre de 2008 y otorgan intereses pagaderos trimestralmente a la tasa de Cetes más 1.20 y 1.25 puntos porcentuales (1)	-	2,060,661
III. Préstamo directo en euros, con vencimientos trimestrales del principal y de los intereses, a tasa variable y con un último vencimiento en el 2014	188,840	159,961
IV. Préstamos directos en pesos, con vencimientos mensuales del principal y de los intereses a tasas variables y con último vencimiento en el 2017	485,535	882,287
V. Otros préstamos	<u>26,010</u>	<u>41,950</u>
	10,583,345	11,077,185
Menos - Porción circulante	<u>(81,320)</u>	<u>(2,109,600)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 10,502,025</u>	<u>\$ 8,967,585</u>

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante el 2008 y 2007 se ubicaron en un promedio ponderado de 9.94% y 8.88%, respectivamente; el promedio de los financiamientos en dólares fue de 3.60% y 5.33%, en cada año.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2008, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	
2010	\$ 87,671
2011	9,985,018
2012	92,659
2013	92,659
2014 y posteriores	<u>244,018</u>
	<u>\$ 10,502,025</u>

- (1) Al 31 de diciembre 2007, la Compañía tenía constituido un fideicomiso cuyo objeto es la emisión de certificados bursátiles al amparo de un programa, y cuya última emisión se pagó en su totalidad en el mes de octubre de 2008.

Los contratos del préstamo sindicado y directo establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados; adicionalmente, requieren que con base en los estados financieros consolidados de Grupo Carso y de algunas de sus subsidiarias se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

12. Instrumentos financieros derivados y de cobertura

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios del gas natural y de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Compañía.

Los instrumentos financieros derivados que la Compañía utiliza actualmente con diversas instituciones financieras son: forwards de divisas, swaps de tipo de cambio y tasa de interés, futuros de metales (cobre, aluminio, zinc, níquel, plata y oro); así como swaps de gas natural directamente con los proveedores.

Las operaciones del grupo son principalmente, “over the counter” (OTC) y las contrapartes elegibles son instituciones financieras plenamente reconocidas como: Banco Inbursa, JP Morgan, Deutsche Bank, Goldman Sachs, UBS, BNP Paribas, Societ  General y Santander; y en el caso de los futuros de gas natural, las contrataciones son b sicamente con PEMEX Gas y Petroqu mica B sica, por lo que la designaci n del agente de c lculo y la valuaci n de los instrumentos financieros derivados queda supeditada, en la mayor a de los casos, a las contrapartes, mismas que utilizan proveedores de precios autorizados por la CNBV en los t rminos de la Ley del Mercado de Valores.

Las operaciones financieras derivadas se encuentran principalmente documentadas con contratos marco, los cuales contienen lineamientos y directrices aprobados por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. (ISDA).

Los m rgenes, colaterales y l neas de cr dito son definidos considerando las alternativas disponibles en el momento de la contrataci n de los instrumentos, tomando en cuenta los costos y los riesgos.

Por tratarse esencialmente de instrumentos financieros derivados de cobertura, la necesidad de dicha cobertura surge de las  reas operativas de la organizaci n (tesorer a, comercial, producci n), misma que es analizada por el  rea de tesorer a, quien eval a las posiciones existentes en los mercados observables, selecciona las mejores alternativas tomando en cuenta los montos nominales, el subyacente, los plazos, los colaterales y, en general, las variables que influyen en la operaci n, y presentada para autorizaci n a la Direcci n General.

La posici n en instrumentos financieros derivados se reporta, en cada sesi n, al Comit  de Pr cticas Societarias y de Auditor a de la sociedad para su conocimiento y evaluaci n.

- a. Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y/o tasas de inter s, as  como los derivados impl citos se resumen a continuaci n:

					<u>Valuaci3n al 31 de diciembre de 2008</u>				
		<u>Nocional</u>				<u>Resultado integral de financiamiento</u>			(Utilidad) p3rdida en liquidaci3n
Instrumento	Intencio- nalidad	Monto (‘000)	Unidad	Venci- miento	Activo (pasivo)	Del ejercicio	De ejercicios anteriores	Resultado integral de financiamiento	
Forwards d3lar	Negociaci3n compra	400,000	D3lares	Diciembre 2010	\$ 887,911	\$ (1,136,382)	\$ 248,471	\$ -	
Forwards d3lar	Negociaci3n compra	7,393,000	D3lares	Durante 2008	-	-	-	(106,053)	
Forwards d3lar	Negociaci3n compra	12,000	D3lares	Durante 2008	-	-	-	(13,409)	
Forwards d3lar	Negociaci3n venta	100,000	D3lares	Durante 2008	-	-	-	(9,000)	
Swaps d3lar / libor a pesos / TIIE	Negociaci3n compra	155,000	D3lares	Septiembre 2011	476,952	(453,382)	(23,570)	84,391	
Swaps TIIE a fija	Negociaci3n compra	7,700,000	Pesos	Mayo 2017 y mayo 2027	182,123	159,142	(341,265)	(23,779)	

					Valuación al 31 de diciembre de 2008			(Utilidad) pérdida en liquidación Resultado integral de financiamiento
Instrumento	Intencio- nalidad	Nocional		Venci- miento	Activo (pasivo)	Resultado integral de financiamiento		
		Monto ('000)	Unidad			Del ejercicio	De ejercicios anteriores	
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	1,000,000	Pesos	Septiembre 2018	(29,441)	29,441	-	-
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	800,000	Pesos	Febrero a diciem- bre 2009	(1,427)	1,427	-	-
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	932,000	Pesos	Durante 2008	-	-	-	(935)
Swaps fija a TIIE	Negociación venta	1,700,000	Pesos	Junio 2017 y mayo 2018	80,387	(80,387)	-	(5,567)
Implícitos	N/A	31,927	Dólares	Durante 2010 y 2020	103,837	(55,706)	(48,131)	-
Implícitos	N/A	164	Dólares	Enero 2010	(426)	438	(12)	-
Total al 31 de diciembre de 2008					\$ 1,699,916	\$ (1,535,409)	\$ (164,507)	\$ (74,352)
Total al 31 de diciembre de 2007					\$ 170,068	\$ (516,807)	\$ 346,739	\$ (56,452)

- b. Las operaciones abiertas y liquidadas con futuros y swaps de negociación de metales para la venta, se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2008		(Utilidad)
	Monto	Unidad		Activo (pasivo)	Resultado integral de financiamiento	pérdida en liquidación
						Resultado integral de financiamiento
Futuros de plata	3,035	Miles de onzas	Marzo 2009 a marzo 2010	\$ 63,196	\$ (113,637)	\$ -
Futuros de plata	4,725	Miles de onzas	Durante 2008	-	-	(124,933)
Futuros de oro	230	Miles de onzas	Febrero 2009 a diciembre 2010	76,417	(220,401)	-
Futuros de oro	23,500	Miles de onzas	Durante 2008	-	-	(24,953)
Futuros y swaps de plomo	9,609	Toneladas		-	-	(60,405)
Futuros y swaps de zinc	40,150	Toneladas	Durante 2008	-	-	(287,659)
Futuros y swaps de cobre	13,960	Toneladas	Durante 2008	-	-	(122,373)
Total al 31 de diciembre de 2008				\$ 139,613	\$ (334,038)	\$ (620,323)
Total al 31 de diciembre de 2007				\$ 23,036	\$ (23,036)	\$ 89,228

- c. Las operaciones abiertas y liquidadas con futuros y swaps de cobertura de compra se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2008		(Utilidad) pérdida en liquidación Costo de ventas
	Monto	Unidad		Activo (pasivo)	Utilidad integral	
Futuros y swaps de cobre	8,645	Toneladas	Enero a diciembre 2009	\$ (268,462)	\$ 193,293	\$ -
Futuros y swaps de cobre	36,558	Toneladas	Durante 2008	-	-	158,274
Futuros y swaps de aluminio	3,560	Toneladas	Enero a octubre 2009	(41,651)	29,989	-
Futuros y swaps de aluminio	6,896	Toneladas	Durante 2008	-	-	17,223
Futuros de zinc	650	Toneladas	Enero a octubre 2009	(1,716)	1,235	-
Futuros de zinc	3,700	Toneladas	Durante 2008	-	-	16,415
Futuros de níquel	246	Toneladas	Enero a septiembre 2009	(17,740)	12,773	-
Futuros de níquel	816	Toneladas	Durante 2008	-	-	46,713
Swaps de gas natural	579,888	MMBtu	Enero a diciembre 2009	(21,271)	15,315	-
Swaps de gas natural	366,163	MMBtu	Durante 2008	-	-	9,169
Total al 31 de diciembre de 2008				<u>\$ (350,840)</u>	<u>\$ 252,605</u>	<u>\$ 247,794</u>
Total al 31 de diciembre de 2007				<u>\$ (21,086)</u>	<u>\$ 15,182</u>	<u>\$ (14,330)</u>

Durante el año, la Compañía realizó anticipadamente las posiciones favorables de futuros de oro y plata, las cuales ascendieron a \$143,984 y \$50,441, respectivamente.

La totalidad de las ganancias o pérdidas incluidas en la utilidad integral se espera que sean reclasificadas dentro de los próximos doce meses con base en los vencimientos de los instrumentos.

No es la intención de la Compañía contratar instrumentos financieros derivados con fines de negociación, sin embargo si las condiciones de mercado presentan una oportunidad se pueden llegar a contratar. El uso de instrumentos financieros derivados surge de la necesidad de cubrir riesgos propios de la operación, por lo cual los instrumentos son de cobertura económica y están respaldados con operaciones primarias, es decir, en caso de eventuales pérdidas potenciales por la contratación de dichas coberturas, éstas estarían compensadas por las utilidades de la operación. Los casos más importantes son:

- Forwards de divisas contra pasivos en moneda extranjera.
- Swaps de tasa fija contra préstamos de tasa variable.
- Swaps de divisas y tasa contra préstamos en moneda extranjera y tasa.
- Futuros y swaps de metales (venta) contra producción y venta de metales.

La pérdida potencial en los resultados netos a lo largo del tiempo sería nula o poco representativa, sin embargo podría tener efectos temporales en el flujo de efectivo y en los resultados que no afectarían significativamente ni pondrían en riesgo la continuidad de la operación de la entidad.

13. Provisiones

	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
2008				
Provisión para remediación del medio ambiente	<u>\$ 113,688</u>	<u>\$ 30,604</u>	<u>\$ (1,795)</u>	<u>\$ 142,497</u>
2007				
Provisión para remediación del medio ambiente	<u>\$ 134,391</u>	<u>\$ 2,272</u>	<u>\$ (22,975)</u>	<u>\$ 113,688</u>

Por sus actividades en la minería, la Compañía desarrolla planes y proyectos de control ambiental requeridos para cumplir con las obligaciones de subsanar el medio ambiente. Las erogaciones que se efectúan por este concepto se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponden a obligaciones presentes, o a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan. En el 2008 se incrementó la provisión en \$30,604 con cargo a otros activos, generados principalmente por el proyecto El Coronel, en Minera Real de Angeles.

14. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene planes para pagos por jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado en la mayoría de sus subsidiarias, y para pagos por prima de antigüedad para todo su personal, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de trabajo; adicionalmente, tiene la contingencia de pagar remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2008	2007
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (431,547)	\$ (164,342)
Obligación por beneficios no adquiridos en 2008 y obligación por beneficios actuales en 2007	<u>(1,772,773)</u>	<u>(1,533,377)</u>
Obligación por beneficios definidos	(2,204,320)	(1,697,719)
Valor razonable de los activos del plan	<u>3,204,689</u>	<u>3,269,477</u>
Situación del fondo o pasivo no fondeado	1,000,369	1,571,758
Partidas pendientes de amortizar:		
Servicios anteriores y modificaciones al plan	186,740	(26,585)
Ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas	(437,702)	(998,161)
Activo adicional	<u>-</u>	<u>41,357</u>
Activo neto proyectado	<u>\$ 749,407</u>	<u>\$ 588,369</u>
Aportaciones al fondo	<u>\$ 55,955</u>	<u>\$ 17,636</u>

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2008 %	2007 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.45	4.43
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	8.42	4.81
Incremento salarial	3.80	2.36
Incremento futuro de pensiones	4.25	3.80

Las partidas pendientes de amortizar a partir de 2008 se aplican a resultados en un periodo de 5 años.

Hasta 2007 las partidas pendientes de amortizar se aplicaban a resultados con base a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que era de 10 a 25 años.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2008	2007
Costo laboral del servicio actual	\$ 166,687	\$ 104,306
Costo financiero	127,986	54,499
Rendimiento esperado de los activos del plan	(237,056)	(115,530)
Costo laboral de servicios pasados	45,665	22,027
Ganancias y pérdidas actuariales netas	(76,963)	(35,740)
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	<u>(24,161)</u>	<u>(11,335)</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 2,158</u>	<u>\$ 18,227</u>

La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida, por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$145,495 en 2008 y \$134,421 en 2007.

Montos del año actual y cuatro periodos anteriores

	2008	2007	2006	2005	2004
Obligación por beneficios definidos	\$ (1,787,190)	\$ (1,697,719)	\$ (1,640,419)	\$ (1,683,271)	\$ (1,752,901)
Valor razonable de activos del plan	<u>2,922,537</u>	<u>3,269,477</u>	<u>2,802,064</u>	<u>2,670,212</u>	<u>2,236,684</u>
Situación del fondo	<u>\$ 1,135,347</u>	<u>\$ 1,571,758</u>	<u>\$ 1,161,645</u>	<u>\$ 986,941</u>	<u>\$ 483,783</u>
Ajustes por experiencia sobre la obligación por beneficios definidos	<u>\$ (572,680)</u>	<u>\$ (998,161)</u>	<u>\$ (584,864)</u>	<u>\$ (448,456)</u>	<u>\$ (240,112)</u>
Ajustes por experiencia sobre los activos del plan	<u>\$ 186,740</u>	<u>\$ (26,585)</u>	<u>\$ (87,826)</u>	<u>\$ (108,760)</u>	<u>\$ 86,080</u>

15. Capital contable

- a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2008	2007	2008	2007
Serie A1	2,745,000,000	2,745,000,000	\$ 1,058,036	\$ 1,058,036
Acciones recompradas en tesorería	<u>(418,514,500)</u>	<u>(415,795,000)</u>	<u>(161,313)</u>	<u>(160,265)</u>
Capital social histórico	<u>2,326,485,500</u>	<u>2,329,205,000</u>	<u>\$ 896,723</u>	<u>\$ 897,771</u>

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2008, se acordó el pago de un dividendo a los accionistas a razón de \$0.60 por acción, pagadero a partir del 15 de mayo del mismo año. Dicho pago ascendió a \$1,395,891. En la junta de consejo de administración celebrada el 25 de febrero de 2008, los consejeros en ejercicio de las facultades que les fueron delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2007, acordaron el pago de un dividendo extraordinario en efectivo, a razón de \$7.00 por acción, pagadero en una sola exhibición a partir del 7 de marzo de 2008. Dicho pago ascendió a \$16,285,399.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2007, se ratificó la cantidad de \$3,293,583 como monto máximo de recursos para la adquisición de acciones propias, que era el remanente pendiente de aplicación del monto que a su vez, había autorizado la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2006. Asimismo, en aquella Asamblea, se acordó el pago de un dividendo a los accionistas a razón de \$0.50 por acción, pagadero a partir del 17 de julio de 2007. Dicho pago ascendió a \$1,200,845.

Los dividendos decretados en ambos años provinieron del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN") consolidada.

- b. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la reserva legal a valor nominal de la Compañía asciende \$381,635 y se presenta dentro de las utilidades retenidas.
- c. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- d. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2008	2007
Cuenta de capital de aportación	\$ 5,853,496	\$ 5,878,300
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	<u>39,835,765</u>	<u>42,599,406</u>
Total	<u>\$ 45,689,261</u>	<u>\$ 48,477,706</u>

16. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2008	2007
Activos monetarios	546,214	1,933,924
Pasivos monetarios a corto plazo	(214,820)	(222,415)
Pasivos monetarios a largo plazo	<u>(743,623)</u>	<u>(742,729)</u>
Posición (pasiva) activa neta	<u>(412,229)</u>	<u>968,780</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ (5,580,885)</u>	<u>\$ 10,526,957</u>

- b. Las operaciones en miles de dólares estadounidenses fueron como sigue:

	2008	2007
Ventas de exportación	862,962	822,946
Ventas de subsidiarias en el extranjero	455,577	264,940
Compras de importación	(1,099,542)	(1,122,184)
Ingresos por intereses	15,600	52,993
Gastos por intereses	(29,858)	(40,421)
Otros	(204,929)	(133,049)

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del dictamen de los auditores independientes fueron como sigue:

		31 de diciembre de 2008	2007	10 de marzo de 2009
Dólar estadounidense	\$	13.5383	\$ 10.8662	\$ 15.3517

17. Transacciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2008	2007
Ventas	\$ 11,795,393	\$ 10,961,542
Intereses ganados (pagados), netos	42,418	(6,999)
Rentas cobradas	17,482	21,714
Compras	(1,993,375)	(2,060,418)
Donativos	-	(736,853)
Seguros pagados	(257,666)	(149,104)
Servicios pagados	(125,973)	(178,300)
Carga financiera de cartera descontada	(10,740)	(16,780)
Compras de activo fijo	(217)	-
Cesión de derechos ("Las Trufas") (1)	302,431	-
Otros ingresos (gastos), netos	382,945	(86,324)

- (1) En abril de 2008, la compañía subsidiaria Inmuebles General, S.A. de C.V.(fideicomitente y fideicomisario en primer lugar) celebró un contrato de fideicomiso con Banco Inbursa, S.A.(fiduciario), realizándose la aportación de un terreno destinado al desarrollo arquitectónico denominado "Plaza Carso" por parte del fideicomitente; del cual a su vez, se cedieron los derechos a favor de Inmobiliaria Las Trufas, S.A. de C.V. ("Las Trufas") parte relacionada, equivalentes al 15% del total de los derechos del fideicomiso, para construir sus oficinas corporativas, por esta cesión de derechos Las Trufas pagó \$302,431 (equivalentes a 29,180 miles de dólares); los cuales fueron registrados netos de su costo por \$34,572, dentro de otros ingresos en el estado de resultados consolidado.

- b. Las transacciones con compañías asociadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2008	2007
Ventas	\$ 24,146	\$ 7,186
Servicios cobrados	53,209	-
Rentas cobradas	-	271
Compras	(103,811)	(121,164)
Gastos por intereses	(982)	(621)
Otros ingresos, netos	52,697	302

- c. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2008	2007
Por cobrar-		
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	\$ 359,329	\$ -
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	308,695	610,316
Delphi Packard Electric Systems	120,810	226,083
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	74,468	95,398
Ideal Saneamiento de Saltillo, S.A. de C.V.	59,685	489
Uninet, S.A. de C.V.	54,319	124,176
Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.	48,563	131,008
Renta de Equipo, S.A. de C.V.	41,634	18
Construcción, Conservación y Mantenimiento Urbano, S.A. de C.V.	39,240	-

	2008	2007
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	38,561	13,475
Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.	36,495	-
Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S.A. de C.V.	33,388	123,355
ENITEL de Nicaragua, S.A. de C.V.	28,511	33,894
Servicios de Comunicación de Honduras, S.A. de C.V.	23,598	55,121
CTE Telecom Personal, S.A. de C.V.	22,454	2,099
Telmex, S.A. (Chile)	21,772	-
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	21,546	20,526
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V.	18,254	10,695
Embratel Participacoes, S.A.	17,705	-
AMX Argentina, S.A.	15,047	-
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	12,641	11,290
Teléfonos de Noroeste, S.A. de C. V.	11,826	42,297
Seguros Inbursa, S.A.	11,710	-
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A.	10,117	12,966
Ideal Panamá, S.A.	366	166,824
Otros	<u>66,533</u>	<u>71,962</u>
	<u>\$ 1,497,267</u>	<u>\$ 1,751,992</u>
Por pagar-		
Distribuidora Telcel, S.A. de C.V.	\$ 27,290	\$ 36,355
Cleaver Brooks de México, S.A. de C.V.	18,994	20,461
Philip Morris México, S.A. de C.V.	10,303	625,829
Inmobiliaria las Trufas, S.A. de C.V.	8,640	-
Proyectos Educativos Inmobiliarios, S.A. de C.V.	4,463	-
Banco Inbursa, S.A.	3,327	2,157
Operadora Mercantil, S.A de C.V.	2,036	-
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	2,190	627
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	-	301,892
Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.	-	57,904
Seguros Inbursa, S.A.	-	3,760
CFC Concesiones, S.A. de C.V.	-	2,876
Concesionaria de Vías Troncales, S.A. de C.V.	-	2,511
Otras	<u>985</u>	<u>144</u>
	<u>\$ 78,228</u>	<u>\$ 1,054,516</u>

- d. El rubro de cuentas por cobrar incluye cuentas por cobrar a clientes descontados por \$3,052,631 al 31 de diciembre de 2007, con Banco Inbursa, S.A. en su totalidad.
- e. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$403,883 y \$177,426 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente; los cuales causan intereses a una tasa variable de acuerdo a las condiciones generales de mercado.
- f. En el rubro de deuda a largo plazo, se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$425,987 y \$687,354 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente a una tasa variable de acuerdo a las condiciones generales de mercado.

- g. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial y /o directivos clave de la Compañía, fueron como sigue:

	2008	2007
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 110,372	\$ 149,473
Beneficios por terminación	4,488	707
Beneficios post retiro	208,760	178,181

18. Otros ingresos – neto

	2008	2007
Ganancia en venta de acciones de subsidiarias y asociadas	\$ 222,959	\$ 15,017,142
Dividendos cobrados	729,639	-
Deterioro de activos de larga duración	(49,899)	(28,532)
Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)	(308,925)	(407,232)
Donativos	-	(739,947)
Cesión de derechos “Las Trufas”	267,859	-
Otros, neto	<u>79,615</u>	<u>166,983</u>
	<u>\$ 941,248</u>	<u>\$ 14,008,414</u>

- a. La PTU se calcula sobre la utilidad fiscal que para estos efectos no considera el ajuste por inflación, y la depreciación fiscal es a valores históricos y no a valores actualizados.

	2008	2007
Se integra:		
Causada	\$ (317,717)	\$ (412,626)
Diferida	<u>8,792</u>	<u>5,394</u>
	<u>\$ (308,925)</u>	<u>\$ (407,232)</u>

- b. Los principales conceptos que originaron el pasivo por PTU diferida son:

	2008	2007
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (activa) pasiva:		
Inventarios	\$ 35,963	\$ 25,000
Inmuebles, maquinaria y equipo	103,540	-
Anticipos a clientes	(6,738)	(10,562)
Excedente del fideicomiso para beneficios a los empleados al retiro	46,236	-
Provisiones	(33,494)	-
Otros, neto	<u>(350)</u>	<u>5,638</u>
Pasivo por PTU diferida a largo plazo	<u>\$ 145,157</u>	<u>\$ 20,076</u>

19. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta en 2008 al ISR y al IETU y en 2007 al ISR y al IMPAC.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles entre otras partidas, ciertos efectos de la inflación. La tasa es el 28%. En 2007, la Compañía obtuvo un crédito fiscal por un importe de \$24,618, equivalente al 0.5% ó 0.25% del resultado fiscal, debido a que cumplió con los requisitos establecidos en la Ley. La Compañía causa el ISR y, hasta 2007, el IMPAC en forma consolidada con sus subsidiarias.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1 de enero de 2008. La tasa es del 16.5% para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados), sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para presentar una declaración consolidada de ISR con sus controladas, en los términos de la ley del ISR.

- a. El impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2008	2007
ISR:		
Causado	\$ 3,238,192	\$ 4,880,034
Diferido	(1,509,561)	404,142
Variación en la estimación para la valuación del impuesto al activo por recuperar y pérdidas fiscales por amortizar	31,917	66,602
IETU:		
Causado	18,939	-
Diferido	<u>10,487</u>	<u>2,871</u>
	<u>\$ 1,789,974</u>	<u>\$ 5,353,649</u>

- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto a la utilidad se muestra a continuación:

	2008	2007
	%	%
Tasa legal	28	28
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	1	-
Efectos de la inflación	1	-
Ganancia en venta de acciones de subsidiarias	(4)	(6)
Utilidad en instrumentos financieros derivados	(4)	-
Participación en los resultados de compañías asociadas	(4)	(1)
Otros, neto	<u>1</u>	<u>1</u>
Tasa efectiva	<u>19</u>	<u>22</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuesto sobre la renta diferido, son:

	2008	2007
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 4,118,366	\$ 4,430,061
Inventarios	903,263	1,247,452
Cuentas por cobrar por ventas en abonos	726,416	852,909
Anticipos de clientes	(660,222)	(308,552)
Swaps y futuros de gas natural y metales	201,476	294,572
Ingresos y costos por avance de obra	746,373	749,197

	2008	2007
Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo	(663,660)	(597,647)
Otros, neto	<u>498,549</u>	<u>751,942</u>
ISR diferido de diferencias temporales	5,870,561	7,419,934
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	(202,438)	(103,427)
Reserva de pérdidas fiscales	31,917	-
Pérdidas accionarias	(33,962)	-
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	<u>23,293</u>	<u>23,492</u>
Pasivo por ISR diferido a largo plazo	<u>\$ 5,689,371</u>	<u>\$ 7,339,999</u>

Debido a que la Compañía identificó que algunas de sus subsidiarias esencialmente pagarán IETU, en 2007 registró IETU diferido.

- d. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido, son:

	2008	2007
Crédito fiscal de inventarios	\$ (54)	\$ (4,349)
Crédito fiscal del saldo pendiente de deducir de inversiones adquiridas entre enero de 1998 y agosto de 2007	(2,333)	(7,830)
Crédito fiscal del saldo pendiente de deducir de inversiones no nuevas adquiridas de septiembre a diciembre de 2007	(53)	(75)
Crédito fiscal por sueldos y salarios	-	(1,742)
Cuentas y documentos por pagar	-	(67)
Otros	<u>23</u>	<u>(3,683)</u>
IETU diferido (activo)	(2,417)	(17,746)
IETU diferido pasivo:		
Inventarios	160	7,408
Inmuebles, maquinaria y equipo	41,565	55,076
Otros	<u>15,928</u>	<u>11</u>
IETU diferido pasivo	<u>57,653</u>	<u>62,495</u>
Pasivo por IETU diferido	<u>\$ 55,236</u>	<u>\$ 44,749</u>

- e. Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y el impuesto al activo por recuperar de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por impuesto sobre la renta diferido y un pago anticipado por ISR, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2008 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2008	\$ -	\$ 391
2009	45,718	11,299
2010	48,216	2,249
2011	19,697	21,827
2012	-	40,460
2013	1,996	36,174
2014 y posteriores	<u>607,366</u>	<u>33,711</u>
	<u>\$ 722,993</u>	<u>\$ 146,111</u>

20. Operaciones discontinuadas

Como se menciona en la Nota 1, durante 2007 la Compañía vendió las acciones del negocio tabacalero y de su subsidiaria Porcelanite, razón por la cual los estados de resultados del ejercicio de éstas hasta las fechas de venta, se presentan por separado en el estado de resultados consolidado como operaciones discontinuadas.

Asimismo, en el balance general de 2007 se separaron los activos y pasivos a corto y largo plazo de dichas subsidiarias y se presentan como activos y pasivos de operaciones discontinuadas.

El balance general al 31 de diciembre 2007 de las subsidiarias dispuestas, se integra como se muestra a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,054,465
Inventarios – Neto	163,976
Otras cuentas por cobrar	<u>400,543</u>
	1,618,984
Inmuebles, maquinaria y equipo	<u>14,066</u>
Total activo	<u>\$ 1,633,050</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 12,060
Impuestos y gastos acumulados	<u>540,728</u>
Total pasivo	<u>\$ 552,788</u>

A continuación se muestran cifras relevantes del estado de resultados de las subsidiarias discontinuadas, por el periodo en que se consolidaron, mismas que corresponden al segmento tabacalero en 2008 y a los segmentos tabacalero y de recubrimientos cerámicos en 2007:

	2008	2007
Ventas netas	\$ 227,171	\$ 18,985,693
Costos y gastos	229,797	16,997,656
Gastos de operación	37,799	529,187
Otros ingresos (gastos), Neto	42,785	(115,005)
Resultado integral de financiamiento	13,968	25,627
Participación en los resultados de compañías asociadas	-	<u>863,583</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<u>16,328</u>	2,233,055
Impuestos a la utilidad	<u>115,941</u>	<u>258,376</u>
(Pérdida) utilidad neta de operaciones discontinuadas	<u>\$ (99,613)</u>	<u>\$ 1,974,679</u>

21. Compromisos

A la fecha de los estados financieros, se tienen los siguientes compromisos más relevantes para la Compañía provenientes de las principales subsidiarias:

I. Grupo comercial:

- Al 31 de diciembre de 2008, Sanborns tiene celebrados contratos con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$914,607.
- Sanborns y sus subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento en 339 de sus tiendas (Sears, Sacks, Sanborn Hermanos, Sanborn's-Café, Mix-Up, Discolandia, I Shop, Dorian's, Operadora de cafeterías de Grupo Sanborns, Corpti, Promusic y Sanborns Panamá). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe de las rentas pagadas durante 2008 y 2007 fue de \$717,662 y \$647,416, respectivamente; asimismo, la Compañía y sus subsidiarias como arrendatarias tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas en 2008 y 2007 fue de \$451,506 y \$448,522, respectivamente.

- c. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, Sanborns celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de \$500,000 dólares americanos, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.
- d. A través de un acuerdo suscrito el 20 de diciembre de 2001, Sears prorrogó por 10 años a partir del 17 de abril de 2002, el contrato de licencia de uso de marcas, el cual prevé el pago del 1% sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Company, dentro de las que destacan Craftsman y Kenmore.

II. Infraestructura y construcción:

- a. En noviembre de 2008, CICSA firmó el contrato para la construcción del “Túnel Emisor Oriente” por un monto de \$9,596 millones de pesos, con el que se recuperará la capacidad del drenaje de la Ciudad de México y evitará inundaciones durante la temporada de lluvia. La Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso 1928, ante la necesidad de dichas obras y considerando la capacidad técnica y la experiencia de las empresas mexicanas que conforman un consorcio, llevó a cabo una adjudicación directa conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para asignar dicho proyecto a la empresa denominada Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. (COMISSA), cuyos accionistas son: CICSA que participa con un 40% del capital, Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. (ICA), Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. (COTRISA), Constructora Estrella, S.A. de C.V. (CESA) y Lombardo Construcciones, S.A. de C.V. (LOMBARDO).

El proyecto ya ha iniciado sus trabajos de ingeniería y construcción bajo un esquema de obra pública mixta sobre la base de precios unitarios, precio alzado y tiempo determinado, que deberá concluirse en septiembre de 2012. El contrato contempla la construcción de un túnel de 7 metros de diámetro terminado, con una longitud de 62 kilómetros aproximadamente y una capacidad de 150 m³ por segundo. El Túnel Emisor Oriente permitirá incrementar significativamente la capacidad de drenaje en el Valle de México y permitir el desarrollo normal de los programas de mantenimiento del drenaje profundo.

- b. En el tercer trimestre de 2008, CICSA obtuvo el contrato para llevar a cabo los trabajos consistentes en el diseño, desarrollo e ingeniería y construcción de la presa de almacenamiento “El Realito”, para abastecimiento de agua potable a la zona conurbada de San Luis Potosí, S.L.P., ubicada sobre el río Santa María, en el municipio de San Luis de La Paz, Guanajuato. El monto de este contrato asciende a \$550 millones de pesos, de los cuales Operadora participa en un 52% y que se estima ejecutar en un plazo de tres años.
- c. En el segundo trimestre de 2008, el consorcio en el que participa CICSA junto con Ingenieros Civiles Asociados, S. A. de C. V. (subsidiaria de empresas ICA, S. A. B. de C. V.) y Alstom Mexicana, S. A. de C. V., recibió la asignación del proyecto para la construcción de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México (también llamada “Línea Dorada”), la cual abarcará una distancia de aproximadamente 24 kilómetros (de Mixcoac a Tláhuac). Esta asignación fue otorgada, por parte de la Dirección General de Obras para el Transporte del Gobierno del Distrito Federal, mediante licitación pública internacional. El monto del contrato correspondiente es de \$15,290 millones de pesos. La participación de CICSA será del 25% del valor de la obra civil de dicho proyecto.
- d. Durante octubre de 2007, CICSA firmó el contrato con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez (JMAS), Chihuahua, para realizar la construcción, mantenimiento, conservación y operación del acueducto “Conejos Médanos”, para el abastecimiento de agua potable a Ciudad Juárez, Chihuahua. La construcción ascenderá a \$254 millones de pesos (valor nominal) y tendrá duración de dos años, mientras que los servicios de operación y mantenimiento ascenderán a \$942 millones de pesos (valor nominal) y serán ejecutados durante 10 años, mediante el pago mensual de tarifas garantizadas por un Fideicomiso de Administración que la JMAS mantendrá vigente durante la operación del contrato.

- e. La compañía subsidiaria Cilsa Panamá, S.A. (Cilsa Panamá), mediante contrato firmado con Ideal Panamá, S.A. (subsidiaria de IDEAL y parte relacionada), acordó la realización de un Proyecto hidroeléctrico denominado “Bajo de Mina”, ubicado sobre el río Chiriqui Viejo, en la República de Panamá (cerca de la frontera con Costa Rica). El proyecto consiste en la construcción de una central eléctrica con capacidad instalada de 54 millones de watts (“Mw”) y obras complementarias, con valor total de 126 millones de dólares estadounidenses. El proyecto inició en el cuarto trimestre de 2007 y se estima que concluirá a finales de 2010.
- f. En septiembre de 2007, CICSA a través de su subsidiaria Operadora firmó un contrato de construcción para ampliar la planta de óxido de etileno en la central petroquímica Morelos. El monto del contrato asciende a \$485 millones de pesos (valor nominal). La ejecución del proyecto inició en octubre de 2007 y se estima que concluirá en el primer trimestre de 2009.
- g. En diciembre de 2006 Servicios Integrales GSM, S de R.L. de C.V. firmó un contrato para la perforación y terminación de 60 pozos petroleros (que incluyen obras de infraestructura) en Villahermosa, Tabasco. Los trabajos y obras correspondientes iniciaron en febrero de 2007 y se estima que serán concluidos en diciembre de 2009. El monto del contrato asciende a \$1,432 millones de pesos (valor nominal) más 280 millones de dólares estadounidenses. Adicionalmente, en agosto de 2008 se firmó el convenio para ampliar este contrato de perforación a 60 pozos adicionales al contrato original y se amplió el plazo de conclusión a julio de 2010.
- h. En febrero de 2006, se firmó un contrato para dismantelar una plataforma habitacional existente en Dos Bocas, así como para la ingeniería, procura, construcción, interconexión, arranque y puesta en operación de un nuevo módulo habitacional con capacidad para 84 personas en el Campo Cantarell, Sonda de Campeche, Golfo de México. El monto del contrato asciende a \$198,591 (valor nominal) más 40,669 miles de dólares estadounidenses. Los trabajos iniciaron durante 2006 y el programa original proyectaba concluirlos en septiembre de 2007; a la fecha de este informe, este proyecto se concluyó y se encuentra en proceso de finiquito y de aclaración por trabajos adicionales realizados.
- i. En enero de 2006, Operadora Cicsa, S.A. de C.V. (antes Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S.A. de C.V. (CILSA)) firmó un contrato con Autopista Arco Norte, S.A. de C.V., subsidiaria de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (IDEAL) para realizar trabajos de coordinación, inspección, vigilancia, construcción y ejecución de la autopista de altas especificaciones Libramiento Norte de la Ciudad de México, con longitud aproximada de 141.62 kilómetros, que inicia en el entronque de Tula, Hidalgo y termina en San Martín Texmelucan, Puebla. El plazo original de ejecución, sujeto a cambios derivados de la oportuna y adecuada liberación de derechos de vía, era de 24 meses a partir de enero de 2006. El valor del contrato asciende a \$2,722 millones (valor nominal) más servicios de coordinación de obra.

Durante el cuarto trimestre de 2008 ha continuado la ejecución de este proyecto, se entregó para operación el tramo del entronque de Ciudad Sahagún a Tulancingo, Hidalgo de 11 km, con lo que se completan un total de 69.8km de esta vía, por lo que se estima concluir el proyecto durante el primer semestre de 2009.

- j. Durante 2004, conjuntamente Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Operadora Cicsa, S.A. de C.V. (antes Swecomex, S.A. de C.V.) (“Operadora”), compañía subsidiaria de CICSA, celebraron contratos de obra pública con Pemex Exploración y Producción (“PEP”) para la construcción de dos plataformas de producción (incluyendo la ingeniería, procura, fabricación, carga, amarre y asistencia técnica durante la instalación, así como interconexión, pruebas y arranque). La construcción de estos proyectos inició en julio de 2004 y concluyó en diciembre de 2006; asimismo durante 2007 se realizaron trabajos de instalación y pruebas costa afuera de ambas plataformas. El monto original de estos contratos ascendía a \$956,589 (valor nominal), más 266,684 miles de dólares estadounidenses. Adicionalmente, entre 2005 y 2007 se firmaron convenios modificatorios para ajustar algunos precios, plazos de ejecución y costos adicionales incurridos. Durante el ejercicio de 2008, se han realizado los trabajos finales que han permitido a lo largo del año, realizar cobros parciales, así como finiquitar por etapas financiera y documentalmente ambos proyectos, cuyo proceso de cierre se estima concluir durante 2009.

22. Contingencias

Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.

23. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por productos, área geográfica y grupos de clientes homogéneos.

a. Información analítica por segmento operativo:

	2008						
	Derivados del cobre y aluminio	Producción para la industria automotriz, construcción y telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 9,741,339	\$ 19,077,005	\$32,184,330	\$ 2,833,448	\$13,748,689	\$(2,474,899)	\$75,109,912
Utilidad de operación	327,120	843,271	3,715,999	211,356	801,517	610,776	6,510,039
Utilidad (pérdida) neta consolidada del año	(45,532)	630,330	2,382,318	603,554	615,235	3,251,173	7,437,078
Depreciación y amortización	337,589	404,451	856,279	281,927	239,734	57,063	2,177,043
Inversión en acciones de asociadas	146	719,535	899,344	-	-	3,675,470	5,294,495
Activo total	9,517,697	19,101,550	39,884,370	6,332,606	15,354,467	908,690	91,099,380
Pasivo total	5,234,235	7,946,537	17,565,728	2,197,945	6,579,133	(2,723,046)	36,800,532

	2007						
	Derivados del cobre y aluminio	Producción para la industria automotriz, construcción y telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 9,490,236	\$ 19,555,888	\$31,064,537	\$ 4,302,739	\$12,863,530	\$(2,303,846)	\$74,973,084
Utilidad de operación	603,983	1,622,593	4,097,935	2,172,500	600,119	306,039	9,403,169
Utilidad neta consolidada del año	269,993	1,667,560	2,644,961	1,322,591	306,974	14,599,330	20,811,409
Depreciación y amortización	352,560	433,717	761,109	234,331	280,737	61,324	2,123,778
Inversión en acciones de asociadas	146	677,323	854,529	7	-	3,734,850	5,266,855
Activo total	9,596,493	20,358,644	35,091,042	5,145,872	14,080,336	17,447,888	101,720,275
Pasivo total	5,130,610	7,021,562	15,011,480	1,274,964	5,683,428	2,372,680	36,494,724

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Compañía opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

	2008	%	2007	%
Norteamérica	\$ 6,143,865	8.18	\$ 6,186,389	8.25
Centro, Sudamérica y el Caribe	6,883,256	9.16	4,652,869	6.21
Europa	1,002,444	1.33	1,043,127	1.39
Resto del mundo	<u>417,682</u>	<u>0.56</u>	<u>335,549</u>	<u>0.45</u>
Total extranjeras	14,447,247	19.23	12,217,934	16.30
México	<u>60,662,665</u>	<u>80.77</u>	<u>62,755,150</u>	<u>83.70</u>
Ventas netas	<u>\$ 75,109,912</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 74,973,084</u>	<u>100.00</u>

- c. La Compañía tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Compañía ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, minería, construcción, electrónica y el público en general principalmente.

24. Hecho posterior

El 13 de marzo de 2008, Industrias Nacobre, S.A. de C.V. ("Nacobre") llegó a un acuerdo en principio para; (i) la venta por parte de Nacobre a favor de Mexalit, S.A. ("Mexalit") de sus subsidiarias dedicadas al negocio de cobre y aluminio, así como de aquellos activos necesarios para la operación de dichas sociedades, y (ii) la venta por parte de Nacobre a favor de Amanco México, S.A. de C.V., de su participación en Tubos Flexibles, S.A. de C.V., subsidiaria dedicada a la industria del plástico, todo esto sujeto a la obtención de las autorizaciones correspondientes. Como parte de esta operación, Nacobre y Mexalit llevarían a cabo un convenio mediante el cual Nacobre obtendría una participación en el capital social de Mexalit, incluyendo acciones con derecho a voto de esta última.

Con fecha 7 de noviembre de 2008 se firmaron los contratos de las operaciones de compraventa mencionadas anteriormente, los cuales establecen condiciones suspensivas, mismas que se espera se cumplan en el primer cuatrimestre de 2009. Entre otras, la autorización por parte de la Comisión Federal de Competencia, que se obtuvo el 26 de febrero de 2009.

25. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera ("INIF"), que entran en vigor, como sigue:

- a. Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados

NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes

NIF C-8, Activos intangibles

NIF D-8, Pagos basados en acciones

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación (se permite su aplicación anticipada al 1 de octubre de 2008)

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-7, Adquisiciones de negocios - Requiere valorar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación, ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

La NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados - Establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

La NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes- Requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

La NIF C-8, Activos intangibles - Requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

La NIF D-8, Pagos basados en acciones- Establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.

INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación - Modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.

- b. Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2010, permitiendo su aplicación anticipada:

INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles - Complementa la normatividad contenida en el Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, y requiere la separación de los diversos componentes en los contratos con la finalidad de definir si el contrato se refiere a la construcción de bienes inmuebles, venta o a la prestación de servicios, estableciendo las reglas aplicables para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos asociados de conformidad con la identificación de los diferentes elementos de los contratos. Precisa cuándo es apropiado aplicar el método de avance de obra para el reconocimiento de los ingresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

26. Normas de Información Financiera Internacionales

En enero de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó las modificaciones a la Circular Única de Emisoras, para incorporar la obligatoriedad de presentar estados financieros preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de 2012, permitiendo su adopción anticipada.

27. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 10 de marzo de 2009, por el C.P. Quintín Botas Hernández y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORÍA

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. ("la Sociedad"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades de dicho comité por el ejercicio social de 2006.

FUNCIONES EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El director general de la Sociedad y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Se conocieron las operaciones con personas relacionadas, las cuales fueron auditadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., según consta en la nota 15 de los estados financieros dictaminados de la sociedad al 31 de diciembre de 2006. Quedan comprendidas entre éstas, las siguientes operaciones significativas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente: Philip Morris México, S.A. de C.V., por concepto de comercialización y distribución de cigarros; Teléfonos de México, S.A. de C.V., por concepto de servicios de instalaciones de planta externa y fibra óptica, diseño de redes, y venta de cable de cobre y fibra óptica; Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S.A. de C.V., por concepto de construcción de autopistas; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz; y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de tarjetas telefónicas.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no tiene empleados. El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. Por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las sociedades que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

FUNCIONES DE AUDITORÍA

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla, es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., persona moral que llevó a cabo la auditoría de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006, y del auditor externo encargado de ésta, fueron satisfactorios; alcanzándose los objetivos que se plantearon al momento de su contratación.

Durante 2006 el Consejo de Administración de la Sociedad no aprobó ningún pago a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. por concepto de servicios adicionales o complementarios a los de la auditoría externa que realizó. De acuerdo con información que dicha firma le proporcionó a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 20% de sus ingresos totales.

Como resultado de la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Durante 2006 no hubo cambios en las políticas contables. A partir del 1 de junio de 2004, la función y responsabilidad de la emisión de normas de información financiera (NIF) corresponde al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). El CINIF decidió renombrar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que anteriormente emitía el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., como NIF. Al 31 de diciembre de 2005 se habían emitido ocho NIF, de la serie NIF A (de la NIF A-1 a la NIF A-8) que constituyen el Marco Conceptual destinado a servir como sustento racional para el desarrollo de dichas normas y como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable, así como la NIF B-1 Cambios Contables y Correcciones de Errores, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2006. La aplicación de las nuevas NIF no provocó modificaciones significativas en los estados financieros de la Sociedad ni en sus revelaciones.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de

cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad durante el periodo que se informa.

Asimismo y de acuerdo con información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores, y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que ésta se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

FUNCIONES DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Por lo que se refiere a las funciones del comité en materia de finanzas y planeación, cabe señalar que en el ejercicio de 2006 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla, efectuaron algunas inversiones importantes, de las cuales nos aseguramos que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan.

Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2006 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, en el cual se incluyeron las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le proporcionó el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

Presidente



Lic. José Kuri Harfush

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ CON FUNCIONES DE AUDITORÍA, DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. ("la Sociedad"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades de dicho comité por el ejercicio social de 2007.

FUNCIONES EN MATERIA DE AUDITORÍA

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de algún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, así como del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. De acuerdo con información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 20% de sus ingresos totales. Por otra parte, el Comité aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. le proporcionara a una de las subsidiarias de la Sociedad servicios adicionales consistentes en la determinación de las bases fiscales para el pago del Impuesto al Valor Agregado.

Como resultado de la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

Las políticas contables que tiene la Sociedad fueron modificadas para cumplir con las siguientes Normas de Información Financiera: B-3 relativa al estado de

resultados; B-13 referida a revelación de hechos posteriores a la fecha de los estados financieros; C-13 respecto a partes relacionadas; D-6 sobre la capitalización del resultado integral de financiamiento; B-10 sobre los efectos de la inflación; D-3 relativa a los beneficios a empleados, y D-4 referida a impuestos a la utilidad.

Respecto de las normas financieras B-10 y D-4 a partir de 2008, principalmente la totalidad de los importes correspondientes al resultado por tenencia de activos no monetarios y el efecto acumulado inicial de impuestos diferidos, respectivamente, se reclasificarán a resultados acumulados, tal y como se establece en dichas normas; la modificación que se hizo con motivo de las demás normas no tuvo efectos importantes.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores, y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento, sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

FUNCIONES EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El director general de la Sociedad y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas realizadas por algunas subsidiarias de la Sociedad, mismas que fueron auditadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., según consta en la nota 15 de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2007, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de servicios de instalación de planta externa y fibra óptica; Autopista Arco Norte, S.A. de C.V., por concepto de construcción de autopistas; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz, y Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipo y tarjetas telefónicas.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no tiene empleados. El director general de la Sociedad no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. Por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Se aprobó la enajenación de la totalidad de las acciones de Porcelanite Holding, S.A. de C.V., en favor de Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V.; y que Grupo Carso, S.A.B. de C.V. enajenara a Dumas B.V., subsidiaria de Philip Morris International Inc., el 30% de su participación en el negocio tabacalero. Asimismo, se aprobó la donación en favor de Fundación Carso, A.C. de un inmueble, dos pinturas y el acervo cultural e histórico de litografías y cromos de la colección "Galas de México", que incluye diversos activos.

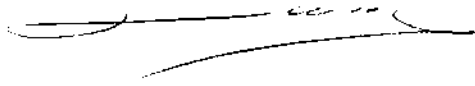
FUNCIONES DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Por lo que se refiere a las funciones del Comité en materia de finanzas y planeación, cabe señalar que en el ejercicio de 2007 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla, efectuaron algunas inversiones importantes, de las cuales nos aseguramos que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo,

revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2007 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, en el cual se incluyeron las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le proporcionó el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Presidente

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form a cursive representation of the name José Kuri Harfush.

Lic. José Kuri Harfush

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORÍA DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2008.

FUNCIONES DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS, Y DE EVALUACIÓN Y COMPENSACIÓN

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente: Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de servicios de instalación de planta externa y fibra óptica, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica, servicios de call center, servicios de instalación telefónica y venta de artículos de telefonía; Autopista Arco Norte, S.A. de C.V., por concepto de construcción de autopistas, y Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz. Todas las operaciones con partes relacionadas fueron revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., y un resumen de las mismas consta en la nota 17 de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. La Sociedad no tiene empleados y por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a

que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Se aprobó que Industrias Nacobre, S.A. de C.V. enajenara en favor de Mexalit, S.A. sus subsidiarias dedicadas al negocio del cobre y aluminio, y, en favor de Amanco México, S.A. de C.V. o del tercero que ésta designe, el 100% de su participación en Tubos Flexibles, S.A. de C.V.; operaciones que quedaron sujetas a la obtención de las autorizaciones correspondientes.

FUNCIONES DE AUDITORÍA

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla, y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 20% de sus ingresos totales.

Por otra parte, se aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. le proporcionara a Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y a algunas de sus subsidiarias los siguientes servicios adicionales: la obtención de la devolución y/o acreditamiento de contribuciones federales o locales así como la obtención de estímulos fiscales ante las autoridades fiscales, federales y locales; la revisión limitada de los estados financieros de una subsidiaria con motivo de una emisión de certificados bursátiles; servicios de investigación y computación forense a una subsidiaria; elaboración de dictamen fiscal para efectos de contribuciones locales; realización de estudios de precios de transferencia; y diversas consultas en materia fiscal.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

La Sociedad adoptó las siguientes Normas de Información Financiera: B-3 relativa al estado de resultados; B-7 sobre adquisiciones de negocios; B-8 respecto a estados financieros consolidados o combinados; C-7 respecto a inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes; C-8 sobre activos intangibles; y D-8 relativa a pagos basados en acciones.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la misma, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

FUNCIONES DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Durante el ejercicio de 2008 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2008 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluía las

principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

Presidente



Lic. José Kuri Harfush